

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA



“Evaluación de las condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, período 2006-2018”

Presenta:

Luis Mario Escobar Lemus

Para optar al grado de Licenciado en Economía

Docente Asesora:

Máster Gladys del Carmen Flores

Coordinadora de Procesos de Graduación:

Máster Gladys del Carmen Flores

Febrero, 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Maestro Roger Armando Arias Alvarado

Secretario General: Ing. Francisco Alarcón

**Decano Facultad
Ciencias Económicas:** Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez

**Secretaria Facultad
Ciencias Económicas:** Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo

**Director General
Procesos de Grado
Facultad de Ciencias
Económicas:** Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

**Directora
Escuela de Economía:** Licda. Celina Amaya de Calderón

**Coordinadora
Procesos de Graduación
Escuela de Economía:** Máster Gladys del Carmen Flores

Docente Asesora: Máster Gladys del Carmen Flores

Jurado Examinador: Máster Gladys del Carme Flores
Lic. José Wilfredo Zelaya Franco
Lic. Luis Alberto Parrillas Rodríguez

Febrero, 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

DEDICATORIA:

En memoria de una guerrera de la vida, trabajadora incansable y solidaria; pero, sobre todo, honesta.

Modelo de valores y eterna consejera: llena de vida, de luz radiante y de esperanza....

MARÍA MERCEDES ESCOBAR, mi Madre.

RECONOCIMIENTOS:

A Maestra Gladys del Carmen, por su capacidad académica, humildad y sencillez.

Al Honorable Jurado Calificador, por su tiempo de calidad y valiosos aportes.

AGRADECIMIENTOS:

Al Doctor en Educación, Edgard Ernesto Abrego Cruz, por su apoyo incondicional.

A Marina Esperanza Cruz Escobar, heroína de la salud, por su atenta colaboración.

Al Maestro Jorge Alberto Coto (Q.E.P.D.), por su ofrecimiento desinteresado a colaborar como Asesor.

A Gloria Susana Cruz Escobar, Rolando Mauricio Cruz, Adriel Antonio y Julio César Orellana Recinos; así como, a los Licenciados José Heriberto Cortez Menjívar y Miguel Antonio Arévalo.

A todas las personas que de alguna manera contribuyeron en la realización exitosa de esta investigación.

CONTENIDO

Resumen ejecutivo	V
Introducción	VIII
Capítulo I	
1.1. Marco referencial.....	1
1.1.1 Objetivos.....	1
1.1.1.1. Objetivo general.....	1
1.1.1.2. Objetivos específicos.....	1
1.1.2. Hipótesis.....	1
1.1.2.1. Hipótesis general.....	1
1.1.2.2. Hipótesis específicas.....	1
1.1.3. Abordaje metodológico.....	2
1.1.4 Antecedentes.....	5
1.1.5 Fundamentación teórica sobre desarrollo endógeno.....	10
1.1.5.1. Orígenes de la Teoría del desarrollo endógeno.....	12
1.1.5.2. Concepto de desarrollo endógeno sustentado en diferentes pensadores.....	18
1.1.5.3. Aproximación conceptual de desarrollo endógeno utilizada en la investigación.....	22
1.1.6 Área Metropolitana de San Salvador como contexto de referencia.....	24
1.1.6.1. Información general sobre el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).....	24
1.1.6.2. Actualidad del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).....	33

Capítulo II

Diagnóstico situacional sobre condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, período 2006 – 2018.

2.1.	Antecedentes históricos.....	48
2.2.	Situación actual del municipio.....	49
2.3.	Geografía económica	
2.3.1.	Usos del suelo urbano.....	62
2.3.2.	Usos del suelo rural.....	64
2.3.3.	Sistema de movilidad.....	67
2.3.4.	Estado físico, continuidad y funcionamiento de la red vial.....	70
2.4.	Recursos naturales.....	70
2.4.1.	Flora.....	70
2.4.2.	Suelos y rocas.....	70
2.4.3.	Clima.....	71
2.4.4.	Hidrografía.....	71
2.4.5.	Orografía.....	72
2.5.	Disponibilidad de agua para consumo humano y saneamiento.....	72
2.5.1.	Servicio de agua domiciliar.....	73
2.5.2.	Tratamiento de aguas residuales.....	73
2.5.3.	Manejo de aguas.....	74
2.6.	Vulnerabilidad relacionada con factores de riesgo por eventos	
	Naturales.....	74
2.7.	Expresiones culturales y sociopolíticas.....	78
2.7.1.	Cultura e identidad.....	78
2.7.2.	Elementos sociopolíticos.....	80
2.7.2.1.	Tejido social y organización comunitaria.....	80
2.7.2.2.	Participación ciudadana.....	81

2.7.2.3. Espiritualidad – religiosidad.....	81
2.7.2.4. Coyuntura político-partidaria.....	81
2.8. Redes de cooperación y alianzas estratégicas.....	82
2.9. Análisis de involucrados en el desarrollo del municipio.....	84
2.9.1. Involucrados directos.....	84
2.9.2. Involucrados indirectos.....	88
2.10. Confluencia entre factores económicos y extraeconómicos.....	93
2.11. Capacidad de retener el talento humano mejor calificado del municipio.....	104
Capítulo III	
3.1. Conclusiones y recomendaciones.....	110
3.1. 1. Conclusiones.....	110
3.2. Recomendaciones.....	117
Bibliografía.....	123
Anexos.....	128

ÍNDICE DE TABLAS

1. Tasa de analfabetismo en población de 10 años y más, ÁMSS.....	28
2. Población de 10 años y más por condición de actividad económica.....	30
3. Población económicamente activa, ÁMSS y SRMSS.....	31
4. Composición de la población por rango de edad, ÁMSS.....	32
5. Población, extensión territorial, densidad poblacional, ÁMSS.....	34
6. Población total por sexo, ÁMSS.....	35
7. Distribución de la población, según condición de pobreza, AMSS y SRMSS	45
8. Hogares por condición de pobreza, ÁMSS.....	47
9. Personal ocupado y remunerado por área económica.....	57
10. Población por sexo y área de residencia, 1930–2007.....	85
11. Tasa de crecimiento poblacional, 1930–2007.....	86
12. Alumnos inscritos por nivel educativo. Mejicanos, varios años.....	108

ÍNDICE DE CUADROS

1. Descripción diacrónica de las teorías del crecimiento y del desarrollo.....	7
2. Diferencias entre las políticas de desarrollo.....	9
3. Comparación entre las teorías de desarrollo exógeno y endógeno.....	11
4. Hipótesis e indicadores de medición.....	23
5. Distribución territorial de Mejicanos, por tipo de área.....	51
6. Superficie en hectáreas por tipología de vivienda.....	56
7. Distribución territorial por hectárea de la zona urbana de Mejicanos.....	62
8. Mejicanos, distribución territorial de la zona rural por hectárea.....	65
9. Usos del suelo del municipio de Mejicanos.....	66
10. Número de viviendas ocupadas y desocupadas, Mejicanos.....	67

11. Hogares de Mejicanos con servicios básicos	73
12. Comunidades beneficiarias del Programa Mejora de Vivienda.....	83
13. Población por rango de edad.....	87
14. Desempleo por grupos de edad.....	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Tasa de analfabetismo, ÁMSS.....	37
2. Tasa de asistencia escolar, ÁMSS.....	38
3. Años de escolaridad promedio, ÁMSS.....	38
4. Porcentaje de población que padeció enfermedad, ÁMSS.....	39
5. Porcentaje de población con acceso a seguro médico, ÁMSS.....	40
6. Población económicamente activa, ÁMSS.....	40
7. Hogares con tenencia y acceso a energía eléctrica, ÁMSS.....	42
8. Hogares con tenencia y acceso a agua, ÁMSS.....	43
9. Hogares con tenencia y acceso a servicio sanitario, ÁMSS.....	43
10. Hogares por tipo de combustible para cocinar, ÁMSS.....	44
11. Ingreso promedio mensual de los hogares, ÁMSS.....	45
12. Tasa de mortalidad general de Mejicanos.....	54
13. Personal ocupado y remunerado por área económica.....	58
14. Porcentaje de empresas por sector económico.....	59
15. Composición de empresas por cantidad de personal remunerado.....	60
16. Tasa global de participación laboral.....	96
17. Ocupados que trabajan en el mismo municipio que habitan.....	97
18. Trabajo informal en Mejicanos.....	98

19. Tasa de desempleo en Mejicanos.....	99
20. Jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan.....	100
21. Autopercepción de pobreza.....	102

ÍNDICE DE MAPAS

1. Área Metropolitana de San Salvador.....	25
2. División cantonal de Mejicanos.....	49
3. Límites municipales de Mejicanos.....	50
4. Tipología y densidades de vivienda.....	56
5. Usos urbanos del suelo de Mejicanos.....	64
6. Mejicanos, usos rurales pormenorizados.....	65
7. Condicionantes de peligrosidad y riesgo por deslizamiento.....	75
8. Condicionantes de peligrosidad y riesgo, excepto deslizamiento.....	75
9. Zona de veda por lahares, Mejicanos.....	77
10. Municipios que conforman la Subregión Metropolitana de San Salvador.....	91

ÍNDICE DE IMÁGENES

1. Fábrica de chocolates.....	63
2. Congestionamiento vehicular.....	68
3. Festival de la Yuca.....	80

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Plano de identificación de inmuebles de Mejicanos.....	78
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Mapa del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).....	128
2. Zonas de expansión urbana fuera del ÁMSS.....	129
3. Estimaciones y proyecciones de población, Mejicanos 2007-2018.....	130

4. Resolución No. 011019, Alcaldía Municipal de Mejicanos.....	131
5. Mapa Zona San Ramón, Mejicanos.....	132
6. Mapa Zona San Roque, Mejicanos.....	133
7. Mapa Zona Zacamil, Mejicanos.....	134
8. Mapa Zona Centro, Mejicanos.....	135
9. Mapa Zona Norte, Mejicanos.....	136
10. Mapa Zona Montreal, Mejicanos.....	137
11. Ordenamiento de usos del suelo urbano y urbanizable.....	138
12. Propuesta de intervenciones en suelo urbano y urbanizable.....	139
13. Centros de atención médica del ISSS.....	140
14. Población residente en asentamientos urbanos precarios.....	141
15. Población total del municipio, 2007-2018.....	142
16. Servicios de acueducto y alcantarillado, ÁMSS.....	143
17. Indicadores socioeconómicos del municipio, 2008.....	144
18. Población de 10 años y más por categoría ocupacional, 2007.....	145

RESUMEN EJECUTIVO

Durante mucho tiempo se ha intentado explicar la problemática del desarrollo a partir de diversas teorías.

En las décadas de los años 50's y 60's al análisis del desarrollo económico tradicional se incorpora la idea de lo social, dando paso a la Teoría del Desarrollo Económico y Social.

En los 70's, se hablaba de Eco-Desarrollo y para la década de los 80's, se imponía el Modelo de Desarrollo Sostenible.

En las décadas de los años 80's y 90's, surge el concepto Desarrollo Participativo, y, posteriormente, el concepto Desarrollo Local.

En ese contexto, vuelve a cobrar vigencia la Teoría del Desarrollo Endógeno, por su énfasis en que las capacidades internas de una localidad (cantón, municipio o región) pueden fortalecer y desarrollar la economía de adentro hacia afuera, con participación del capital social comunitario (confianza, compromiso cívico, valores, costumbres, creencias y ética social) y donde el Estado interactúa con actores públicos y privados de su entorno.

No obstante, la amplia gama de teorías que han intentado explicar y/o justificar la dinámica del sistema capitalista, en plena era de globalización y de la cuarta revolución industrial, máximas expresiones del capitalismo, siguen existiendo grandes contingentes de población excluidos de los beneficios del desarrollo económico y social.

En consideración a lo anterior, y tomando como base la Teoría del Desarrollo Endógeno, se realiza la primera "Evaluación de condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, período 2006 - 2018", en primer lugar, para responder interrogantes como: ¿Existen condiciones para implementar un modelo de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos?, ¿En qué medida el uso de los recursos locales potencia el desarrollo endógeno del municipio?, y ¿Qué factores económicos y extraeconómicos favorecen el desarrollo endógeno del

municipio?; y, en segundo lugar, para generar algunas líneas de acción que permitan implementar un modelo alternativo de desarrollo económico y social; no sin antes reconocer que en algunos países de habla hispana (Uruguay, Chile, Bolivia, Cuba, Venezuela, etc.), la adopción y puesta en práctica del modelo de desarrollo endógeno resultó ser una experiencia prometedora, significativa y dignificante.

En el caso de Venezuela, por ejemplo, el desarrollo endógeno constituye toda una política pública consignada en la Constitución Bolivariana.

A nivel de país, los programas Economía Familiar y Economía Solidaria realizan prácticas comunitarias con características bastante similares a las del desarrollo endógeno. En cuanto a investigaciones anteriores sobre el tema se identificó la tesis: “Identidades Socioculturales de Panchimalco y el Desarrollo Local Endógeno, 1983-2004”, desarrollada por un grupo de egresados de sociología de la Universidad de El Salvador.

Desarrollo capitular:

El primer capítulo contiene los principales objetivos e hipótesis de la investigación, el marco referencial y la fundamentación teórica de la misma, en donde se destacan los orígenes de la Teoría del Desarrollo Endógeno y se presentan algunas acepciones de desarrollo endógeno. En este capítulo se describen los principales aspectos socio-económicos del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS) y se hace una breve reseña de su situación actual.

El segundo capítulo, titulado “Diagnóstico situacional sobre condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, período 2006-2018”, describe los aspectos generales del municipio, identifica su geografía económica y destaca algunos componentes socio-demográficos, ambientales y culturales; así también, evalúa la calidad de servicios básicos, entre ellos: vías de comunicación o red vial, transporte, seguridad, salud, educación, y vivienda, entre otros. En este capítulo, cobra especial importancia el estudio de las redes de cooperación y alianzas estratégicas del municipio y se analiza el uso racional y eficiente de los recursos locales.

El tercer capítulo, contiene las principales conclusiones y recomendaciones, e incluye un recomendable constituido por un conjunto de líneas estratégicas resultantes del diagnóstico realizado en el capítulo anterior, a fin de construir bases a partir de las cuales se puedan concebir, adoptar e implementar procesos de desarrollo endógeno en Mejicanos, en el entendido que las iniciativas en este modelo de desarrollo requieren la presencia activa del gobierno local, en virtud que el municipio se convierte en el espacio donde los procesos de participación en el diseño, ejecución y evaluación de políticas adquieren mayor peso y presentan a su vez, un alto potencial de alcanzar arraigo comunitario.

La evaluación exigió interpretar la vida que la gente quería vivir y la libertad que podría disfrutar. Las libertades políticas y los derechos democráticos de las personas implicadas estuvieron entre los componentes constitutivos más importantes de la investigación.

Se estudiaron, además, la calidad del recurso humano, la cualificación del empleo individual y las habilidades, la participación e implicación de la población en las iniciativas de desarrollo y, la construcción social de ventajas comparativas territoriales. También se tuvo a la base la noción de ciudadano copartícipe del quehacer de su comunidad y, por tanto, corresponsable de su reconstitución y del replanteo entre ciudadanía, territorio y Estado en la identificación de las tareas que posibiliten la condición endógena del desarrollo del municipio.

Una de las ideas básicas de la investigación fue acompañar el fortalecimiento de las competencias locales, no para insertarlas en el mercado global, sino para, desde una concepción más sencilla y menos ambiciosa, generar las dinámicas de intercambio a niveles manejables para el andamiaje social, económico e institucional del colectivo mejicanense.

Lo anterior supuso una alta dosis de autonomía, pero, sobre todo, reconocer las vulnerabilidades y fragilidades que los grupos locales debían superar a fin de alcanzar, inicialmente, la pretensión de la autosostenibilidad de sus competencias y potencialidades.

INTRODUCCIÓN

En pleno desarrollo de la cuarta revolución industrial, de la globalización, de la era digital y de las grandes conquistas espaciales, siguen existiendo contingentes de población sin acceso a los avances científicos y tecnológicos y a los beneficios del capitalismo, ofrecidos en la engañosa Teoría del Rebalse; y peor aún, sin posibilidades de lograr una existencia digna y decorosa, pues, en países donde ha habido crecimiento económico los beneficios de éste no se derramaron hacia los pobres.

Más de 820 millones de personas padecieron hambre, 2000 millones sufrieron su amenaza y alrededor del 17.2% de la población mundial, unos 1300 millones de personas, experimentaron niveles moderados de inseguridad alimentaria, es decir, no tuvieron acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes, según el último informe sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La propia dinámica del sistema capitalista generó desigualdades económicas y sociales, por ejemplo, en el acceso a los activos productivos: tierra, capital, trabajo, créditos, etc. y a servicios básicos como vivienda, salud y educación, entre otros. Además, promovió conflictos y violencia en diferentes partes del mundo, depredación del medio ambiente y de los recursos naturales, así como, calentamiento global con el consecuente cambio climático y exposición recurrente a eventos naturales cada vez más extremos, donde los pobres y marginados fueron los más vulnerables: mientras más pobres eran las comunidades, más devastadores son los efectos de las catástrofes y mucho más pobres quedaron después. Mientras más pobres, más castigados por las catástrofes.

Una de las características más aberrante del sistema capitalista, que lo vuelve salvaje, es la generación incesante de riqueza y concentración excesiva de la misma en pocas manos.

En 2017, 43 personas poseyeron la misma riqueza que 3,800 millones y para 2018, el número de miembros de ese “selecto” grupo de magnates se redujo a 26 personas, según OXFAM.

El 45.0% de la riqueza se concentró en el 1.0% más rico del planeta, y el 90.0% de la población mundial sólo accedió al 2.0% de la riqueza disponible.

En ese contexto desigual e injusto, en el que se privatizó la riqueza y se socializó la pobreza, las políticas económicas implementadas por los diferentes gobiernos sucedidos en El Salvador, tanto de derecha como de izquierda, favorecieron a los capitales transnacionales en detrimento de los pobres.

El permanente dilema para los futuros gobernantes seguirá siendo “Gobernar para que todas y todos los habitantes tengan una vida digna, o seguir contribuyendo a aumentar la riqueza extrema de unos pocos”.

Frente a la inequidad del sistema capitalista es poco lo que se puede hacer; sin embargo, cabe la posibilidad de unir esfuerzos en pro de un cambio estructural que rompa con el decadente “estado de bienestar” y que tenga a la base un modelo de desarrollo económico y social más incluyente, cuyo centro de atención sea el medio ambiente y la persona humana con sus capacidades.

Se requiere, entonces, repensar la Economía y redefinir el desarrollo para volverlo sostenible, sustentable, prometedor, esperanzador y solidario.

La realidad socio-económica, ambiental y cultural de Mejicanos no ha escapado a la influencia de ese entorno adverso; pero, ello no necesariamente significa incapacidad de revertir algunos procesos. En ese sentido, surgió la idea de evaluar sus condiciones de desarrollo endógeno, con el propósito de generar bases teóricas y líneas de acción para la formulación, adopción, apropiación y posterior aplicación de un modelo alternativo de desarrollo económico y social.

Los resultados del Trabajo de la Investigación se ponen a disposición de la comunidad académica y demás personas interesadas, con tres propósitos fundamentales: 1) despertar interés por continuar el debate y reflexión teórico-práctica sobre desarrollo endógeno, 2) compartir ideas y/o sugerencias que pudiesen contribuir a que la municipalidad de Mejicanos aumente su frontera de posibilidades de desarrollo, y 3) aportar, en la medida de las posibilidades, a la construcción de un nuevo devenir histórico y social para Mejicanos.

Capítulo I

1.1. Marco referencial

Sintetiza los elementos principales de planificación y de sustento teórico de la investigación denominada: “Evaluación de condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, período 2006 – 2018”

1.1.1. Objetivos

1.1.1.1. Objetivo general:

Ob_{EG} “Evaluar capacidades de desarrollo endógeno del municipio, a fin proponer líneas de acción para implementar un modelo alternativo de desarrollo que mejore la calidad de vida de sus habitantes.”

1.1.1.2. Objetivos específicos:

Ob_{E1}. “Establecer potencialidades de desarrollo a partir del uso eficiente y eficaz de los recursos socio-económicos, ambientales y culturales”.

Ob_{E2}. “Identificar factores económicos y extraeconómicos facilitadores de desarrollo endógeno”.

Ob_{E3}. “Interpretar y explicar componentes culturales e identitarios que pudiesen favorecer el desarrollo endógeno del municipio”.

1.1.2. Hipótesis

1.1.2.1. Hipótesis general

H_{OG}. “El bajo nivel en las condiciones de desarrollo endógeno del municipio se debe a la subutilización de sus recursos”.

1.1.2.2. Hipótesis específicas

H_{O1}. La geografía económica del municipio potencializa sus relaciones productivas y comerciales;

H02. El municipio posee una red de cooperación y alianzas estratégicas que facilita las negociaciones políticas y económicas;

H03. Es posible combinar mejor los recursos socio-económicos, ambientales y culturales, en función de la prosperidad del municipio;

H04. El uso eficiente y eficaz de los recursos socio-económicos, ambientales y culturales, favorece mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio; y

H05. La confluencia entre factores económicos y extraeconómicos tiende a elevar el nivel de desarrollo endógeno.

1.1.3. Abordaje Metodológico

Una de las tareas más importantes y delicadas de la investigación consistió en establecer los mecanismos de aceptación o negación de las hipótesis:

En el abordaje de la primera hipótesis se definió la geografía económica del municipio, a partir de la recolección y análisis de información estadística obtenida de diferentes fuentes, entre ellas la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Obras Públicas (MOP), Vice Ministerio de Transporte (VMT), Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBYDT) y Alcaldía Municipal de Mejicanos.

Indicadores cualitativos:

Localización

Se entiende como la ubicación geográfica del municipio y se establece a través de las coordenadas que otorgaron los puntos de referencia para que ésta sea trazable y comunicable. A nivel geográfico, la localización se identifica a partir de la latitud y la longitud, criterios que remiten a líneas imaginarias denominadas paralelos y meridianos.

Organización

Es una estructura sistémica y ordenada. Asociación de personas que coexisten e interactúan desarrollando diversas funciones, responsabilidades y cargos para el logro de determinados objetivos.

Distribución de las actividades económicas

Define la participación de las unidades productivas y prestadoras de servicio en los sectores: agropecuario, industrial y de servicios.

Indicadores cuantitativos:

Tejido empresarial.

Se refiere a la comunidad empresarial que busca fomentar su crecimiento, a través del establecimiento de objetivos comunes de trabajo, tendiendo puentes de confianza y fomentando la colaboración entre las empresas.

Conectividad vial

Es la capacidad de la red vial del municipio para interconectar, en mayor o menor medida, puntos de origen-destino, garantizar seguridad, movilidad y accesibilidad al transporte de personas y de bienes y servicios; así como, facilitar la integración de actividades sociales y económicas del entorno.

Ubicación geográfica

Es la identificación del área geográfica del municipio, mediante el uso de diversas herramientas como mapas, brújulas, coordenadas o sistemas de geolocalización.

Estado físico de la red vial

Es la condición en que se encuentra el conjunto de caminos, calles y carreteras (vías) del municipio. La red vial es el sistema de conducción de bienes y servicios, donde el transporte ejerce un importante rol.

Extensión territorial

Es la cantidad de kilómetros cuadrados, o su equivalente en hectáreas, del territorio nacional perteneciente al municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador. Incluye, además, lo regulado por la Convención de Cielos Abiertos, es decir, el espacio aéreo sobre el suelo del territorio.

Límites municipales

En sentido estrictamente territorial, la unidad mínima para la definición de un límite es el segmento de colindancia o frontera entre un municipio y otro, siendo el conjunto de estas unidades el que determinará la conformación territorial de un cierto municipio. El límite decretado, es un tipo de límite formulado en conjunto por el por el Centro Nacional de Registros (CNR) y la municipalidad interesada, basado en el procedimiento descrito en el Art. 3, del Decreto Legislativo 2587, publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de febrero de 1958 y ratificado por la Asamblea Legislativa.

En la segunda hipótesis, utilizando herramientas del Marco Lógico, como son: matriz y análisis de involucrados en el desarrollo del municipio, se identificaron y definieron redes de cooperación y alianzas estratégicas, con base en registros de la Alcaldía Municipal, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBYDT), y por consulta directa con los habitantes del municipio, lográndose identificar el número de organizaciones que trabajaban en el municipio, tales como ADESCOS y otros vínculos intermunicipales directos.

En las hipótesis tercera y cuarta, fue necesario indagar a cerca de la existencia y condición de los recursos socio-económicos, ambientales y culturales. Para hacerlo se consultó a informantes claves e instituciones de Gobierno Central y Local, como: Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTIC), en cuanto a datos demográficos; Ministerio de Medio Ambiente, por recursos y condiciones ambientales; Ministerio de Obras Públicas, para identificar la infraestructura vial; Centro Nacional de Registros, para conocer extensión territorial y los límites geográficos; Alcaldía Municipal, para constatar cantidad de negocios operando en el período de la

investigación; Ministerio de Cultura, a través de la Casa de la Cultura, con el propósito de caracterizar y explicar los aspectos culturales del municipio.

Otro informante clave fue el Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COÁMSS), a través de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPÁMSS).

1.1.4. Antecedentes

Es evidente que la humanidad ha evolucionado a pasos agigantados en los últimos tiempos, proceso en el cual se descubrieron e implementaron nuevas formas de satisfacer una amplia gama de necesidades mediante la creación de modelos alternos que permitieron mejorar condiciones de vida y alcanzar estadios superiores de desarrollo; no obstante, haber alcanzado notables avances en ciencia y tecnología, la mayor parte de la población mundial continuó sin acceder a sus beneficios y al disfrute de los derechos inherentes a la persona humana, producto de las desigualdades¹.

Dicho proceso evolutivo puede resumirse en los siguientes párrafos:

En la década de los 40' del siglo XX, impulsada por el pensamiento clásico, surge la idea que el desarrollo de una economía dependía del crecimiento económico, idea que se consolida en el contexto del resurgimiento de las economías después de la segunda guerra mundial.

Para las décadas de los 50's y 60's, al pensamiento clásico se incorpora la necesidad de incluir y reforzar los aspectos sociales, dando paso a la teoría del desarrollo económico y social, en el marco de los pactos por el respeto a los derechos humanos.

En los años 70's surgen nuevas formas de desarrollo en las que se incorpora el componente ecológico a las discusiones sobre cómo mejorar las condiciones de vida

¹ Joan Prats, Director del Instituto Internacional de Gobernabilidad, afirmó en 2004, que en América Latina la desigualdad no es la consecuencia sino la causa de las imperfecciones de la democracia, de los mercados, del estado de derecho, de la eficacia del Estado; así como de la extremada polarización social y política. Si su reducción progresiva no se pone como prioridad en la agenda de desarrollo, nuevas frustraciones acompañarán sin duda a los nuevos programas que se propongan.

de la población, dando origen al concepto eco/ desarrollo. Este nuevo concepto se convierte en el eslabón de conexión con los años 80's, para dar vida al modelo de desarrollo sostenible, que se extendió de lo ecológico a lo medio ambiental.

Entre los 80's y los 90's, se comienza a hablar de desarrollo participativo que posteriormente se convierte en desarrollo local, concepto promovido por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)², como reacción a la política de desarrollo endógeno surgida e implementada en la Europa de esas décadas.

En El Salvador, el Fondo de Inversión para el Desarrollo Local (FISDL), concibe el desarrollo local³ como aquel “proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y las comunidades, en forma autosostenida, creciente, equitativa y respetuosa del medio ambiente, en el que los gobiernos municipales juegan un papel de facilitadores, mientras sus comunidades ejercen el papel protagonista”.⁴

² El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoció en 2000, que la comunidad académica latinoamericana comienza a mostrar fuertes signos de inquietud y disonancia, mientras políticos y dirigentes sociales que prometieron a sus pueblos desarrollo a través del crecimiento, se vuelcan hacia ella pidiendo explicaciones por el deterioro de la calidad de vida, el aumento del desempleo, la creciente pobreza y la agudización de la violencia, entre otros males sociales, aún en contextos de crecimiento económico.

³ “Local” se entiende como aquel espacio geográfico, territorio abierto con distintas expresiones territoriales. Lo local puede ser una comunidad, un caserío, un cantón, un barrio, un municipio, una región o una nación. También se puede entender como una realidad social específica más que como una división territorial. Sin embargo; dada la conjunción de recursos (humanos, naturales, financieros, etc.) resultantes de la descentralización del estado, y contar con un patrón histórico y cultural próximo, se considera al municipio como un posible prototipo para potenciar el desarrollo.

⁴ Di Pietro Paolo, Luis José. “Hacia un Desarrollo Integrador y Equitativo: una introducción al Desarrollo Local”, en D. Burín y A. I. Heras (comp). Desarrollo local. Una aproximación a escala humana a la globalización. Buenos Aires: Ciccus, 2001. Pp. 21 y 22.

Cuadro 1

DESCRIPCIÓN DIACRÓNICA DE LAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y DEL DESARROLLO.

CRECIMIENTO	DESARROLLO
Configuración de la ciencia del Conocimiento. Teoría clásica.	Perspectiva utilitarista. Bienestar económico.
La utopía liberal. Teoría general de Keynes.	La brecha keynesiana. Surgimiento de la economía del desarrollo.
Enfoque dominante. Teoría del crecimiento exógeno.	Estructuralismo cepalino. Modelo de sustitución de importaciones.
Cambios de perspectiva liberal. Nuevo enfoque. Teoría del crecimiento endógeno.	Neo-estructuralismo latinoamericano. Enfoque del desarrollo territorial endógeno.
Actual enfoque. Aproximación a asuntos del desarrollo.	Configuración del desarrollo humano. Re-significación del crecimiento.

Fuente: Gil - Ospina, Armando y Jiménez - Zepúlveda, John J. "Perspectivas sobre el crecimiento y el desarrollo". (Artículo) Memorias, 11(19), 9-25 .19 de octubre de 2012. P.11.

Vásquez Barquero⁵, advirtió en su momento que cuando se comparan la política de desarrollo implementada en Europa y América Latina, con las políticas de desarrollo regional de los años sesenta y setenta, se observan diferencias en la

⁵ Vásquez Barquero, Antonio y Bosch, Antoni (Editor). "Las nuevas fuerzas del desarrollo". Barcelona, España, 2005. P.13.

conceptualización de la estrategia, en los objetivos, en los mecanismos de funcionamiento y en su organización.

En el entendido de Vásquez Barquero, la política de desarrollo regional tradicional tenía una visión de “oferta” basada en el modelo de crecimiento concentrado, cuyo propósito era favorecer la distribución espacial de la actividad productiva incentivando a las empresas a localizarse en las áreas objeto de la ayuda.

La nueva política de desarrollo tiene una visión de “demanda” y busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos y de las empresas mediante el fomento del desarrollo de los territorios con potencialidad de desarrollo competitivo.

Según Vásquez Barquero, la política de desarrollo de los años sesenta y setenta tenía un enfoque funcional que concebía el desarrollo de los territorios como consecuencia de la movilidad de los factores productivos, que favorecía la redistribución y garantizaba el equilibrio entre regiones ricas y pobres.

El nuevo enfoque, el de la actual política de desarrollo, se fundamenta en una teoría que ha logrado entender que el crecimiento no tiene por qué ser, necesariamente, polarizado y concentrado en las grandes ciudades.

El desarrollo económico puede surgir de manera difusa si se utilizan eficientemente los recursos existentes en el territorio, inclusive los factores de atracción de inversión externa.

El Cuadro 2 de la página 9, contiene las principales diferencias entre las políticas de desarrollo, observadas por Antonio Vásquez Barquero.

Cuadro 2

DIFERENCIAS ENTRE POLÍTICAS DE DESARROLLO

	POLÍTICA TRADICIONAL	POLÍTICA DE DESARROLLO ENDÓGENO
Estrategia dominante	Visión funcional Desarrollo polarizado	Visión territorial Desarrollo difuso
Objetivos	Crecimiento cuantitativo Grandes proyectos	Innovación y mejora del conocimiento Emprenditorialidad Numerosos proyectos
Mecanismos	Movilidad del capital y el trabajo Redistribución funcional de la renta	Movilización del potencial endógeno. Utilización de los recursos locales para el desarrollo
Organización	Gestión centralizada Financiación a las empresas Administración pública de los recursos Jerarquía administrativa Coordinación administrativa	Gestión local del desarrollo Prestación de servicios a las empresas Administración a través de organizaciones intermedias Asociación entre los actores locales Coordinación estratégica de los actores

Fuente: Vázquez Barquero, Antonio y Bosch, Antoni (Editor). "Las nuevas fuerzas del desarrollo". Barcelona, España, 2005. P.13.

1.1.5. Fundamentación teórica sobre desarrollo endógeno

En la evolución sintetizada con anterioridad se encuentran inmersas las teorías de desarrollo endógeno y exógeno, que surgen en el mismo periodo de tiempo; pero con visiones diferentes, tal como se especifica a continuación:

La teoría del desarrollo endógeno es considerada como expansiva e integral, debido a que potencia capacidades internas para fortalecer la economía de adentro hacia afuera, define sus procesos desde el ámbito territorial, cuyo camino al desarrollo se plantea a partir del capital social (confianza, compromiso cívico, valores y ética social), donde el Estado interactúa con los actores públicos y privados en su entorno, analizando su propio proceso a través de las dimensiones económica, institucional, moral, cultural, social, política y tecnológica; teniendo como factor de medición el Índice de Desarrollo Humano, por estar compuesto de diversas variables, entre ellas: esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización de adultos, promedio de años de escolarización, y el Producto Interno Bruto per Cápita (PIB per cápita).

En cambio, la visión de la teoría del desarrollo exógeno es de carácter reduccionista debido a que ratifica el dominio del mercado mundial, plantea que las economías débiles o periféricas crecen a la sombra de las economías más desarrolladas y su proceso de análisis se enmarca en la parte funcional; llevando a las economías por el camino del desarrollo a través de un diseño intelectual previo que lo hace racional, donde el Estado juega un papel de administrador central y minimalista. En su análisis esta visión se enfoca más que todo en el comportamiento de variables macroeconómicas, y la forma de medición se da a través de indicadores como: Producto Interno Bruto, Producto Interno Bruto per Cápita, Ingreso per Cápita, Balanza Comercial, entre otros.

El Cuadro 3 de la página 11, permite visualizar el comparativo entre las teorías de desarrollo exógeno y endógeno.

Cuadro 3

COMPARACIÓN ENTRE LAS TEORÍAS DE DESARROLLO EXÓGENO Y ENDÓGENO

CARACTERÍSTICAS	DESARROLLO EXÓGENO	DESARROLLO ENDÓGENO
Visión	Reduccionista, debido a que se ratifica el dominio del mercado mundial, y que las economías débiles crecen a la sombra de las economías más desarrolladas	Expansiva e integral, es decir, que potencia capacidades internas para fortalecer la economía de adentro hacia afuera
Tipo de proceso Camino hacia el desarrollo	Proceso funcional Sigue un diseño intelectual que lo hace racional	Proceso territorial Capital social (confianza, compromiso cívico, valores y ética social)
Análisis del desarrollo	Analiza el comportamiento de variables económicas	Analiza las dimensiones económica, institucional, moral, cultural, social, política y tecnológica
¿Cómo se mide el desarrollo?	Indicadores económicos: PIB, PIB per cápita, Ingreso per cápita, balanza comercial	Indicador social IDH (compuesto de diversas variables): esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización de adultos, promedio de años de escolarización, PIB per-cápita

Fuente: Gerald Destinobles, A. "Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno". Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/243/.

Como resultado de la comparación entre ambas concepciones de desarrollo, en esta investigación se toma como base la Teoría del Desarrollo Endógeno, por sus características, y para una mejor comprensión se hace una descripción de su devenir histórico.

1.1.5.1. Orígenes de la Teoría del Desarrollo Endógeno.

Silva,⁶ planteó que, en América Latina, muchas de las políticas de planificación del desarrollo de los años 60 siguieron los parámetros establecidos en la teoría de la modernización; entre ellas: la Alianza para el Progreso, las Reformas Agrarias y Educativas, promovidas por Estados Unidos de Norte América. En dicha época la posibilidad del desarrollo estuvo marcada por lazos de dependencia económica, tecnológica y cultural de los países pobres con respecto a los más ricos y desarrollados.

Entre los primeros estudios que intentaban explicar la naturaleza de esa problemática se encuentran los del economista argentino, Raúl Prebich, Primer Director de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que dieron origen a la Teoría de la Dependencia, como una teoría para el análisis económico de las formas de dependencia de las estructuras económicas de los países subdesarrollados, luego como análisis social y cultural, hasta llegar al punto de convertirse en una de las teorías más aceptadas en los años 70's.

La década del 70 trajo consigo ensayos de cambio socio-político: estalló la crisis del petróleo y se produjo el auge del mercado financiero privado internacional junto a la irrupción del neoliberalismo ultraconservador y la crisis de la deuda externa.

En ambas décadas (60's – 70's), se diseñaron estrategias para la construcción de un pensamiento latinoamericano sobre desarrollo, materializado en lo que se conociera posteriormente como la experiencia estructuralista de crecimiento e industrialización “hacia adentro”.

La nueva experiencia latinoamericana, reemplazó la visión del crecimiento hacia afuera, que tuvo vigencia a partir de los años 30's, dando paso al neo-estructuralismo, promotor del desarrollo económico potenciado desde adentro.

⁶ Silva Silva, Alicia. “Ver hacia dentro el desarrollo endógeno”. Universidad de Carabobo, Venezuela. 2011. pp. 5 - 8.

Estas estrategias y experiencias que surgieron como una política alternativa en respuesta a los experimentos neoliberales ocurridos en la década de los 80's, dieron origen a la Teoría del Desarrollo Endógeno. Tales circunstancias provocaron el diseño de diversas modalidades de intervención y de reacción frente a los planteamientos surgidos en el seno del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Parte de la propuesta de desarrollo desde adentro se debió a *Oswaldo Sunkel*, quien sostuvo que los Estados deberían asumir una posición activa en la solución de las graves fallas de naturaleza estructural existentes en las economías de América Latina⁷.

Varios autores coinciden en que el desarrollo endógeno surge de la idea que las comunidades y economías locales poseen características culturales, históricas, físicas e institucionales que constituyen su potencial de desarrollo.

Las localidades tienen conocimientos, técnicas y un acervo cultural que son parte de su legado patrimonial; elementos que otorgan a cada comunidad un potencial de recursos humanos, institucionales y productivos.⁸

⁷ Sunkel, Oswaldo: Profesor de la Universidad de Chile, exponente de la Escuela Económica Neo/estructuralista, cuya filosofía se enmarcaba en la idea que el Estado, al jugar un papel más dinámico en la sociedad, estimulaba el crecimiento socio/económico del país.

⁸ Hablar de recursos es hablar de factores (desde los naturales hasta los cognitivos, los simbólicos y los psicosociales); actores (individuales, corporativos, colectivos); instituciones (respecto a las cuales la preocupación se centra en su inteligencia organizacional y en su contemporaneidad); procedimientos (principalmente los de carácter societal como los pertinentes al gobierno, a la administración, a la información); cultura (de desarrollo, productora de capital social), y finalmente, inserción (del territorio en su propio entorno, básicamente articulación con el aparato del Estado y articulación en el comercio nacional).

Autores como José Angel Gioacchino Garofoli, plantean algunas diferencias entre recursos y factores: Gioacchino G. entiende por recursos los factores que forman el potencial de desarrollo del territorio, que aún no se han utilizado; mientras que los activos, serían factores que ya se utilizan.

Vásquez Barquero⁹, se encuentra entre los autores que acompañan la idea que el desarrollo endógeno es una interpretación de diferentes visiones, cuyo eje principal es el carácter territorial de los procesos de crecimiento y su estructura depende de los factores y mecanismos en que se basa el desarrollo de las economías. Estas visiones, aunque parecen diferentes, son compatibles entre sí y resultan ser complementarias, tal cual se describen a continuación:

Visión populista

Considera a la capacidad emprendedora y creativa de la población como mecanismo de impulso hacia el cambio, transformación de la economía, la sociedad y territorios a través de las iniciativas que favorecen los procesos de acumulación de capital. Ejemplos de esta visión son el desarrollo auto-centrado o el desarrollo participativo, que surgieron como reacción a la insatisfacción que generó el agotamiento del modelo de desarrollo desde fuera, que era la interpretación dominante en los años sesenta y setenta.

Visión evolutiva

Plantea la mecánica de los procesos de desarrollo, útil para analizar y actuar sobre la realidad, por lo que conceptualiza los fenómenos actuales del desarrollo y orienta las respuestas de los actores a los desafíos de la globalización. Analiza el progreso económico y la transformación de las localidades y territorios en función de los procesos de acumulación de capital y de la competitividad de las ciudades y regiones.

Visión del desarrollo humano

En esta visión se sostiene que el desarrollo es un proceso culturalmente sostenible; pero, su sostenibilidad requiere apoyarse en la visión evolutiva del desarrollo, ya que los procesos de desarrollo económico son impulsados por la creatividad y las capacidades de las personas, pero también por el potencial económico y productivo de los territorios que estimulan las fuerzas del desarrollo.

⁹ Vásquez Barquero, Antonio. "Desarrollo endógeno. Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial". Investigaciones Regionales, Sección Panorama y Debates, Universidad Autónoma de Madrid, septiembre de 2007, pp. 184-187 y 206.

La visión del desarrollo humano ha tenido una presencia creciente desde principios de los años noventa gracias a la reconversión del enfoque y apoyo recibido de las agencias internacionales dedicadas al desarrollo, pues, las nuevas formas de cooperación internacional financian programas dirigidos a la erradicación de la pobreza y a la promoción empresarial, mediante iniciativas de desarrollo que estimulan y aprovechan las capacidades de la población.

En 1999, Vázquez Barquero enunció cuatro proposiciones sobre la teoría del desarrollo endógeno¹⁰

1. Los procesos de desarrollo endógeno se producen como consecuencia de las externalidades en los sistemas productivos locales, lo que favorece el surgimiento de rendimientos crecientes y, por tanto, el crecimiento económico.
2. Tal crecimiento económico parte de la acumulación de capital que se produce por la atracción de recursos de las actividades externas y por la inversión de los excedentes de producción. La acumulación de capital de los sectores agrícola e industrial puede ser invertida en áreas que utilizan nuevas tecnologías e impulsan modernización del capital humano y productividad del mismo.
3. Se caracteriza por la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio gracias a las iniciativas, y en todo caso, bajo el control de los actores locales.
4. Se refiere a procesos de transformación económica y social que se generan como consecuencia de la respuesta de las ciudades y regiones a los desafíos de la competitividad y en los que los actores locales adoptan estrategias e iniciativas encaminadas a mejorar el bienestar de la sociedad local.

¹⁰ Vázquez Barquero, Antonio. "Gran empresa y desarrollo endógeno: La convergencia estratégica de las empresas y territorios ante el desafío de la competencia", en *Convergencia y desarrollo regional en Italia y en España*. Antonio Vázquez Barquero (coord.) y Giuliano Conti (coord.), pp. 23- 30. Universidad de Barcelona, España.1999.

Otro aspecto desarrollado por Vázquez Barquero¹¹, son los determinantes del desarrollo endógeno, a través de los cuales plantea que el desarrollo económico se produce como consecuencia de la utilización del potencial y del excedente generado localmente y de la atracción eventual de recursos externos, así como de la incorporación de las economías externas ocultas en los procesos productivos. Entre los determinantes, cita los siguientes:

1. La difusión de las innovaciones y del conocimiento, que parte de la idea que el desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción y difusión de las innovaciones y el conocimiento, que impulsan la transformación y renovación del sistema productivo; ya que, en última instancia, la acumulación de capital es acumulación de tecnología y conocimiento. La introducción y difusión, en suma, de las innovaciones y el conocimiento conducen a mejorar el "stock" de conocimientos tecnológicos de una industria o un sistema productivo, lo que crea economías externas a las empresas, de las que se benefician todas ellas.
2. La organización flexible de la producción es uno de los factores centrales condicionantes del proceso de acumulación de capital. Permite, a partir de la organización del entorno, establecer relaciones entre empresas, proveedores y clientes, que impactan directamente la productividad y competitividad de las economías locales.
3. El desarrollo urbano del territorio, en un escenario como el actual caracterizado por la globalización de la producción y de los intercambios y el aumento de las actividades de servicios, las ciudades se han convertido en el espacio preferente del desarrollo, ya que en ellas se toman las decisiones de inversión y de localización de la industria y los servicios. La ciudad es un territorio que está formado por un espacio construido y por un conjunto de actores que toman decisiones de inversión y de localización de las actividades productivas, y

¹¹ Vázquez Barquero, Antonio. "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial". Investigaciones Regionales, número 11. Pp.187-188. Asociación Española de Ciencia Regional, Madrid, España. 2007.

4. La densidad del tejido institucional y el desarrollo de una economía lo promueven, siempre, los actores de una sociedad que tienen una cultura, formas y mecanismos propios de organización. Cada sociedad alienta el desarrollo de formas específicas de organización e instituciones que le son propias y que facilitarán o dificultarán la actividad económica debido a que los agentes económicos toman sus decisiones en ese entorno organizativo e institucional y, por supuesto, no siguen siempre las prescripciones teóricas de los modelos económicos.

Mediavilla y Salvat¹², en su propuesta de indicador sintético de desarrollo endógeno, retoman las acciones de planificación estratégica sugeridas por Vázquez Barquero, que van orientadas a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos, empresarios e inversionistas, y cuyos objetivos principales, son los siguientes:

1. Elevar el nivel de vida de la ciudad, mejorando la calidad y cantidad del empleo, las condiciones de vida y la integración social.
2. Impulsar ventajas competitivas de las empresas, readecuando los recursos disponibles, diversificando actividades productivas, difundiendo innovaciones e incrementando la cualificación del recurso humano.
3. Crear un entorno urbano atractivo, lo cual se relaciona con una gestión urbana eficiente, una mejora en el patrimonio histórico y cultural, y con la creación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano.

¹² Mediavilla, Mauro y Salvat Melis, Eduard. "Propuesta de un indicador sintético de desarrollo endógeno. Una aproximación para la Región Metropolitana de Barcelona". Universidad de Barcelona, Postgrado en Desarrollo Local y Regional, 2012, pp. 1 y 2, citando a Antonio Vázquez Barquero. "Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones sobre Desarrollo Endógeno". Ediciones Pirámide, Madrid, España. 1999.

De acuerdo con Mediavilla y Salvat, el desarrollo endógeno de un territorio se podría medir a partir de la clasificación por área de los objetivos de planificación estratégica.

Área 1, identificada como competitividad, incluye variables que medirán, aunque parcialmente, el grado de competitividad de la economía.

Área 2, conocida como factores de crecimiento, utiliza variables que indican la magnitud de algunos factores estratégicos que influyen directamente en la actividad productiva.

Área 3, que se denomina calidad de vida, agrupa las variables e indicadores que intentan medir la evolución de ésta.

Mediavilla y Salvat¹³, citando a Vásquez Barquero, señalan que en los procesos de desarrollo endógeno se pueden identificar, al menos, tres dimensiones:

1. Económica

Caracterizada por un sistema específico de producción que utiliza eficientemente los factores productivos y alcanza niveles de productividad elevados, permitiendo a los empresarios ser competitivos a nivel internacional;

2. Política

Que genera un entorno local, estimulando la producción y favoreciendo el desarrollo sostenible; y,

3. Sociocultural

En esta área se destacan y evalúan las ventajas sociales y culturales.

1.1.5.2. Concepto de desarrollo endógeno sustentado en diferentes pensadores

En cuanto al concepto de desarrollo endógeno, se afirma que no existe una definición de aceptación generalizada; sin embargo, prominentes teóricos del desarrollo regional y territorial manejan su propia definición, entre ellos, Antonio Vásquez Barquero, quien lo define como “proceso de crecimiento económico y cambio estructural generado por

13 Op. Cit. Pp. 3 y 4

la comunidad local, que utilizando su potencial de desarrollo conduce a la mejora del nivel de vida de la población”.¹⁴

Para Giáncomo Garofoli, exponente del llamado nuevo regionalismo europeo, el desarrollo endógeno es un “*proceso capaz de transformar el sistema socio-económico y de reaccionar a los desafíos externos, mediante la promoción de aprendizaje social y de habilidades especiales para innovar a nivel local*”.¹⁵

Y Sergio Boisier, quien afirma que “el desarrollo endógeno o endogeneidad se plantea al menos en cuatro planos que se cruzan entre sí: 1. El político (descentralización), 2. El económico (retención local y reinversión del excedente), 3. El científico-tecnológico (capacidad de innovación) y 4. El cultural (identidad).¹⁶

En un esfuerzo adicional, Boisier, recoge aportes y otras definiciones sobre desarrollo endógeno, tales como la del brasileño Sergio Buarque, quien se refiere a desarrollo local como proceso endógeno observable en pequeñas unidades territoriales, capaz de generar dinamismo económico y mejoría en la calidad de vida; la de José Arocena, quien enfatiza en su visión sociológica de desarrollo local sobre el papel de los actores y de su identidad; y la de John Friedman, quien destaca la cultura como el elemento esencial del desarrollo endógeno.

Al respecto, Boisier, acota que a este campo del saber se aplica, en general, el dicho de Gregory Bateson: “*el nombre no es la cosa nombrada*”, ya que parte de las definiciones anteriores establecen diferencias, pero no dicen nada de la sustancia; por

¹⁴ Vázquez Barquero, Antonio. “Desarrollo, redes e innovación: lecciones sobre desarrollo endógeno”. Pp. 19- 20. Editorial Pirámide, España, 1999.

¹⁵ Garofoli, Giancomo. “Desarrollo económico, organización de la producción y territorio” en Vázquez Barquero, Antonio y Garofoli, G. (Eds). “Desarrollo Económico Local en Europa.” Colegio de Economistas de Madrid. Colección Economistas Libros. Madrid, España, 1995.

¹⁶ Boisier, Sergio y Zurita G. “Gobierno Regional y Desarrollo Económico. El caso de Chile. La descentralización política de Chile”. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Santiago de Chile, 1993.

ello, Boisier, explica que la idea del desarrollo endógeno es en buena medida una idea tautológica (afirmación obvia, vacía o redundante. *Repetición de un pensamiento expresado de distintas maneras, decir lo mismo, según la Real Academia de la Lengua Española*) y el adjetivo (endógeno) sólo resulta admisible como un artificio para reforzar una visión del desarrollo – proceso multidimensional por excelencia – hecha desde un ángulo particular, como también sucede con conceptos no menos en boga, como desarrollo local o como desarrollo humano.

Para Boisier, lo endógeno del desarrollo es pura definición pues, asegura que no tiene sentido otra visión del desarrollo, sino como completamente endógeno.

En 2001, Boisier¹⁷ sugería que todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local, con el cual se le suele confundir - de una manera asimétrica - el desarrollo local es siempre desarrollo endógeno, pero éste último puede encontrarse en escalas supralocales, como la escala regional, por ejemplo.

Gil-Ospina y Jiménez-Sepúlveda¹⁸, son de la opinión que la expresión desarrollo endógeno puede tratarse de una sencilla etiqueta de novedad en el marco tradicional de desarrollo, una nueva teoría, enfoque o modelo, o sólo una condición y característica del desarrollo local o regional.

En cuanto a lo esencial del desarrollo endógeno, Boisier¹⁹, plantea y responde dos importantes interrogantes: ¿Para qué? y ¿Para quién el desarrollo endógeno?

¿Para qué el desarrollo endógeno?

Para generar en un territorio dado las condiciones de entorno que le permitan a los

¹⁷ Boisier, Sergio. El desarrollo en su lugar: Desarrollo Local, ¿De qué estamos hablando? Pp. 2 y 3. Instituto de Geografía, Pontificia Universidad de Chile, 2003. Serie GEOLIBROS, Chile, 2003.

¹⁸ Gil-Ospina, Armando y Jiménez-Sepúlveda, John J. "Perspectivas sobre el crecimiento y el desarrollo". Memorias 9 – 25, 11 – 19, 2013. P.10. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Católica de Pereira, Colombia.

¹⁹ Boisier, Sergio. Desarrollo Endógeno, ¿Para qué?, ¿Para quién? (El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo). Pp. 2 y 3. Chile, mayo de 2004.

seres humanos potenciarse a sí mismos para llegar a ser verdaderas personas humanas, porque, el desarrollo no lo hace nadie, sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad. Ni el Estado, ni el capital, ni el sector privado, ni el público, pueden producir el desarrollo de las personas: sólo pueden crear las condiciones de entorno.

Al responder la interrogante ¿Para quién el desarrollo endógeno?, Boisier sostiene que, para el ser humano y para la persona humana, ésta última como “categoría superior” del ser humano.²⁰

Para Genatios y Lafuente²¹, el debate en torno al desarrollo endógeno no sólo es necesario, sino fundamental para ir más allá del ámbito del desarrollismo con el cual se ha guiado el mundo durante los últimos 70 años, sin que con ello se hayan mejorado las condiciones de vida de las grandes mayorías. Grandes mayorías que, en el caso de Latinoamérica, son precisamente aquellas para quienes el Estado y la sociedad deben brindar sus mejores y mayores esfuerzos.

En correspondencia con lo anterior, se presenta el siguiente concepto de desarrollo endógeno, que combina elementos coincidentes y/o complementarios de Antonio Vásquez Barquero, Giáncomo Garofoli y Sergio Boisier, prominentes investigadores del desarrollo local y regional.

²⁰ En opinión de Boisier, persona humana es una categoría superior del ser humano. El concepto de persona humana conlleva en sí mismo la noción de dignidad, dignidad que supone la inexistencia de carencias básicas (En alimentación, en salud, en trabajo, etc.). La persona humana es inseparable de su sociabilidad, ya que sólo se puede ser persona entre personas. Es el centro de la vida social.

Este autor sostiene, además, que la persona humana jamás puede ser considerada como un “factor productivo”, como es usual en el discurso económico liberal, ni menos todavía como “insumo” en la abstracta “función de producción” como es frecuente en la teoría económica, particularmente en la neoclásica.

²¹ Genatios, Carlos y Lafuente, Marianela. “Prevención de Desastres, Prioridad para el Desarrollo”, en Ochoa Arias, Alejandro E. (Editor) “Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno. Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa. FUNDACITE, Mérida y Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 2006. P. 244.

Concepto de Desarrollo endógeno:

“Proceso de crecimiento económico y cambio estructural generado por la comunidad local en reacción a los desafíos e influencias externas, mediante la promoción de aprendizaje social y de habilidades especiales para la innovación; sobre la base de procesos de descentralización, retención y reinversión de excedentes, y apego a la cultura e identidad locales, con el propósito de mejorar el nivel de vida de la población”.

1.1.5.3. Aproximación conceptual de desarrollo endógeno utilizada en la investigación

Dado que el concepto desarrollo endógeno²² surge a partir del estudio de casos de las disparidades regionales en el crecimiento y desarrollo de algunas economías de Europa (Italia, España, Francia, etc.), resulta de suma importancia intentar construir un concepto, o mejor dicho, una aproximación conceptual que responda y se adapte mejor a las necesidades y exigencias de la nueva sociedad latinoamericana. A partir de esa consideración, se presenta una aproximación conceptual de desarrollo endógeno, que recoge el sentir y pensar de algunos estudiosos del desarrollo en Latinoamérica, a fin de facilitar una mejor comprensión de la realidad local y/o regional; así como, para aportar nuevos elementos de análisis en próximas investigaciones.

Por tanto, la propuesta de aproximación conceptual de desarrollo endógeno a utilizar en esta investigación, es la siguiente:

²² Algunos conceptos de desarrollo endógeno son los siguientes:

a) “Modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local, de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo, teniendo en cuenta que el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del individuo y del colectivo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico”. (Wikipedia).

b) “Proceso orientado a la secularización progresiva en la mejora de la calidad de vida material e inmaterial, cuyo centro es el ser humano y su entorno, integrado política, social, económica y culturalmente. Incluye un territorio, recursos materiales e inmateriales, sujetos sociales, relaciones de poder y una lógica de aprendizaje como desarrollo subjetivo y valorativo del ser humano, para crear un agente endógeno como verdadero sujeto gestor, actor, autor y beneficiario del desarrollo socio/económico local.” (Aguirre Baztán, Angel. Diccionario Temático de Antropología, p.320).

“Proceso que implica nuevas formas de organización social y productiva; incorporación de población excluida, creación y fortalecimiento de microempresas y cooperativas, aprovechamiento eficiente de la infraestructura municipal y/o regional, construcción de cadenas que enlacen producción, distribución y consumo; adopción de nuevos estilos de vida, respeto de las particularidades locales potenciando sus propias fuerzas e identidades; y desarrollo de tecnologías alternativas y productividad ecológica con transformación de recursos, pero, sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones”.

A partir de la aproximación conceptual anterior, se construyeron las hipótesis que orientaron la investigación, las que pudieron ser comprobadas en cada uno de los ítems desarrollados en el capítulo II.

Cuadro 4

HIPÓTESIS E INDICADORES DE MEDICIÓN

HIPÓTESIS	INDICADORES	
	CUALITATIVOS	CUANTITATIVOS
La geografía económica del municipio potencializa sus relaciones productivas y comerciales.	Localización, organización y distribución de las actividades económicas.	Tejido empresarial Conectividad vial Ubicación geográfica Estado físico de la red vial Extensión territorial Límites municipales
Mejicanos posee una red de cooperación y alianzas estratégicas que facilita las negociaciones políticas y económicas.	Involucrados directos e Indirectos en el desarrollo del municipio.	Población municipal Personas naturales y jurídicas nacionales e Internacionales Instituciones públicas y privadas

<p>El uso eficiente y eficaz de los recursos socioeconómicos, ambientales y culturales, favorece mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio.</p>	<p>Riqueza cultural Educación Salud Otros servicios básicos</p>	<p>Recurso humano Recursos naturales Recursos financieros Infraestructura</p>
<p>La confluencia de factores económicos y extraeconómicos tiende a elevar el nivel de desarrollo endógeno.</p>	<p>Contaminación Inseguridad Desigualdad</p>	<p>Calidad del agua Generación de desechos sólidos y otros contaminantes Niveles de violencia Producto Interno Bruto Ingreso per-cápita Pobreza IDH PEA Desempleo</p>

1.1.6. Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS) como contexto de referencia

1.1.6.1. Información general del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS)

A partir de 1990, se empezó a considerar que el desarrollo urbano de San Salvador y de los municipios aledaños a éste, estaban teniendo un notable crecimiento, y que incluso se definía como una gran ciudad. Tal situación requería planificar y controlar el desarrollo urbano de esos municipios y su conformación como área metropolitana.

En el año 1993 se crea oficialmente el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), mediante Decreto Legislativo No.732, que contiene la “Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS) y de los Municipios Aledaños”. Dicha ley establecía que, en función del desarrollo urbano, estos municipios constituían una sola unidad urbanística, que en los últimos años ha

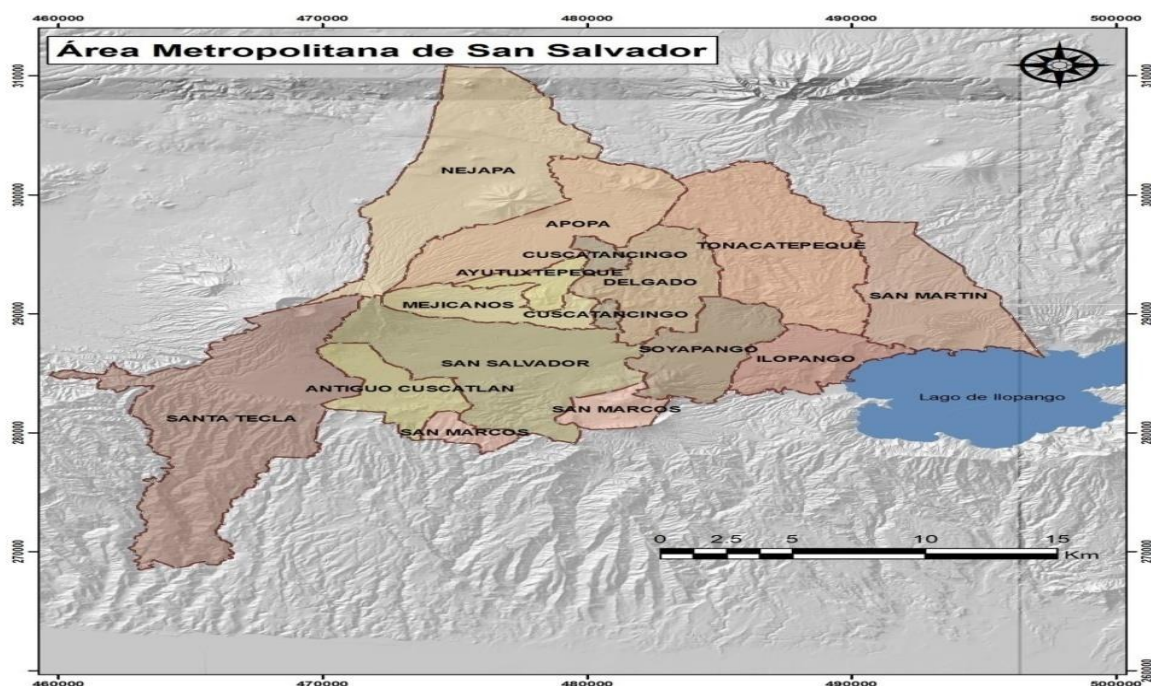
experimentado un gran crecimiento, tanto en cantidad de carreteras, edificios, casas, calles, puentes, etc.; como en población.

Como resultado de la construcción masiva de unidades habitacionales y de la prestación de nuevos y mejores servicios públicos, más gente de otras ciudades y zonas rurales del país migraran hacia esta área.

El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) está situada en la zona central del país, en el Valle de Zalcoatitán, entre el Volcán de Quezaltepec (San Salvador), al nor/poniente; el Cerro Amatepec (San Jacinto) al sur; el Lago de Ilopango en el oriente y áreas montañosas, cerros, colinas con bosques en los límites de los sentidos norte y poniente.

Geográficamente, el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS) se localiza entre los departamentos de San Salvador y La Libertad.

Mapa 1
ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (AMSS)



Fuente: Esquema Director del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), 2016 - 2030. Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, COÁMSS, julio de 2016.

En Anexo 1, se muestra otro mapa cartográfico del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).

El Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), posee alturas en un rango promedio de 600-800 m.s.n.m., presentando diversa vegetación.

La topografía es montañosa, con cerros y colinas circundando los valles por donde circulan los Ríos Acelhuate y Las Cañas, que atraviesan la ciudad de San Salvador.

Algunas quebradas de invierno sirvieron de división natural entre colonias, barrios y/o municipios. Las divisiones naturales obligaron a que la ciudad se desarrollara al margen de ellas y a medida que crecía, se realizaban rellenos para lograr utilizar las áreas con desniveles. Estas características estructuraron el desarrollo urbano y el sistema de transporte de sus municipios.

La tendencia del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), es a seguir expandiéndose. (Ver Anexo 2).

La administración del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) es ejercida por el Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), organismo autónomo, con amplias facultades para impulsar el desarrollo del territorio y cuyas tareas principales son la planificación y control del Área Metropolitana, a fin de utilizar eficientemente los recursos destinados a los programas de desarrollo del área. Su órgano técnico es la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).²³

Por sus características urbanísticas, el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), se configura como un sistema de componentes propios de los municipios que la conforman.

El uso habitacional del suelo fue muy significativo en San Salvador, Soyapango, Mejicanos, Apopa, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y Ciudad Delgado; llegando a cubrir en conjunto hasta el 86.0% de dicho uso.

²³ Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMS), Plan Estratégico 2003- 2013. San Salvador, 2003.

Los usos comercial e institucional identificaron a San Salvador como el principal municipio del ÁMSS, con el 78.0% y el 54.0%, respectivamente.

Finalmente, en el uso industrial sobresalieron 4 municipios: Soyapango (32%), San Salvador (27%), Ilopango (16%) y Antiguo Cuscatlán (15%); alcanzando en conjunto el 90% de toda la actividad industrial del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).²⁴

El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), el Gran San Salvador (GSS) o la Gran Área Metropolitana de San Salvador (GAMSS), en adelante conocida como Área Metropolitana de San Salvador, y que se abrevia AMSS, está formada por catorce municipios, de los cuales 12 pertenecen a San Salvador (San Salvador, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, San Marcos, Soyapango, Ilopango, San Martín, Nejapa, Apopa y Tonacatepeque) y 2 al departamento de La Libertad (Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán).

En otro sentido, y como antecedente histórico del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), se presentan algunos datos demográficos y socioeconómicos relevantes, contenidos en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007; así también, se retoma importante información de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2008.

²⁴ La Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), destaca que el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), constituye una unidad financiera, económica y cultural, donde se concentra el 70% de la inversión pública y privada nacional y un tercio de las actividades económicas del país. (OPAMSS, 2019).

De acuerdo con la OPAMSS, el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se extendía en una superficie de 610.84 kilómetros cuadrados, equivalentes al 3.0% del territorio nacional, concentrando una cuarta parte de la población del país (25.7%).

Analfabetismo

La Tabla 1, ilustra la situación del analfabetismo en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), según Censo 2007.

Tabla 1

TASAS DE ANALFABETISMO EN POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR. ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (ÁMSS), CENSO 2007.

Municipio	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Antiguo Cuscatlán*	4.0	2.5	5.1
San Salvador	5.5	3.5	7.1
Soyapango	5.7	3.6	7.4
Ayutuxtepeque*	5.9	4.4	7.3
Mejicanos	6.2	4.3	7.7
Santa Tecla	6.7	5.1	8.0
Ilopango	6.8	4.6	8.6
Cuscatancingo	7.1	4.9	8.9
San Marcos	7.5	5.1	9.5
Tonacatepeque	8.3	6.3	10.0
Delgado	8.4	5.8	10.6
Apopa	9.3	7.0	11.3
San Martín	9.9	7.3	12.1

Fuente: Elaboración propia con base en VI Censo de Población y V de Vivienda (2007). Tomo II, características educativas de la Población. * Los errores de cálculo en las tasas totales por municipio son fallas de origen.

Al revisar los datos de la Tabla 1, se puede apreciar que de los 14 municipios del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), 13 poseían las menores tasas de analfabetismo del país. Nejapa no calificó en esta categoría.

Cobertura en asistencia escolar

Las mayores coberturas de asistencia escolar en población de 7 a 14 años del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), se registraron en los siguientes municipios: Ayutuxtepeque*, con 91.2% (90.9% en hombres y 91.7% en mujeres); Soyapango, con 91.0% (90.7% en hombres y 91.2% en mujeres); Antiguo Cuscatlán, con 90.9% (92.0% en hombres y 89.9% en mujeres); y, Mejicanos*, con 90.0% (91.1% en hombres y 87.6% en mujeres).

* Los errores de cálculo en datos de cobertura de algunos municipios son fallas de origen.

Asistencia escolar a Centros de Educación no Formal

Entre los municipios con la mayor asistencia a Centros de Educación no Formal en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), destacaron: Ayutuxtepeque, con 15.3%; Mejicanos, 14.7%; San Salvador, 14.3%; y, Soyapango, 11.8%.

Dominio de otro idioma

En el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), Antiguo Cuscatlán fue el municipio donde el 36.8% de su población hablaba otro idioma, seguido de Santa Tecla (21.2%), y San Salvador (18.0%). En Mejicanos, sólo el 9.6% hablaba otro idioma.

Población Económicamente Activa (PEA)

De acuerdo al Censo 2007, la PEA estaba constituida por personas de 10 años y más que participaron en la actividad económica. Según ese Censo, la PEA era mano de obra disponible que se encontraba ocupada o desocupada; pero buscando trabajo, o que buscaba trabajo por primera vez.

La Tabla 2 de la página 30, contiene información sobre población de 10 años y más por condición de actividad económica de cada uno de los municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).

Tabla 2

POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (ÁMSS). CENSO 2007.

Municipio	Población	PEA			PEI
		Total	Ocupada	Desocupada	
Soyapango	197,674	104,952	93,485	11,467	92,722
Santa Tecla	102,191	58,842	51,194	7,648	43,349
Antiguo Cuscatlán	29,022	17,142	15,758	1,384	11,880
San Salvador	266,771	150,168	135,557	14,611	116,603
Apopa	104,398	54,731	47,726	7,005	49,667
Ayutuxtepeque	28,364	16,825	13,724	3,101	11,539
Cuscatancingo	150,068	81,257	70,357	10,900	68,811
Delgado	97,150	52,017	44,867	7,150	45,133
Ilopango	83,348	44,198	39,329	3,222	39,150
Mejicanos	116,351	65,331	58,856	6,475	51,020
Nejapa	23,013	10,705	9,631	1,074	12,308
San Marcos	51,455	29,707	26,091	3,616	21,748
San Martín	57,181	29,023	24,847	4,176	28,158
Tonacatepeque	69,428	36,805	32,635	4,170	32,623
TOTAL	1,376,414	751,703	664,057	85,999	624,711

Fuente: Elaboración propia con base en VI Censo de Población y V de Vivienda, año 2007.

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2008, la Población Económicamente Activa (PEA) total del Área Metropolitana de San Salvador fue de 728,392, habiendo experimentado una reducción de 23,311 personas con respecto al año anterior.

La Tabla 3 de la página 31, contiene clasificación de la PEA por nivel de cualificación.

Tabla 3

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (TOTAL Y EN PORCENTAJES, AÑO 2008)

Municipio	PEA Total	Cualificación		
		Alta	Media	Baja
Antiguo Cuscatlán	16, 799	50.4	19.4	30.2
Santa Tecla	61,454	34.6	25.9	39.5
San Salvador	150,545	23.7	27.3	49.0
Soyapango	104,796	11.9	32.7	55.4
Ilopango	47,056	7.8	33.3	58.9
Mejicanos	63,951	5.2	32.5	62.3
Ayutuxtepeque	17,013	17.1	36.2	46.7
Cuscatancingo	31,159	16.3	30.0	53.7
Delgado	57,350	10.8	28.1	61.1
San Marcos	29,481	9.8	30.0	60.2
Nejapa	13,560	4.7	17.4	77.9
Apopa	59,782	26.7	32.2	41.1
Tonacatepeque	43,965	6.3	28.7	65.0
San Martín	31,481	5.0	25.1	69.0
ÁMSS	728,392	16.4	29.0	54.6
SRMSS	782,237	16.0	28.6	55.4

Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS), Mejicanos, Síntesis Municipal. San Salvador, 2011. P. 10.

Saldo laboral

En 2007, los municipios del ÁMSS que presentaron saldo laboral negativo, fueron: Tonacatepeque (-18,778), Delgado (-14,625), Apopa (-10,947), Mejicanos (-9.823) y Ayutuxtepeque (-9,001), significando que de esos municipios salieron más personas que las que entraron a trabajar.

Composición de la población en años seleccionados

La Tabla 4, presenta la composición de población del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), según rango de edad y años seleccionados.

Tabla 4

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD, ÁMSS (EN CANTIDADES Y PORCENTAJES, AÑOS 2009, 2013 Y 2018)

Rango de edad	Población					
	2009		2013		2018	
	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)
0 - 4	140,927	8.17	113,418	6.55	108,685	6.05
5 - 9	145,187	8.40	123,304	7.13	133,369	7.42
10 - 14	176,645	10.24	161,581	9.34	131,548	7.32
15 - 19	166,547	9.65	181,829	10.52	153,235	8.53
20 - 24	156,715	9.10	162,499	9.40	176,651	9.83
25 - 29	145,555	8.44	126,716	7.32	149,548	8.32
30 - 34	143,055	8.30	138,807	8.02	113,956	6.34
35 - 39	119,926	6.95	134,672	7.79	126,720	7.05
40 - 44	108,371	6.28	113,414	6.56	122,791	6.83
45 - 49	91,452	5.30	99,714	5.76	117,114	6.51
50 - 54	72,699	4.21	89,210	5.16	101,528	5.65
55 - 59	68,840	4.00	72,003	4.16	88,538	4.92
60 - 64	50,541	3.00	60,562	3.50	80,183	4.46
65 - 69	40,830	2.36	49,119	2.84	61,181	3.40
70 y más	97,265	5.60	102,184	5.91	131,978	7.34
Total	1,724,555	100.00	1,729,032	100.00	1,797,025	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), años 2009, 2013 y 2018.

Como se aprecia en la Tabla 4 de la página anterior, entre 2009 y 2013, la población del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), aumentó en 4,477 personas, lo que significó un crecimiento del 2.6%; mientras que, entre 2013 y 2018 la población creció en 67,993 personas, lo que equivale a un 3.93%. Al comparar los datos de todo el periodo, se observa un crecimiento porcentual de 6.53%, equivalente a 72,470 personas más viviendo en el Gran San Salvador.

1.1.6.2. Actualidad del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS)

Con el propósito de actualizar información y conocer mejor la situación del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), se presentan datos demográficos, económicos, sociales y culturales extraídos de dos importantes fuentes bibliográficas:

- 1.- Encuesta de Hogares de Propósito Múltiples (EHPM) 2018, publicada en 2019 por el Ministerio de Economía, a través de la Dirección General de Estadística y Censos.
- 2.- Informe de Calidad de Vida 2018. El Salvador Cómo Vamos (ICV 2018 ESCV), publicado en julio de 2019.

En el caso de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, se debe aclarar que ésta no es representativa a nivel de municipio y no distingue entre área urbana y rural; pues, no presentó tal desagregación.

El Informe de Calidad de Vida 2018. El Salvador Cómo Vamos (ICV 2018 ESCV), correspondiente al mes de julio de 2019, contenía resultados obtenidos a partir de estimaciones y proyecciones de población de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC); por lo que sus hallazgos no necesariamente coinciden con los obtenidos en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018.

En Anexo 3, se muestran estimaciones y proyecciones de la población de Mejicanos.

Población y densidad poblacional.

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), concentró el 27.1% de la población total del país; es decir, 1,797,025 habitantes, de los cuales 838,122 eran hombres y 958,903

eran mujeres. El total de hogares registrados fue 528,210, con un promedio de 3.40 personas por hogar.

San Salvador y Soyapango concentraron el 34.8% de los habitantes residentes en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).

La misma fuente reportó una densidad poblacional de 2,942 habitantes por kilómetro cuadrado en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS); siendo Cuscatancingo el municipio más densamente poblado, seguido de Soyapango, Mejicanos y San Marcos. En el extremo se ubicó Nejapa, con el nivel más bajo de densidad poblacional, seguido de Santa Tecla, Tonacatepeque, San Martín y Antiguo Cuscatlán.

Tabla 5

POBLACIÓN, EXTENSIÓN TERRITORIAL Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (ÁMSS). EHPM 2018.

Municipio	Población	Extensión en Km²	Habitantes por Km²
Total	1,797,025	610.84	2,942
Cuscatancingo	78,196	5.40	14,481
Soyapango	284,488	29.72	9,572
Mejicanos	168,897	22.12	7,635
San Marcos	72,590	14.71	4,935
Ayutuxtepeque	40,001	8.41	4,756
San Salvador	340,686	72.25	4,715
Ciudad Delgado	145,505	33.40	4,356
Ilopango	113,920	34.63	3,290
Apopa	151,424	51.84	2,921
Antiguo Cuscatlán	35,259	19.41	1,817
San Martín	87,931	55.84	1,575
Tonacatepeque	105,417	67.55	1,561
Santa Tecla	138,368	112.20	1,233
Nejapa	34,343	83.36	412

Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019.

Al revisar los datos de la Tabla 5 de la página anterior, se observa que los municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), fueron predominantemente urbanos y con presencia mayoritaria de mujeres. Por cada 100 mujeres existieron 84 hombres; así también, de cada 100 habitantes, al menos 47 eran menores de 30 años de edad. 37 habitantes tenían edades entre 30 y 59 años y 15 de ellos, eran mayores de 60 años.

Tabla 6

POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (ÁMSS), 2018.

Rango de Edad	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
0 - 4	108,685	56,542	52,143
5 - 9	133,369	69,201	64,168
10 - 14	131,548	69,208	62,340
15 - 19	153,235	79,851	73,384
20 - 24	176,651	82,714	93,937
25 - 29	149,548	70,232	79,316
30 - 34	113,956	51,926	62,030
35 - 39	126,720	63,379	63,341
40 - 44	122,791	53,240	69,551
45 - 49	117,114	51,662	65,452
50 - 54	101,528	46,348	55,180
55 - 59	88,538	30,453	58,085
60 - 64	80,183	35,409	44,774
65 - 69	61,181	25,800	35,381
70 y MÁS	131,978	52,157	79,821
TOTAL	1,797,025	838,122	958,903

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), 2018.

Extensión territorial y densidad poblacional

La extensión territorial del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) es de 610.84 Km²; de los cuales 171.32 correspondieron al área urbana. Santa Tecla es el municipio más extenso, seguido por Nejapa y San Salvador.

Con la menor extensión territorial aparece el municipio de Cuscatancingo, seguido de Ayutuxtepeque y San Marcos.

La densidad poblacional del ÁMSS fue de 2,942 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Informe de Calidad de Vida 2018 El Salvador Cómo Vamos (ICV 2018, ESCV), destaca que en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), los acelerados procesos de urbanización generaron notables incrementos en la concentración de población y, por ende, de problemas, tales como: desempleo, vulnerabilidad económica, inseguridad, escasez de espacios públicos, entre otros.

Los problemas arriba señalados, limitaron el desarrollo de los municipios y, consecuentemente, deterioraron las condiciones de bienestar de sus habitantes.

Según este informe, los municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) crecieron de manera desordenada, caracterizándose por falta de planeación y presencia de asentamientos improvisados que carecían de servicios básicos o viviendas de calidad; elementos que incidieron negativamente en la seguridad, movilidad y acceso a espacios públicos, entre otros; frenando con ello las aspiraciones de tener una mejor calidad de vida; es decir, que la población pudiera sentirse mejor, gozar de buena salud, acceder a educación de calidad, tener buen empleo, obtener ingresos para satisfacer sus necesidades y gastos, disfrutar del tiempo libre, caminar con seguridad, etc.

Educación

La educación es importante por su impacto social como instrumento de acceso a un mejor nivel de vida y desarrollo individual, y como elemento clave para el logro equitativo de oportunidades.

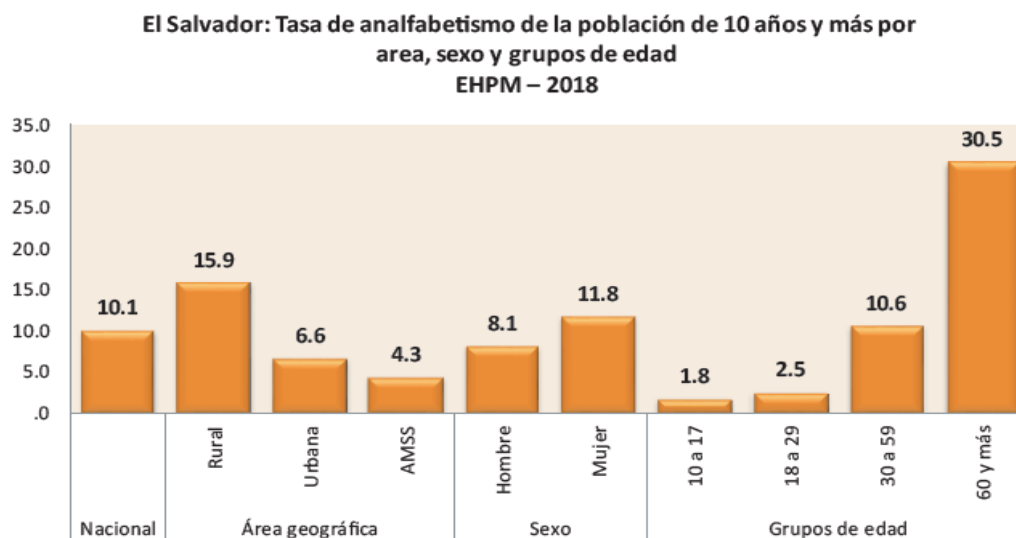
Para estudiar este indicador, se presentan tres de sus principales componentes:

Analfabetismo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), define analfabetismo como aquella situación de una persona que no posee habilidades para leer y escribir con comprensión una frase simple.

En el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), la tasa de analfabetismo fue de 4.34%, muy por debajo de la nacional de 10.1%, siendo mejor el acceso a educación en esta área geográfica que en el resto del país.

Gráfico 1



Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P.7.

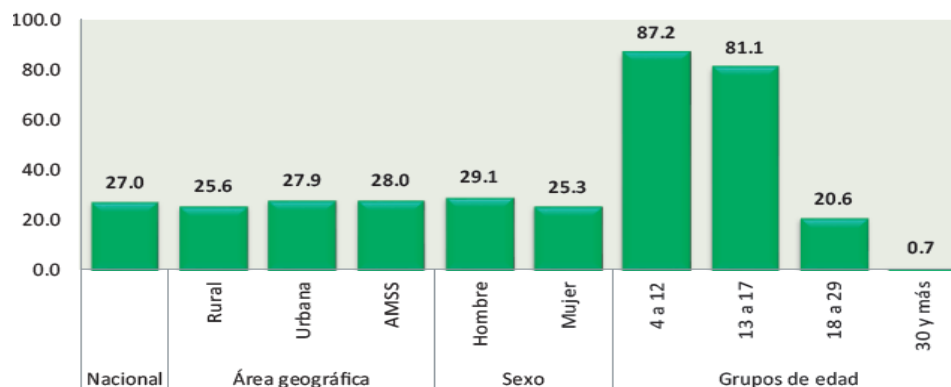
Tasa de Asistencia Escolar

En el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), la Tasa de Asistencia Escolar fue de 28.0, un punto porcentual mayor que la nacional (27.0).

El Gráfico 2 de la página 38, contiene el detalle pormenorizado de este indicador social.

Gráfico 2

El Salvador: Tasa de asistencia escolar de la población de 4 años y más por área, sexo y grupos de edad
EHPM - 2018



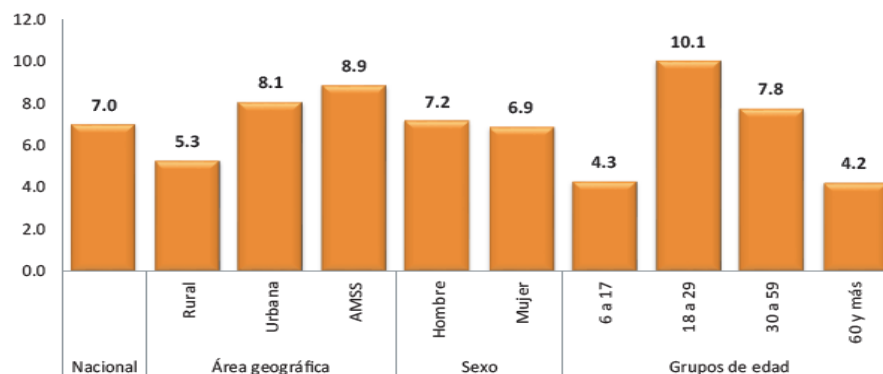
Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P.9.

Escolaridad promedio

Es el número de años aprobados por personas de 6 años y más. En el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), la escolaridad promedio fue de 8.9 grados, siendo mayor que la nacional (7.0).

Gráfico 3

El Salvador: Años de escolaridad promedio de la población de 6 años y más por área, sexo y grupos de edad.
EHPM - 2018



Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P.14.

En el Área Metropolitana de San Salvador) (ÁMSS), el rango mejor posicionado en nivel de escolaridad fue el comprendido entre los 18 y 29 años de edad. En población de 60 años y más, sólo el 20.0% poseía educación media o superior.

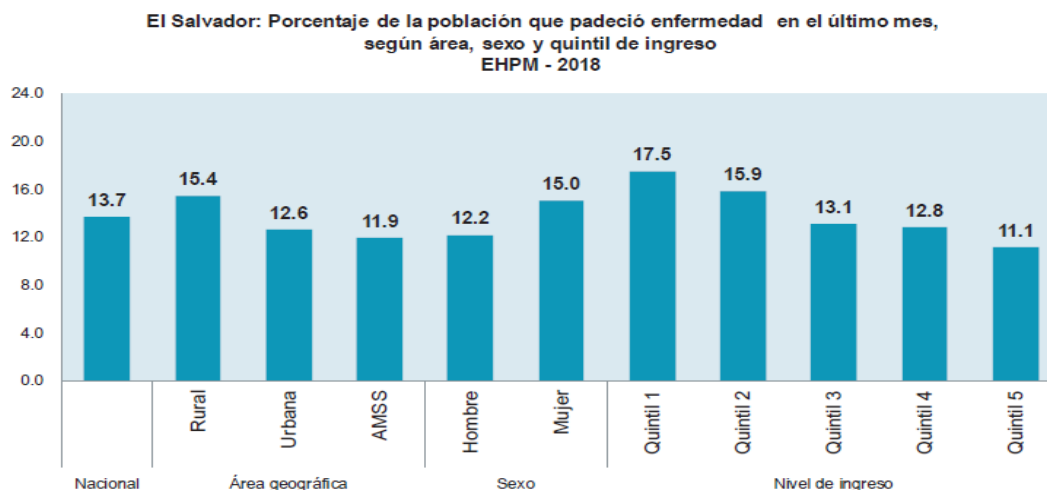
Salud

Un buen estado de salud, tanto física como mental, es condición básica para cumplir con las exigencias económicas y sociales de las personas y así desarrollar todo el potencial productivo y creativo de la población. Este componente se subdivide en dos apartados:

Padecimiento de enfermedades

Un 11.9% de la población del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), padeció alguna enfermedad y consultó al sistema de salud.

Gráfico 4

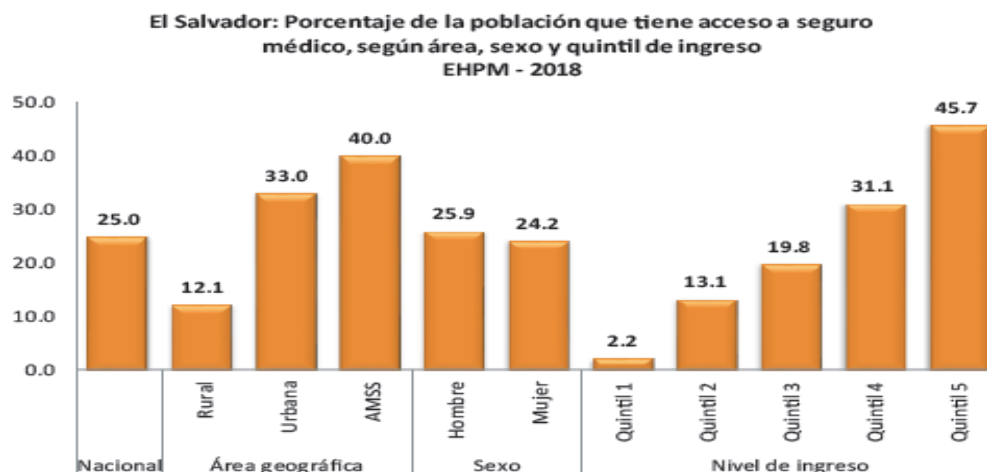


Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P.17.

Seguro médico

El 40.0% de la población del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), poseía cobertura de seguro médico. (Ver Gráfico 5 en la siguiente página).

Gráfico 5

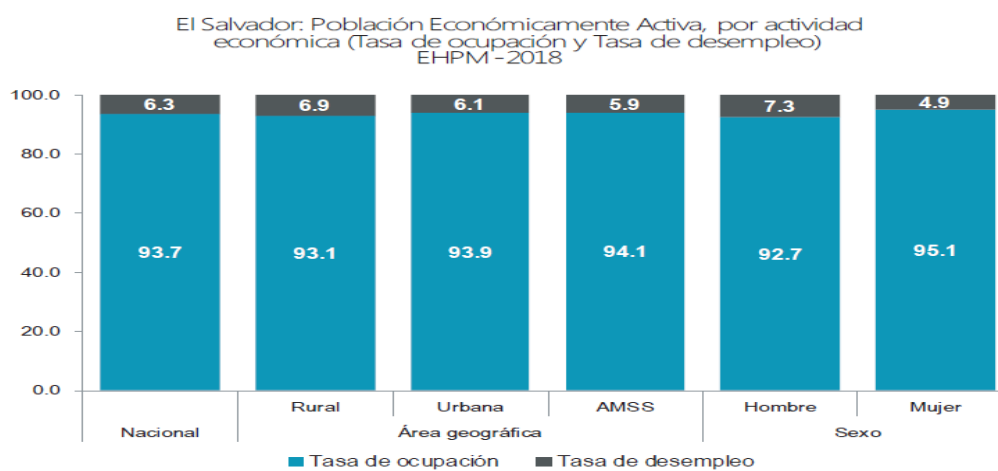


Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), 2018, mayo de 2019. P.19.

Tasa de ocupación

Según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), 2018, la tasa de ocupación, que resulta de dividir el número de ocupados entre la población económicamente activa (PEA), fue de 94.1%.

Gráfico 6



Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P. 25.

Desempleo

Desempleado o desocupado es aquella persona que siendo parte de la población en edad de trabajar y teniendo disposición para el trabajo, no lo encuentra.

Subempleado es la persona que estando ocupada tiene dificultad para trabajar un número determinado de horas semanales, así como para obtener una retribución que alcance, al menos, el salario mínimo. La tasa de desempleo en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), fue de 5.9%. (Ver Gráfico 6 de la página anterior).

Micro y pequeñas empresas

Según la distribución territorial de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES), en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se concentraba el 29.6% de éstas.

De las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) radicadas en esta área, el 51.8% se dedicó al comercio; el 32.26%, a servicios; el 15.37%, a la industria; y el 0.77, a la maquila, transporte, construcción y minas y canteras.

Por su parte, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), reportó que el año 2017, el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), concentraba el 54.21% de las personas ocupadas por las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES). Es decir, 314,903 personas trabajando en Micro y Pequeñas Empresas (MYPES), representando un 36.84% de la población ocupada en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS)²⁵.

Vivienda

En relación a esta variable, se presentan datos sobre algunos de sus elementos constitutivos, tales como: paredes, piso y techo.

El 92.6% de los hogares del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), habitaba en viviendas con paredes de concreto o de sistema mixto; un 4.2%, en viviendas con paredes de lámina, y el restante 3.2%, en viviendas con paredes construidas con diferentes materiales.

El material predominante en pisos fue el ladrillo de cemento con 52.3%, seguido del ladrillo de cerámica con 27.1% y piso de cemento con un 16.6%.

²⁵ Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), "Dinámica de las Micro y Pequeñas Empresas 2017".

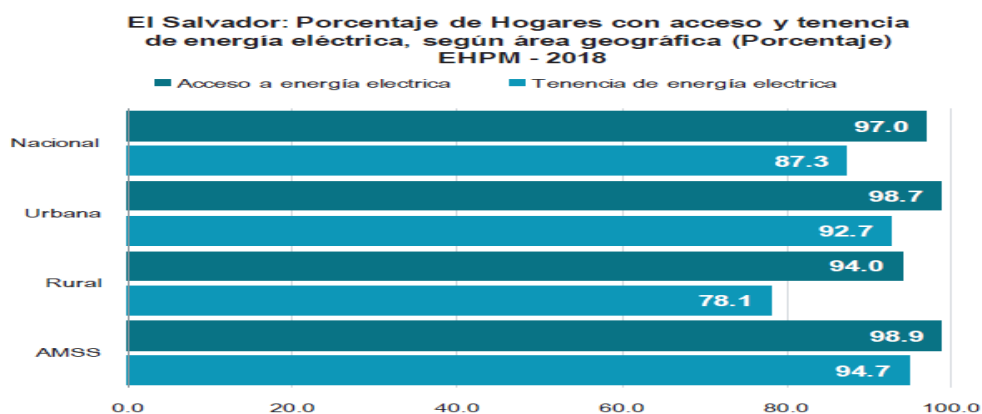
Los materiales de los techos de las viviendas eran de lámina de asbesto en un 56.0% y de lámina metálica en un 33.0%.

Es importante destacar que un 25.9% de familias del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), vivía en condiciones de hacinamiento.

Servicio de energía eléctrica

El 98.9% de pobladores del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), tuvo acceso a servicio de energía eléctrica, el 0.6% utilizó candela, el 0.1% panel solar, y el 0.3% hizo uso de otras fuentes. Los hogares con tenencia del servicio de energía eléctrica representaron el 94.7%.

Gráfico 7

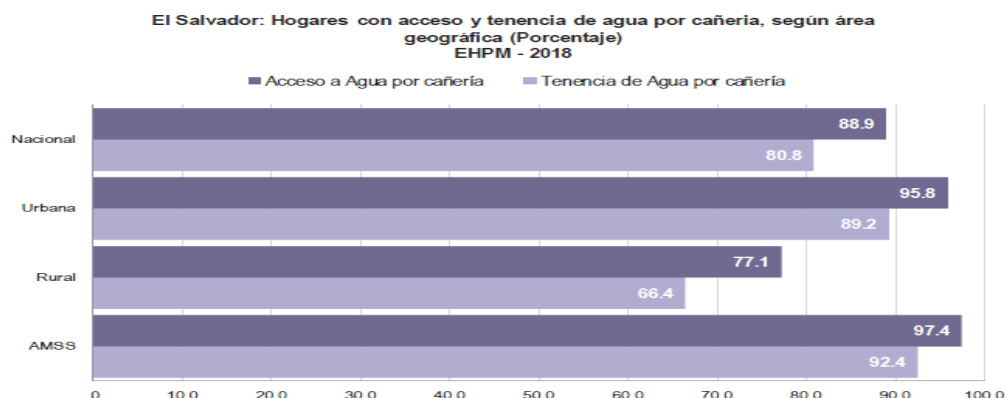


Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P. 42.

Agua por cañería.

Un significativo 97.4% de los hogares del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS) accedió a agua por cañería. Los que se abastecieron de agua de pozo representaban el 0.7% y un 1.9% lo hizo por otros medios. Los hogares con tenencia de agua por cañería representaron el 92.4%, porcentaje superior al nacional, de 80.9%. (Ver Gráfico 8 en la página siguiente).

Gráfico 8



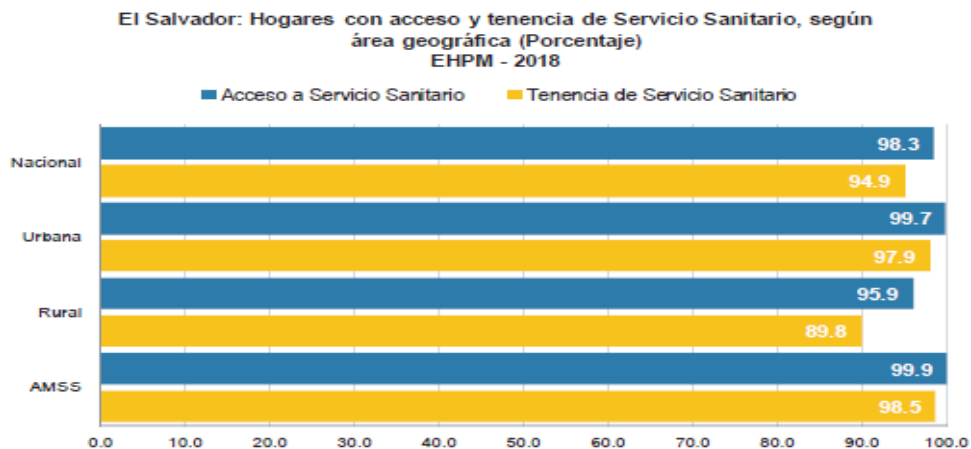
Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P. 43.

Manejo de excretas.

Según autoridades del Ministerio Salud Pública, el tratamiento eficiente de las excretas es esencial para evitar potenciales focos de infección.

En el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), el acceso a servicio sanitario fue del 99.9%, casi universal, pero en cuanto a la tenencia de este servicio, el porcentaje se redujo un poco hasta alcanzar un 98,5%.

Gráfico 9



Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P. 43.

Tratamiento de aguas grises

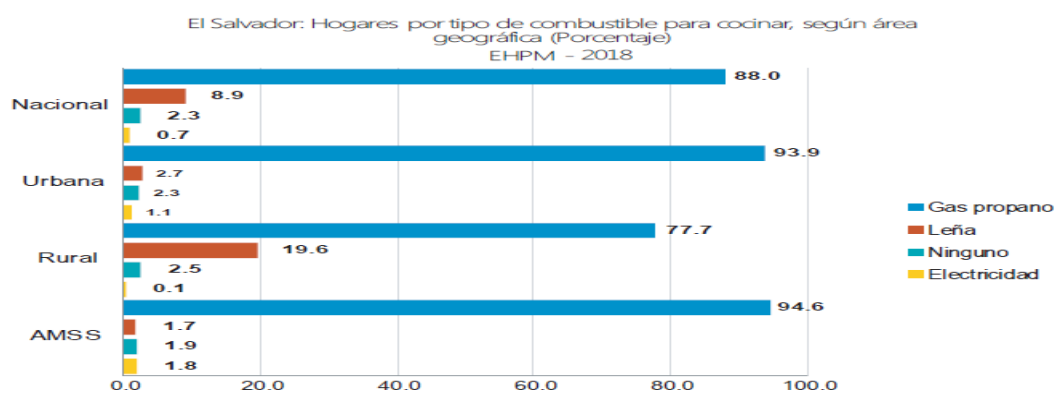
El adecuado manejo de las aguas grises, es importante debido a que evita la contaminación y la propagación de plagas, enfermedades, etc.

En el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), el 80.8% de los hogares se deshizo de las aguas grises por medio de alcantarillado y un 17,6% la tiró a la calle o al aire libre.²⁶

Combustible para cocinar

En el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), el principal combustible que se utilizó para cocinar era el gas licuado de petróleo o gas propano, que representó el 94.6%, seguido de electricidad con un 1.8% y leña con un 1.7%.

Gráfico 10

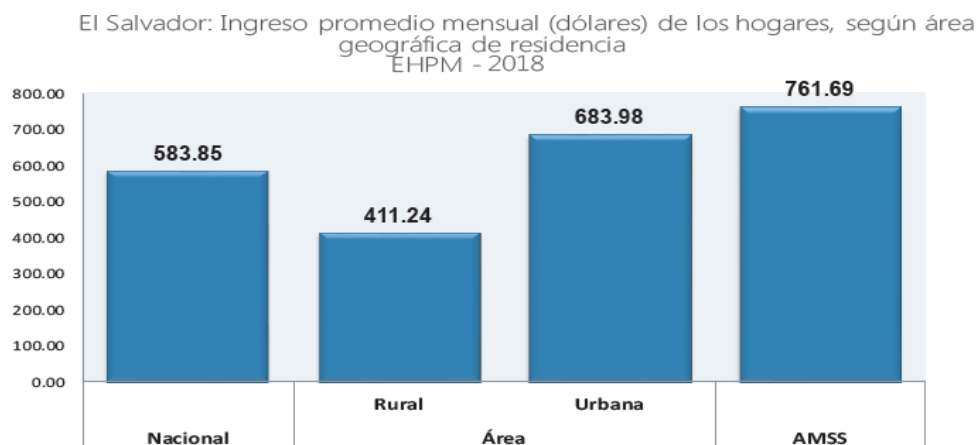


Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P. 46.

Ingresos y gastos

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, reportó que el ingreso promedio mensual de los hogares del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), fue de US\$ 761.69; superior al promedio nacional de US\$ 583.85. La misma fuente indicó que el gasto mensual por hogar en el ÁMSS, alcanzó los US\$ 514.21.

²⁶ Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018. Mayo de 2019, p. 43.

Gráfico 11

Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, mayo de 2019. P. 48.

Pobreza de ingresos

En pobreza extrema se encontraban aquellos hogares que con su ingreso per cápita no alcanzaron a cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

Los hogares que con su ingreso per cápita no lograron cubrir el costo de la Canasta Básica Ampliada (Dos canastas básicas alimentarias), clasificaron en pobreza relativa.

Tabla 7

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA (EN PORCENTAJES, AÑO 2008)

Municipio	Pobreza		
	No pobre	Relativa	Extrema
Antiguo Cuscatlán	85.5	11.2	3.2
Santa Tecla	85.7	11.6	2.7
San Salvador	78.0	17.7	4.3
Soyapango	65.4	30.4	4.2
Ilopango	60.4	33.5	6.1
Mejicanos	69.7	23.4	6.9

Ayutuxtepeque	68.9	25.6	5.4
Cuscatancingo	69.5	25.2	5.4
Delgado	62.3	32.6	5.1
San Marcos	58.2	34.1	7.7
Nejapa	54.0	31.7	14.3
Apopa	75.6	20.0	4.4
Tonacatepeque	65.8	27.1	7.1
San Martín	52.2	37.1	10.7
ÁMSS	69.7	24.8	5.4
SRMSS	68.9	25.0	6.1

Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS), Mejicanos, Síntesis Municipal. San Salvador, 2011. P. 9.

Como se observa en la Tabla 7, en el año 2008 el porcentaje de “no pobres” del municipio de Mejicanos, era exactamente igual al promedio de “no pobres” del Área Metropolitana de San Salvador (69.7%).

La Encuesta de Hogares de Propósito Múltiples (EHPM 2018), reportó que dicha área concentró el menor número de pobres del país con un 17.81% de los hogares en esta situación: 14.83% en pobreza relativa y un 2.98% en pobreza extrema.

Al comparar los niveles de pobreza del ÁMSS de los años 2008 y 2018, se logra establecer una importante reducción en el indicador.

La Tabla 8 de la página 47, muestra la situación de los hogares del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), por condición de pobreza, según número de miembros del hogar.

Tabla 8

HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR. ÁMSS.

Número de miembros del hogar	Total	Pobres	Condición de pobreza		No Pobres
			Pobreza Extrema	Pobreza Relativa	
	528,210	94,095	15,731	78,364	434,115
1	57,428	6,272	1,242	5,030	51,156
2 - 4	364,650	61,941	7,847	54,094	302,709
5 - 6	86,389	19,410	5,030	14,380	66,979
7 - 9	18,181	5,667	1,612	4,055	12,514
10 - 12	953	279	-	279	674
13 y más	609	526	-	528	83

Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, EHPM, 2018. Mayo de 2019.

CAPÍTULO II

Diagnóstico situacional sobre condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, período 2006-2018.

Identificar condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, periodo 2006-2018, fue el propósito de este capítulo, lo cual permitió alcanzar uno de los dos principales objetivos de la investigación, consistente en: identificar y definir factores económicos y extraeconómicos que limitaban o favorecían el desarrollo endógeno del municipio. A partir de este objetivo se generaron tres acciones a ejecutar con el fin de alcanzarlo, éstas fueron: 1. Establecer la existencia y uso de recursos económicos propios del municipio; 2. Evaluar la racionalidad en el uso de los recursos ambientales; y 3. Identificar los aspectos culturales que inciden en el desarrollo endógeno del municipio. Cada acción se encuentra detallada en los ítems que se presentan a continuación:

2.1. Datos históricos

El municipio de Mejicanos fue reconocido como una economía a partir del 27 de marzo de 1888, año en que se le otorgó el título de Villa, durante la administración presidencial del General Francisco Menéndez; pero el 28 de febrero de 1901, bajo la presidencia del General Tomás Regalado, se extinguió la Villa de Mejicanos, y se adjuntó como Barrio a San Salvador, junto a San Jacinto, Paleca, San Sebastián, Aculhuaca, y Cuzcatancingo.

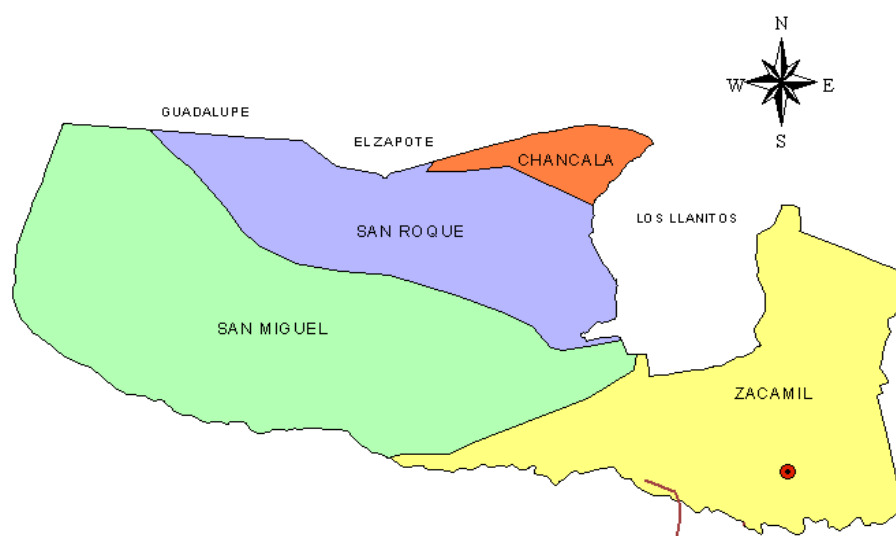
A San Salvador, como receptor de Mejicanos, se le entregaron mediante inventario los archivos, mobiliario, cuentas, especies, y dinero para ser administrados. En años posteriores, el 31 de marzo de 1903, durante la administración de Don Pedro José Escalón, se derogó la disposición de ser Barrio de San Salvador y se le otorgó nuevamente el título de Villa. Siendo Presidente de la República el General Salvador Castaneda Castro, y por Decreto Legislativo del 11 de septiembre de 1948, se le confiere el título de Ciudad a la Villa de Mejicanos.

Inicialmente, en el municipio de Mejicanos se reconocieron 5 cantones y 36 caseríos.

Cantones: Chancala, San Miguel, San Roque, Zacamil, y Delicias del Norte. Los tres primeros asentados al poniente, prácticamente donde comienzan las faldas del Volcán de San Salvador; Zacamil, al oriente y Delicias del Norte, al nor-oriente. El nombre y número de cantones puede ser corroborado en Resolución No. UAIP 011019 de la Alcaldía Municipal de Mejicanos (Anexo 4).

Mapa 2

DIVISIÓN CANTONAL DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS



Fuente: USAID / RTI. Proyecto para la Competitividad Municipal. “Plan de Competitividad del Municipio de Mejicanos, 2012-2016”. San Salvador, febrero de 2013. P. 17.

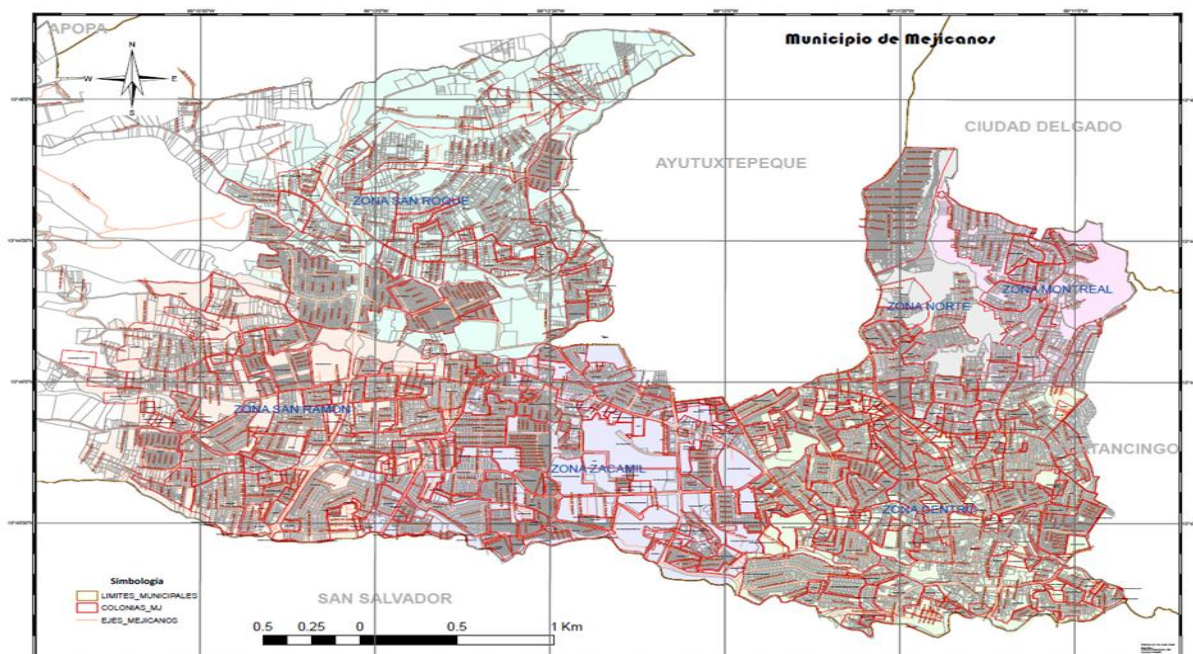
Nota: En el mapa 2 no aparece el Cantón Delicias del Norte, reportado en Resolución No. UAIP 011019 de la Alcaldía Municipal de Mejicanos.

2.2. Situación actual del municipio

De acuerdo a la división político-administrativa del municipio, existen 7 barrios: El Calvario, Candelaria, Santa Lucía, San José, San Nicolás, San Antonio y Delicias del Norte. Por razones catastrales, entre otras, Mejicanos ha sido dividido en 6 zonas, a saber: San Ramón, San Roque, Zacamil, Centro, Norte y Montreal. (Los mapas de las 6 zonas en que se divide el municipio, aparecen en Anexos del 5 al 10).

Mapa 3

LÍMITES MUNICIPALES DE MEJICANOS, 2017



Fuente: Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal de Mejicanos.

Nota: En el mapa aparecen delimitadas las 6 zonas en que se divide el municipio.

Mejicanos se encuentra delimitado por las siguientes coordenadas geográficas: 13° 45' 15" LN (extremo septentrional) y 13° 43' 06" LN (extremo meridional); 89° 10' 50" LWG (extremo oriental) y 89° 15' 25" LWG (extremo occidental).

La extensión territorial del municipio de Mejicanos es de 22,12 Kms², equivalentes a 2,011.64 hectáreas; de las cuales 1,032.44 (51.30%) correspondían al área rural y 979.20 (48.70%) al área urbana; pero, a partir del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, Mejicanos fue considerado municipio urbano.

El Cuadro 5 de la página 51, muestra la distribución territorial del municipio, por tipo de área.

Cuadro 5

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE MEJICANOS, POR TIPO DE ÁREA

Clasificación	Superficie Hectáreas	Porcentaje %
Área rural	1,032.44	51.30
Área urbana	979.20	48.70
Superficie Total	2,011.64	100.00%

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Zonificación Ambiental y Uso de Suelo de la Subregión Metropolitana de San Salvador, año 2013.

Un estudio de ingeniería actuarial ha generado una propuesta de usos de suelo para el municipio de Mejicanos (Anexo 11) y una nueva modalidad de intervenciones en suelo urbano y urbanizable. (Anexo 12).

Los bordes del área urbana de Mejicanos son: al poniente, las faldas del Volcán de San Salvador; al sur la quebrada El Arenal; al oriente Cuscatancingo; al norte existen dos: la quebrada Chicahuaste, que marca la frontera con el Cantón Chancala al nor-poniente y la calle a Mariona en el sector nor-oriente; en la parte central, la frontera la marca el límite municipal con Ayutuxtepeque.

Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS), insiste en que, para construir una sociedad próspera, se requiere gozar de buena salud y bienestar físico, mental y social; es decir, tener una vida saludable.

En cuanto a la capacidad de atender y resolver problemas relacionados con salud y en atención a la necesidad de gozar de una vida saludable, como uno de los objetivos para el logro de una sociedad próspera, Mejicanos, dispuso de la siguiente infraestructura estatal: Hospital Nacional (Dr. Juan José Fernández), dos Unidades de Salud (Unidad de Salud Zacamil y Unidad de Salud Dr. Hugo Morán Quijada) y el Centro Nacional de Radioterapia.

Bajo la administración del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), funcionaron: Hospital Policlínico Zacamil, y dos Clínicas Comunales (Clínica Comunal de Mejicanos y Clínica Comunal Virgen del Tránsito)²⁷. El Anexo 13, contiene los principales Centros de Atención de Salud del ISSS en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).

En el caso de los Maestros del municipio, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), brindó asistencia en clínicas particulares de médicos que trabajan para el Instituto y en Hospitales públicos y privados contratados por éste. Para el resto de la población; es decir, aquella que no asiste a centros públicos, existió la opción de la consulta particular, que fue atendida por el gremio médico en el ejercicio libre de la profesión.

Al consultar a la población sobre satisfacción en la atención recibida, ya sea en Centros de Salud públicos o privados, el porcentaje fue de 55.0%; sin embargo, al especificar la pregunta sobre atención recibida en centros del Ministerio de Salud (MINSAL) o del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), basada en la experiencia, expectativas y opinión de los consultados, la Encuesta de Calidad de Vida 2018 ESCV, encontró que el porcentaje de satisfacción se redujo al 52.0%.

Dicha encuesta identificó 3 principales dificultades que tuvieron los usuarios de servicios públicos de salud: calidad de la atención, disponibilidad de medicamentos y horarios de consulta²⁸.

²⁷ Luego de una exhaustiva investigación realizada en el año 2018, que además de visitas a la Oficina de Información y Respuesta (OIR), incluyó entrevistas con diferentes personeros del ISSS, no se pudo establecer con exactitud la modalidad de funcionamiento del Policlínico Zacamil, dado que algunos de los consultados lo catalogaron como Unidad Médica y otros, como Hospital, y dado que, el documento “Portafolio de Servicios de Salud” es incompleto e incorrecto en algunos apartados, obtener información actualizada fue una tarea bastante difícil.

²⁸ Equipo Técnico El Salvador Cómo Vamos. Proyecto Imagina “El país que queremos”. Informe de Calidad de Vida 2018. Julio de 2019, p. 65.

Del Informe de Calidad de Vida 2018 (ICV 2018 ESCV)), se tomaron algunos datos de salud que están directamente relacionados con el desarrollo del municipio, entre los que destacan:

Bajo peso al nacer

La Organización Mundial de la Salud (OMS), estableció en 2017 que un niño nace con bajo peso si lo hace con menos de 2,500 gramos (5.5 libras). Este bajo peso al nacer puede ocasionar deficiencias en el desarrollo cognitivo del niño y aumentar el riesgo de padecer enfermedades crónicas, como diabetes o enfermedades cardiovasculares en etapas posteriores de la vida.

En el municipio de Mejicanos, el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer fue de 10.0%, un poco arriba del promedio nacional de 9.0%. Entre 2012 y 2018, el porcentaje de niños con bajo peso al nacer, aumentó en el municipio.

Tasa de mortalidad infantil

Según el Instituto Nacional de Salud (INS), la mortalidad en menores se clasifica en dos modalidades: los que mueren antes de cumplir un año, y los que fallecen antes de cumplir cinco años. Ambas modalidades se refieren a nacidos vivos.

La tasa de mortalidad infantil en menores de uno y cinco años, se calcula dividiendo el número de muertes de estos grupos de edad en un período, entre el total de nacidos vivos en el mismo período.

En Mejicanos, la tasa de mortalidad de menores de un año fue de 9 por cada mil nacidos vivos, igual que la tasa nacional; en cambio, la tasa de mortalidad en menores de cinco años fue de 10 por cada mil nacidos vivos, un punto abajo de la tasa nacional (11 por cada mil nacidos vivos).

Tasa de fecundidad

Mide los embarazos en jóvenes entre 15 y 19 años, con relación a la población femenina de esa edad. Según estadísticas del Ministerio de Salud (MINSAL), en el municipio de Mejicanos, la tasa de fecundidad en jóvenes entre 15 y 19 años de edad

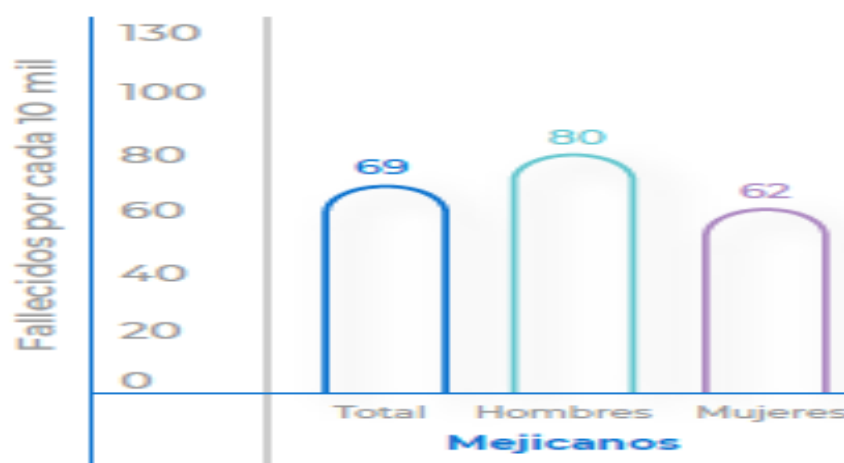
era de 35 por cada mil; siendo menor que el promedio nacional de 74 por cada mil adolescentes, tal como lo señalara en 2017 el Instituto Nacional de Salud (INS).

Tasa de mortalidad

Las muertes que ocurrieron en Mejicanos (71 por cada 10,000 habitantes), reflejaron la estructura de su población y las condiciones de salud, educativas, epidemiológicas, e incluso, de seguridad. Por ello, se reconoce como muy importante este indicador que, según criterio de instituciones nacionales e internacionales de salud, representa el número de muertes que ocurren en un período de tiempo, sin importar la causa, en relación a la población total expuesta al riesgo de muerte durante el mismo período.

Gráfico 12

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR CADA 10 MIL HABITANTES



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2018. ESCV, julio de 2019. P. 63.

Nota: Falla de origen en el cálculo de la tasa de mortalidad del municipio.

Vivienda

En este rubro se debe reconocer la disposición y capacidad de algunas organizaciones sociales de contribuir a la construcción y/o mejoramiento de viviendas, especialmente, en favor de familias de escasos recursos y vulnerables del municipio. Entre estas instituciones destacaron la Fundación Salvadoreña de

Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), una ONG que para el año 2008 contabilizó 213 Asentamientos Populares Urbanos (APU) con deficiencias en sus condiciones de habitabilidad, ya sea por el tipo de materiales de construcción o por el tipo y calidad de acceso a los servicios urbanos básicos y con una población estimada en 28,416 habitantes. En Anexo 14, se muestran los porcentajes de población viviendo en asentamientos urbanos precarios de Mejicanos y del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), correspondientes al año 2018.

Según esta Organización No Gubernamental (ONG), los habitantes de los Asentamientos Populares Urbanos (APU) se distribuían de la siguiente manera: 32.5% en lotificaciones ilegales, 59.2% en comunidades marginales y 8.3% en mesones; lo que en números absolutos significó 9,235 habitantes en lotificaciones ilegales, 16,822 en comunidades marginales y 2,359 en mesones.

En cuanto a exclusión en términos de integración física y seguridad en la tenencia de la propiedad, los Asentamientos Populares Urbanos (APU), presentaban las siguientes condiciones: 68 comunidades eran marginales, con un 5.9%, sin exclusión en integración física y un 94.1%, con algún grado de exclusión; 44.1%, sin exclusión en seguridad de tenencia de la propiedad y un 55.9, con algún grado de exclusión; 18 eran lotificaciones, con un 0.0%, sin exclusión en integración física y un 100.0% con algún grado de exclusión; 77.8%, sin exclusión en seguridad de tenencia de la propiedad y el 22.2%, con algún grado de exclusión; 127 eran mesones, con un 11.0% sin exclusión en integración física a la trama urbana y un 89.0%, con algún grado de exclusión.

Para el año 2011, según fuentes del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), 769.83 hectáreas fueron ocupadas por diferente tipología de vivienda en el municipio de Mejicanos.

(Ver Cuadro 6 en la siguiente página).

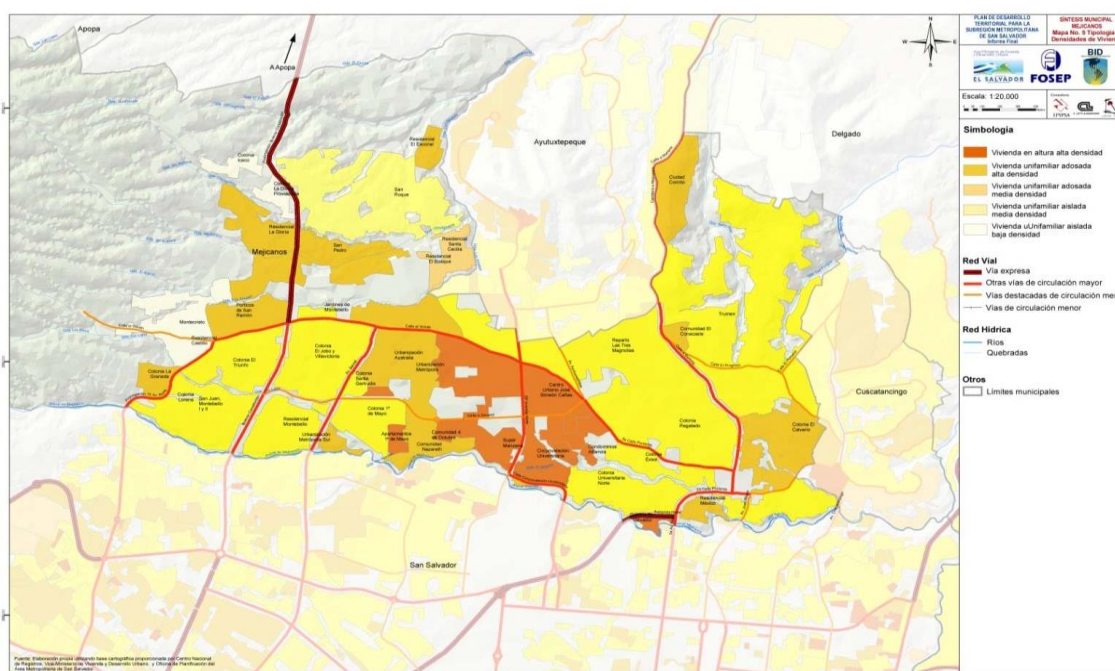
Cuadro 6
SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR TIPOLOGÍA DE VIVIENDA, 2011.

Altura		Unifamiliar adosada		Unifamiliar aislada		Total	
Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
81.72	11	581.92	75	106.19	14	769.83	100

Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL, Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador. Mejicanos, Síntesis Municipal. San Salvador, 2011. P.50.

Mapa 4

TIPOLOGÍA Y DENSIDADES DE VIVIENDA



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL, Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador. Mejicanos, Síntesis Municipal. San Salvador, 2011. P. 51.

2.3. Geografía económica

Se reconoce a la *“Geografía Económica, como aquella área de estudio multidisciplinar que se encarga de la localización, organización, y distribución del espacio de las actividades económicas de las personas”*.²⁹

Por tanto, el desarrollo de este ítem se enfocó en describir la distribución geográfica de las actividades económicas, cuantificar cuáles de ellas se realizaron en la localidad y cómo se realizaron. Incluyó también la parte medioambiental y el estudio del transporte, comunicaciones, grupos poblacionales, entre otros aspectos.

Tejido empresarial

La base empresarial de Mejicanos, según Censo Económico 2005 y Directorio de Establecimientos de la GTZ (Alemania), estaba compuesta por 4,341 empresas que generaron 12,000 puestos de trabajo, de las cuales 2,941 (67.7%) pertenecían al sector comercio y aportaron el 30.76% del empleo remunerado, contribuyendo de manera significativa con la economía local.

Tabla 9

PERSONAL OCUPADO Y REMUNERADO POR ÁREA ECONÓMICA

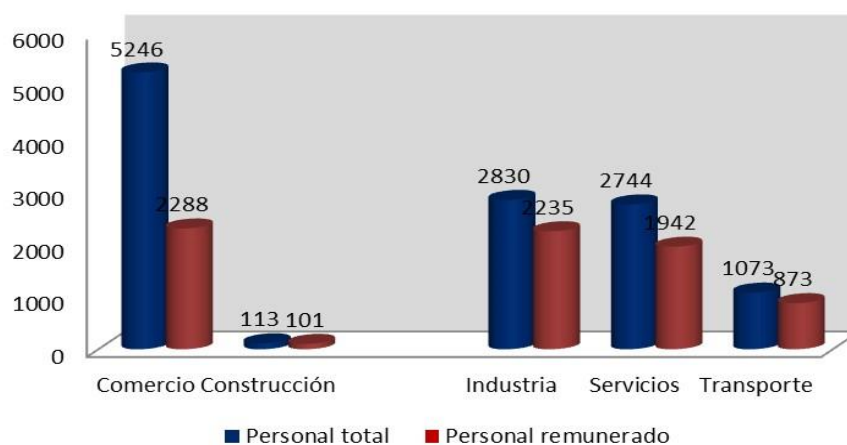
Área Económica	Cantidad de Empresas	Personal Total	Personal Remunerado
Comercio	2,941	5,246	2,288
Construcción	9	113	101
Industria	513	2,830	2,235
Servicios	673	2,744	1,942
Transporte	205	1,073	873
TOTAL	4,341	12,006	7,439

Fuente: Censo Económico 2005. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos.

²⁹ Geoenciclopedia, <https://www.geoenciclopedia.com/geografia-economica/>. Consultada 180919.

Gráfico 13

PERSONAL OCUPADO Y REMUNERADO POR ÁREA ECONÓMICA



Fuente: USAID / RTI Proyecto para la Competitividad Municipal. “Plan de Competitividad Municipal de Mejicanos, 2012–2016”. San Salvador, febrero de 2013. P. 42.

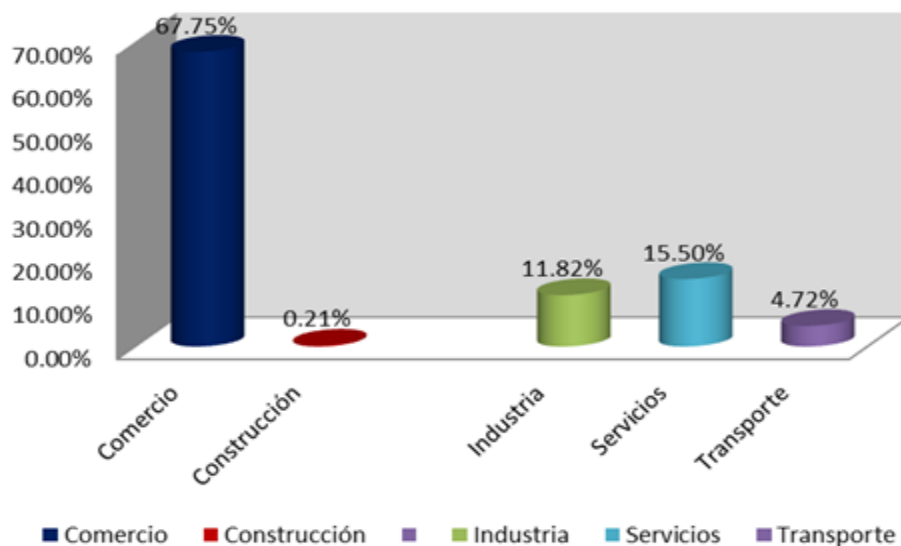
Con base en la clasificación de pequeñas y medianas empresas por personal remunerado, se pudo establecer la siguiente clasificación: Al comercio se dedicaron **2,941** empresas, de las cuales 2916 eran microempresas, 24 pequeñas empresas y sólo 1 era mediana empresa; en la industria operaron **513** empresas, 483 eran microempresas, 20 pequeñas empresas, 6 medianas empresas y 4 grandes empresas; y en servicios funcionaron **673** empresas, de las cuales 645 eran microempresas, 26 pequeñas empresas, 1 mediana empresa y 1 gran empresa.

Se identificaron **4,240** microempresas en las siguientes actividades económicas: 2,916 en comercio, 645 en servicios, 483 en industria, 191 en transporte y 5 en construcción; **84** pequeñas empresas: 24 en comercio, 26 en servicios, 20 en industria, 4 en construcción y 10 a transporte.

Así mismo, se contabilizaron **10** medianas empresas: 1 en comercio, 1 en servicios, 6 en industria y 2 en transporte. En cuanto a grandes empresas, se contabilizaron **7** que operaban en las siguientes actividades económicas: 1 en servicios, 4 en industria y 2 en transporte.

Gráfico 14

PORCENTAJE DE EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO, 2005



Fuente: USAID / RTI Proyecto para la Competitividad Municipal. "Plan de Competitividad Municipal de Mejicanos, 2012–2016". San Salvador, febrero de 2013. P. 41.

La misma fuente reportó que las industrias más representativas por tamaño y concentración territorial fueron: elaboración de productos alimenticios cárnicos (La Única, 262 empleos), preparación y conservación de pescado (Atlacatl Food Inc., 92 empleos), fabricación de prendas de vestir (USAL, 349 empleos; Yolanda Desiré, 149 empleos, e Industrias Joma, 57empleos), entre otras.

Estas empresas contribuyeron de manera importante a la creación de empleo, pero, la mayor cantidad de trabajos fue generado por la microempresa (1 a 9 empleados), que aportó el 5.2% del empleo de la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS), seguido por la pequeña empresa (10 a 49 empleados) y mediana empresa (50 a 99 empleados), que aportaron el 2.6% del empleo cada una, y con 1.0% contribuyó la gran empresa (Más de 100 empleados).

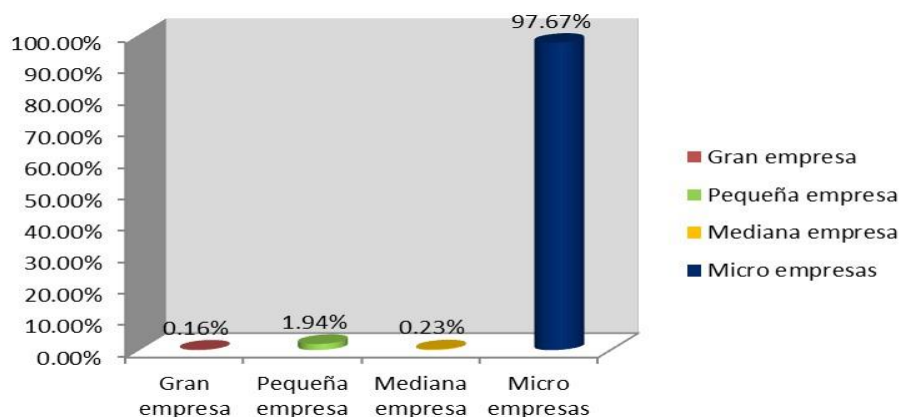
Para destacar el papel que ha jugado la microempresa como oferente de empleo, se debe poner en contexto que ésta absorbió y remuneró la mayor cantidad de personal remunerado (97.6%), siguiéndole, con gran diferencia, la pequeña empresa, con un

1.94%. La mediana y la gran empresa absorbieron en conjunto, únicamente el 0.39% (0.16%, la gran empresa y 0.23%, la mediana empresa).

En el Gráfico 15, se muestra con bastante claridad, la marcada diferencia entre empresas generadoras de empleo remunerado en el municipio de Mejicanos.

Gráfico 15

COMPOSICIÓN DE EMPRESAS POR CANTIDAD DE PERSONAL REMUNERADO



Fuente: USAID / RTI. Proyecto de Competitividad Municipal. “Plan de Competitividad Municipal de Mejicanos, 2012–2016”. San Salvador, febrero de 2013. P.46.

Censo Económico 2007

La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), en su Censo Económico 2007, contabilizó **513** empresas en la industria, de las cuales 483 eran microempresas, 20 pequeñas, 6 medianas y 4 grandes empresas.

Censo agropecuario 2008

En el municipio de Mejicanos, el Censo Agropecuario 2008, registró **361** productores: 359 individuales y 2 con carácter de persona jurídica; 210 eran pequeños productores (204 hombres y 6 mujeres). Además, se contabilizaron 12,521 viviendas con producción de patio. Del total de productores (361), 151 produjeron con fines comerciales: 106 hombres (70.2%) y 45 mujeres (29.8%) y de los 210 pequeños productores, 204 (97.1%) eran hombres y 6 (2.9%) mujeres.

Del total de empleos generados en esta rama de actividad (2,211), 126 fueron fijos y 2085, temporales.

Las principales actividades agropecuarias del municipio, fueron: cultivo de granos básicos, café, caña de azúcar, frutas; apicultura, acuicultura y actividades diversas.

Sector servicios

En este sector de la actividad económica se contabilizaron **673** empresas, constituyendo el 15.5% del total registrado en el municipio. De acuerdo a la clasificación de pequeñas y medianas empresas, 645 eran microempresas, 26 pequeñas, 1 mediana y 1 gran empresa.

Sector cooperativo

En 2008, se identificaron 4 cooperativas, entre ellas la de la Asociación de Basurólogos de Zacamil de R. L., conocida por ABAZAC y una constituida por mujeres, ubicada en la Colonia Guadalupe de San Ramón. Otra estaba en fase de organización y la cuarta, constituida por empleados de la Alcaldía Municipal y algunos vendedores, en fase de legalización.

Comercio informal

De este sector no se tuvo información en ninguno de los Censos o registros anteriores; sin embargo, alcanzó un importante peso en la economía del municipio. Entre los años 2011 y 2012, la municipalidad implementó un proceso de ordenamiento del comercio informal con resultados bastante alentadores.

A partir del análisis de la información anterior, se logró establecer que Mejicanos, ocupó la cuarta posición en la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS), como oferente de empleo en establecimientos de 1 a 9 y de 10 a 49 empleados, convirtiéndose en un importante municipio receptor, en primer lugar, para Ayutuxtepeque; en segundo lugar, para Cuscatancingo y Delgado; y, en tercer lugar, para Ilopango y Apopa.

En sentido contrario; es decir, al analizar al municipio como demandante de empleo, se afirma que la población que viajaba fuera de Mejicanos, por motivos de trabajo se empleó, principalmente, en San Salvador (73.0%).

Un segundo vínculo de empleabilidad se estableció con los municipios de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán, adonde llegaron el 8.0% y el 6.0% de Mejicanos, respectivamente.

Un tercer flujo laboral se dio con Soyapango, donde se empleó, aproximadamente, el 4.0%, y un cuarto y más débil vínculo laboral se presentó con San Marcos, Ilopango y Cuscatancingo.

2.3.1 Usos del suelo urbano

Tal como se mencionó en el ítem anterior, Mejicanos poseía 2,011.64 hectáreas, de las cuales 1,032.44 eran rurales, y 979.20 urbanas.

Del total del área urbana, el 81.10% estaba constituido por tejido urbano continuo, el 18.50% por tejido urbano discontinuo, el 0.30 % representó las zonas comerciales, y el 0.10% las zonas industriales y de logística.

Cuadro 7

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL POR HECTÁREAS DE LA ZONA URBANA DE MEJICANOS, AÑO 2013

Detalle	Área en hectáreas	% del Municipio
Tejido urbano continuo	794.09	81.10
Tejido urbano discontinuo	180.97	18.50
Comerciales (grandes centros comerciales)	2.73	0.30
Zonas industriales y logística	1.41	0.10
Área urbana total	979.20	100.00

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Zonificación Ambiental y Uso de Suelo de la Subregión Metropolitana de San Salvador, año 2013.

El Departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal, informó que, en el año 2016, del total de área construida, la zona residencial ocupó el 99.60%. (El tejido urbano continuo abarcó 794,09 hectáreas y el tejido discontinuo 180.97 hectáreas).

En dicha zona residencial existieron 372 complejos habitacionales, entre colonias, condominios, urbanizaciones, comunidades y residenciales.

De las 979.23 hectáreas del área urbana, el 99.60% se usó para vivienda en todas las tipologías y densidades; al uso industrial le correspondió 1.41 hectáreas, equivalentes al (0.10%), con industria aislada significativa localizada sobre las calles principales de acceso a algunas colonias residenciales.

Imagen 1

Fábrica de chocolates

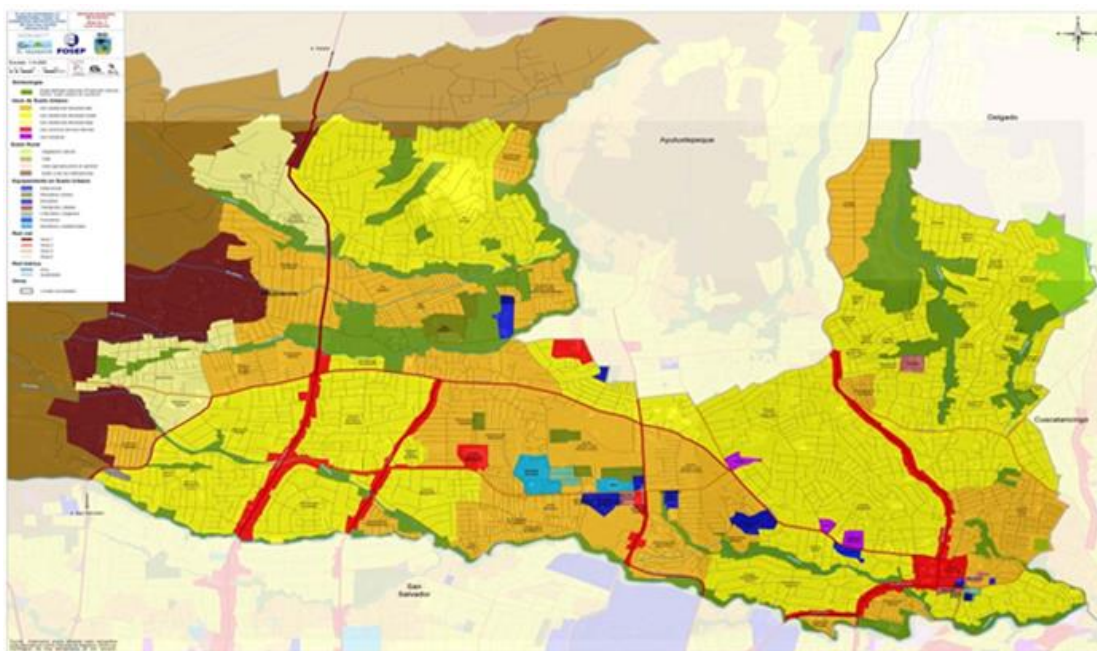


Fotografía: Luis "Lucho" Escobar

Sobre el uso del suelo para comercio, servicios y oficinas, se contabilizaron 2.73 hectáreas, equivalentes al (0.30%), localizadas a lo largo de los ejes estructurantes y en el Centro Histórico, especialmente, entre la 5ª calle oriente y 5ª avenida norte, donde se retoman los usos de suelo comercial de manera intensa en el nodo de los mercados municipales 1 y 2.

Mapa 5

USOS URBANOS DEL SUELO DE MEJICANOS



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. "Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador. Mejicanos, Síntesis Municipal". San Salvador, 2011. P. 47.

2.3.2. Usos del suelo rural

Las hectáreas que se contabilizaron como zona rural fueron 1,032.44, equivalentes al 51.30% del territorio municipal. De este total, el 31.59% correspondió a hectáreas productoras de café; el 3.24% se usó para pastos y cultivo de granos básicos, 6.64% era área de bosques de galería, 4.42% vegetación arbórea, y el 5.45% poseía vegetación herbácea.

El Cuadro 8 de la página 65, contiene el detalle de la distribución territorial de la zona rural.

Cuadro 8

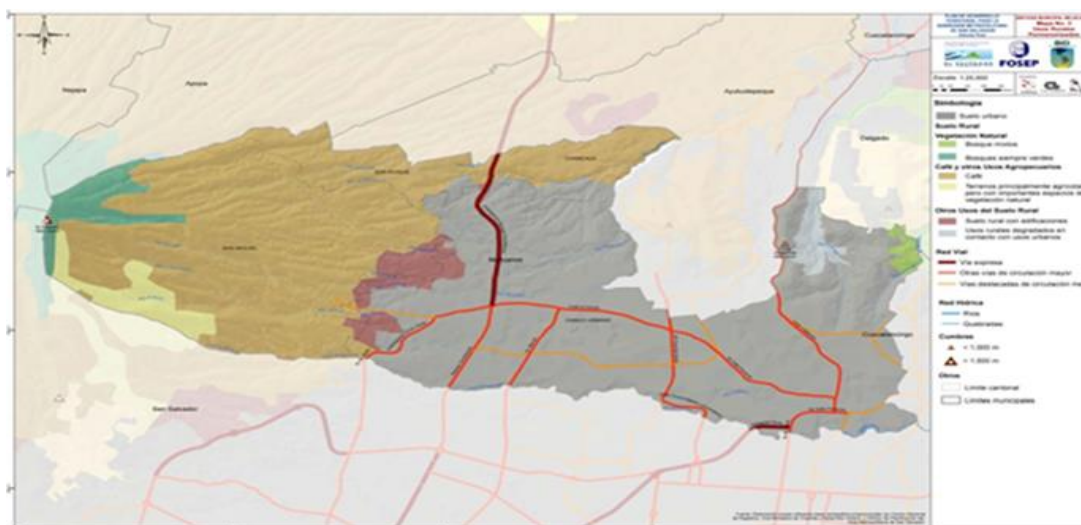
MEJICANOS: DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA RURAL POR HECTÁREAS, AÑO 2013.

Detalle	Área en hectáreas	% del municipio
Bosque de galería	133.50	6.64
Café	635.39	31.59
Cultivo de pasto y granos básicos	65.08	3.24
Vegetación arbórea	88.87	4.42
Vegetación herbácea	109.60	5.45
Área rural total	1,032.44	51.30

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Zonificación Ambiental y Uso de Suelo de la Subregión Metropolitana de San Salvador, año 2013.

Mapa 6

Mejicanos, usos rurales pormenorizados



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”. Mejicanos, Síntesis Municipal”. San Salvador, 2011. P. 43.

Cuadro 9

USOS DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS, 2011.			
Área urbana	Superficie en hectáreas	% sub total	% sobre total suelo urbano
Residencial	769.83	91.63%	79.41%
Logístico	-----	0.00%	0.00%
Industrial	2.86	0.34%	0.30%
Comercio / servicios / oficinas	35.95	4.28%	3.71%
Equipamientos estructurantes	31.51	3.75%	3.25%
Subtotal área urbana construida	840.15	100.00%	86.67%
Zonas de protección por accidentes naturales y suelos edificables no construidos	129.24	-----	13.33%
Total suelo urbano	969.39	-----	100.00%
			% sobre total del municipio
Total área rural	978.92	-----	50.24%
Total área urbana	969.39	-----	49.76%
Superficie total del municipio	1,948.31	-----	100.00%

Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”, Mejicanos, Síntesis Municipal. San Salvador, 2011. P. 45.

En cuanto a vivienda, el VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda del año 2007, reportó que, de las 42,200 viviendas del municipio, 37,231 se encontraban habitadas y 4,636 deshabitadas, con un promedio 4 personas por vivienda ocupada.

(Ver detalle del número de viviendas ocupadas y desocupadas en el Cuadro 10 de la siguiente página).

Cuadro 10

NÚMERO DE VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS, MUNICIPIO DE MEJICANOS, SEGÚN CENSO 2007.

Año	Número de Viviendas	Ocupadas		Desocupadas		Población	Promedio de Personas por Vivienda Ocupada
		Personas Presentes	Personas Ausentes	Total	%		
2007	42,200	37,231	333	4,636	11.0	140,722	4.0

Fuente: Elaboración propia con base en Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Censo 2007. http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf, consultada 180919.

2.3.3. Sistema de movilidad

Se entiende por movilidad el desplazamiento que tiene lugar en una ciudad o territorio, ya sea por un medio de transporte motorizado o no motorizado, particular o público.

El municipio de Mejicanos, presentó una reducida movilidad debido a que sus vías principales operaron bajo condiciones de congestión, especialmente, en horas llamadas “pico”.

Lo interesante de este dato es que el segmento de horas “pico” se ampliaba cada vez, generando más y más congestión vehicular.

La Imagen 2 de la siguiente página, muestra parte de la congestión vehicular en las llamadas horas “pico”.

Imagen 2

Congestión vehicular en Mejicanos



Fuente: El Diario de Hoy, fotografía de Francisco Campos.

La tasa de motorización en Mejicanos, aumentó en los últimos años, pues, una mayor cantidad de habitantes del municipio adquirió y utilizó vehículo.

El 71.0% de la población hizo uso del transporte público (bus o microbús) como principal medio para desplazarse a sus actividades habituales, siendo las mujeres (65.0%) quienes más lo usaron, en comparación con el 61.0% de los hombres.

El vehículo particular (carro o moto) fue utilizado por el 32.0% de la población. Las mujeres lo usaron más (41.0%) que los hombres (37.0%).

El 13.0% de la población se desplazó a pie para realizar sus actividades.

En 2017, se registraron 36,647 automotores en el municipio, según cifras de la Oficina de Información y Respuesta del Vice Ministerio de Transporte (VMT), de fecha 08 de mayo de ese año.

En el año 2018, al 48.0% de la población le tomó más tiempo desplazarse hacia sus lugares de destino, en comparación con 2017; sin embargo, un 9.0% percibió que sus trayectos requirieron menos tiempo en recorrerse.

Mejicanos se ubica en el centro poniente de la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS), y cuenta con siete entradas/salidas que lo posicionaron como un municipio de importancia geoestratégica por la cantidad de conexiones y amplia colindancia con el sur de San Salvador, lo que le permitió generar dinámicas de todo tipo en dirección sur, como municipio de origen; y como municipio de destino, en dirección norte con Apopa, Ayutuxtepeque y Delgado. También estableció conexiones con el nor/poniente.

La conectividad vial del municipio se vió favorecida en dirección norte/sur con cuatro ejes estructurantes: Bulevar Constitución, Avenida Bernal, 29 Avenida Norte y la Calle a Mariona. La Calle al Volcán que corre en dirección este-oeste conecta el territorio del municipio en ambos sentidos.

La centralidad supra/local de la Calle Zacamil, sobre la cual se asientan varios equipamientos y servicios de alcance municipal es otro elemento estratégico.

En esta calle se encuentran el Centro Comercial Metrópolis, el Instituto Nacional Alberto Masferrer, el Mercado Municipal Zacamil y el Centro Comercial Zacamil.

La calle Zacamil atraviesa el área urbana de este a oeste y genera los cruces más activos del municipio, debido a la localización de equipamientos estructurantes. Sin embargo, en el municipio todavía existen algunos sectores desvinculados de la red principal, entre ellos: Residencial Pórticos de San Ramón, San Roque y El Escorial, entre otros.

Los complejos deportivos municipales Metrópolis y Zacamil, son equipamientos con potencialidad estructurante. Además, contó con cuatro importantes equipamientos de alto impacto a nivel de la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS): Hospital Nacional Zacamil, Villa Olímpica (Instalaciones deportivas), Hospital Policlínico Zacamil, del Seguro Social (ISSS) y Centro Nacional de Radioterapia.

2.3.4 Estado físico, continuidad y funcionamiento de la red vial

Mejicanos poseía una red vial que le permitió conectar con Apopa y Ayutuxtepeque, por medio de calles y acceso pavimentados, adoquinados y de tierra; pero no así, con algunas localidades al interior del propio municipio. Además, contó con importantes ejes viales como la calle El Volcán, la prolongación de la 75 Avenida Norte, la Calle Zacamíl y el Boulevard Constitución, que generaron los cruces más activos del municipio, a través de los cuales también pudo comunicarse con Apopa, Nejapa y Quezaltepeque. Dicha red vial se constituyó en una importante plataforma de entradas/salidas del municipio. Otro eje vial lo constituyó la calle a Mariona. La conectividad vial de Mejicanos y su cercanía a San Salvador, le permitieron un fácil acceso a diversos servicios que ofrecía la capital, como hospitales de tercer nivel, centros de educación técnica y superior no universitaria, universidades, y servicios financieros y de apoyo al empresariado, entre otros.

2.4. Recursos naturales

2.4.1. Flora

De acuerdo al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), en el municipio existía bosque húmedo subtropical, muy húmedo subtropical y muy húmedo montano bajo, los cuales presentaban las siguientes especies vegetales: morro, papaturro, conacaste, pepeto, madre cacao, pino de ocote, roble, zopilocuavo, capulín de monte, ciprés, níspero, ojushte, mulo y frutales.

Además, el FISDL reporta que en las faldas del Cerro El Picacho existieron plantaciones de café, pero poco desarrolladas.

2.4.2 Suelos y roca

Entre los tipos de suelo del municipio, se tuvieron: andosoles y regosoles, propios de áreas con terrenos ondulados y alomados; regosoles, latosoles arcillo-rojizos y andosoles, característicos de lomas y montañas del cinturón volcánico. Dichos suelos se formaron a partir de materiales ricos en vidrio volcánico, derivado principalmente de ceniza volcánica vítrica, producto de actividad volcánica reciente. El color típico de

estos suelos era grisáceo. Chancala, San Miguel, San Roque y Zacamil poseían suelos andisoles, propios para el cultivo de caña de azúcar, tabaco, papa, té, vegetales, trigo y arroz, entre otros.

Los suelos andisoles son fuente esencial de alimentos, además de ser sustento de valiosos ecosistemas en cordilleras y en bosques, a los cuales proveen de nutrientes y permiten regular su ciclo hídrico. En suma, son suelos vitales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define a los andisoles como suelos negros de origen volcánico que típicamente se encuentran en zonas montañosas. Estos suelos ocupan más o menos el 1.0% del suelo libre de hielo en el mundo, principalmente en el Cinturón de Fuego del Pacífico (larga cadena de volcanes y otras estructuras tectónicas activas que rodean el Océano Pacífico).

Las rocas existentes en algunas áreas de Mejjicanos, fueron las basálticas, lavas andesíticas, y las formadas por material piroplástico.

2.4.3. Clima

En el municipio de Mejjicanos existen diversas altitudes, desde 640 msnm en el casco urbano; hasta 1960 msnm en el Cerro El Picacho, uno de sus más importantes recursos naturales. Estos diferentes niveles de altitud, determinaron su temperatura ambiente y clima. Mejjicanos, pertenece al tipo de tierra caliente y templada, cuyo monto pluvial anual varió entre 1,700 y 1,950 milímetros. Su temperatura osciló entre 22 y 27 centígrados, prevaleciendo el clima templado; Sin embargo, en los últimos años, y tomando en cuenta los efectos del cambio climático, la temperatura ambiente aumentó fluctuando entre 24 y 32 grados centígrados.

2.4.4. Hidrografía

Regaban el municipio los Ríos San Antonio, Mariona y Chagüite, y las quebradas Chancala, Chicahuaste, El Níspero y El Arenal; ésta última a 2.5 kilómetros al oeste de la ciudad, que en época de invierno se convertía en río, describiendo un rumbo de

oeste a este y sirviendo de límite entre Mejicanos y San Salvador, con un recorrido dentro del municipio de 4.5 kilómetros y desembocadura en el Río Urbina del municipio de San Salvador.

2.4.5. Orografía

En el municipio existe sólo un cerro, El Picacho, situado a 7.7 Kilómetros al oeste de la ciudad, y con una elevación de 1,960.00 metros sobre el nivel del mar. Datos obtenidos por resolución No. UAIP01101 de la Alcaldía Municipal, dieron cuenta de dos áreas naturales protegidas: Finca Santamaría y Finca El Mirador, ubicadas en la zona del Cerro El Picacho. (Ver anexo 4). El Departamento de Catastro de la referida Alcaldía, reportó la existencia de la Finca Argentina, en disputa con el municipio de Delgado, con una extensión territorial de 2.5 Km².

La mayoría de recursos naturales y medio ambientales del municipio fueron subutilizados; por ejemplo, los suelos tipo andisoles que, como se indicó anteriormente, eran fuente esencial de alimentos y sustento de valiosos ecosistemas a los cuales proveían de nutrientes y permitían regular su ciclo hídrico. Otro valioso recurso medio ambiental poco o nada explotado, por ejemplo, para hacer turismo rural, fueron las fincas.

2.5. Disponibilidad de agua para consumo humano y saneamiento

Según informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el año 2008, Mejicanos, poseía muy buena dotación de servicios básicos en comparación con otros municipios vecinos. Por ejemplo, el servicio de agua domiciliar dio cobertura al 96.30% de los hogares.

En la página 73, el Cuadro 11 muestra la disponibilidad de servicios básicos en Mejicanos, en el año 2008.

Cuadro 11

Hogares de Mejicanos con servicios básicos, 2008

DETALLE	HOGARES	PORCENTAJE
Agua domiciliar	135,543	96.30%
Recolección de basura	134,136	95.30%
Alcantarillado	130,335	92.60%
Energía eléctrica*	138,217	98.20%

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). "Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador, 2009."

* Según el VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007, todos los hogares del municipio fueron registrados como urbanos, razón por la cual no existieron datos del servicio a nivel de zona rural.

2.5.1. Servicio de agua domiciliar

Mejicanos estuvo abastecido por el Sistema Río Lempa en un 55.9%, el sistema Zona Norte lo abasteció con un 29.1% y el Sistema Tradicional lo hizo con un 14.9%.

Información obtenida recientemente en Oficinas Centrales de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA), sobre servicio de agua potable en el municipio de Mejicanos, reflejaron los siguientes datos: Total de servicios urbanos 42,366 y un consumo mensual de 647,700 metros cúbicos. (Ver Anexo 16).

Al interpretar los datos anteriores, se intuye que Mejicanos estuvo dotado de una muy buena infraestructura de acueductos; sin embargo, seguían existiendo lugares con deficiencias en el suministro de agua al interior del municipio, como la colonia Montreal, San Roque, buena parte de la Zona Norte y comunidades del centro de Mejicanos, como la Santa Nelly y la 16 de enero, entre otras.

2.5.2. Tratamiento de aguas residuales

Una buena parte de las aguas residuales proveniente de la zona urbana del municipio se incorporaba al sistema primario del Área Metropolitana de San Salvador, que era descargada sin ningún tratamiento al Río Acelhuate, en la comprensión del municipio de Delgado, provocando contaminación de quebradas y ríos aledaños.

2.5.3. Manejo de aguas lluvias

Mejicanos poseía insuficiente cobertura en drenaje de aguas lluvias, pues no logró cubrir el 100.0% del municipio. Sus descargas se vertían en el sistema hidrológico aledaño, constituido por la quebrada El Arenal de Mejicanos y los ríos San Antonio y Tomayate. Las zonas que no contaron con un adecuado sistema de drenaje se vieron afectadas por el deterioro que provocaban las escorrentías superficiales de agua, por ejemplo, la Zacamil, entre otras.

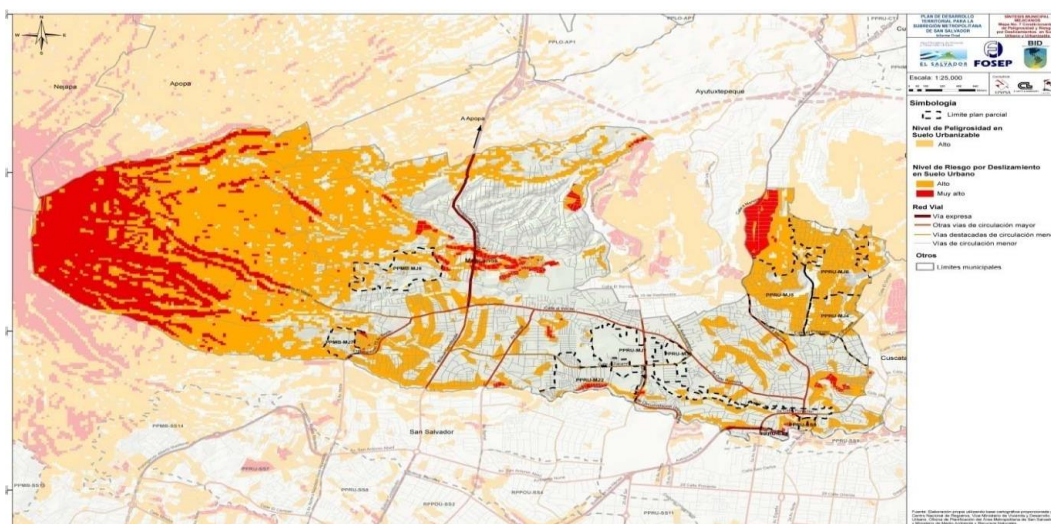
2.6. Vulnerabilidad relacionada con factores de riesgo por eventos naturales

En el municipio existió riesgo y vulnerabilidad ante deslizamientos e inundaciones, siendo el principal riesgo el deslizamiento y cárcavas en el Cerro El Picacho, de lo cual se tienen antecedentes como el desastre por deslizamiento con flujo de escombros ocurrido en septiembre de 1982, en la cota 1925m, que descendió a través de la quebrada El Níspero hasta las zonas urbanizadas que se encontraban sobre la cota 790m en el Reparto Montebello, causando pérdida de vidas humanas, destrucción de viviendas y remoción de 150.000 m³ de material, con afectación desde el Cerro El Picacho hasta el actual Boulevard Constitución. Hasta 2018 se generaban algunos deslizamientos de tierra, por lo que durante la época de invierno se mantuvieron en alerta los habitantes de la zona de Montebello y sus alrededores.

Los Mapas 7 y 8 de la página 75, muestran las condiciones de peligrosidad y riesgo por deslizamiento en suelo urbano y urbanizable del municipio de Mejicanos.

Mapa 7

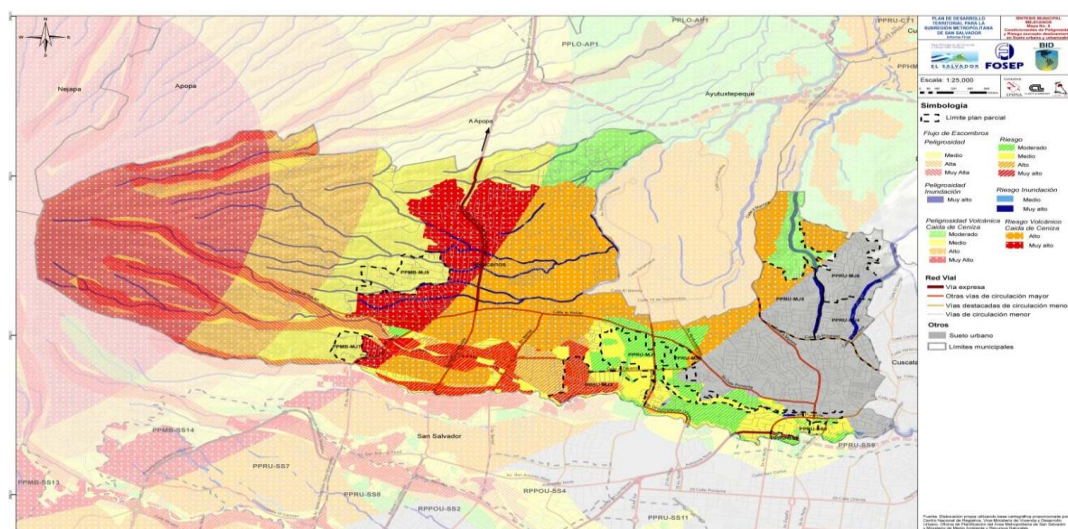
Condicionantes de peligrosidad y riesgo por deslizamiento en suelo urbano y urbanizable, Mejicanos.



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS). Mejicanos, Síntesis Municipal”, San Salvador, 2011. P. 123.

Mapa 8

Condicionantes de peligrosidad y riesgo (Excepto deslizamiento) en suelo urbano y urbanizable, Mejicanos.



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI – LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS). Mejicanos, Síntesis Municipal”, San Salvador, 2011. P. 125.

Fenómenos de deslizamiento podrían afectar el sector oeste del municipio, en correspondencia con El Picacho, a lo largo de las quebradas El Arenal, Las Lajas y El Níspero, con dirección este-oeste y en el sector noreste.

Otros riesgos por deslizamiento se presentaron debido a elevadas pendientes de la topografía de algunos lugares del municipio, por ejemplo, la zona de San Roque y aledaños. En Ciudad Corinto, se generaron deslizamientos de talud sobre la quebrada Siete Pilas.

La insuficiente capacidad en el sistema de drenajes de aguas lluvias de la zona Zacamil, provocó daños en la infraestructura hidráulica y vial. Además, en invierno se generaron inundaciones en las calles más antiguas que carecían de un sistema de drenaje adecuado, como ocurrió en las colonias Buenos Aires, Guadalupe y San Simón, sobre la Avenida Montreal. En época de lluvias, se produjeron inundaciones causadas por rebalse de la Quebrada El Arenal.

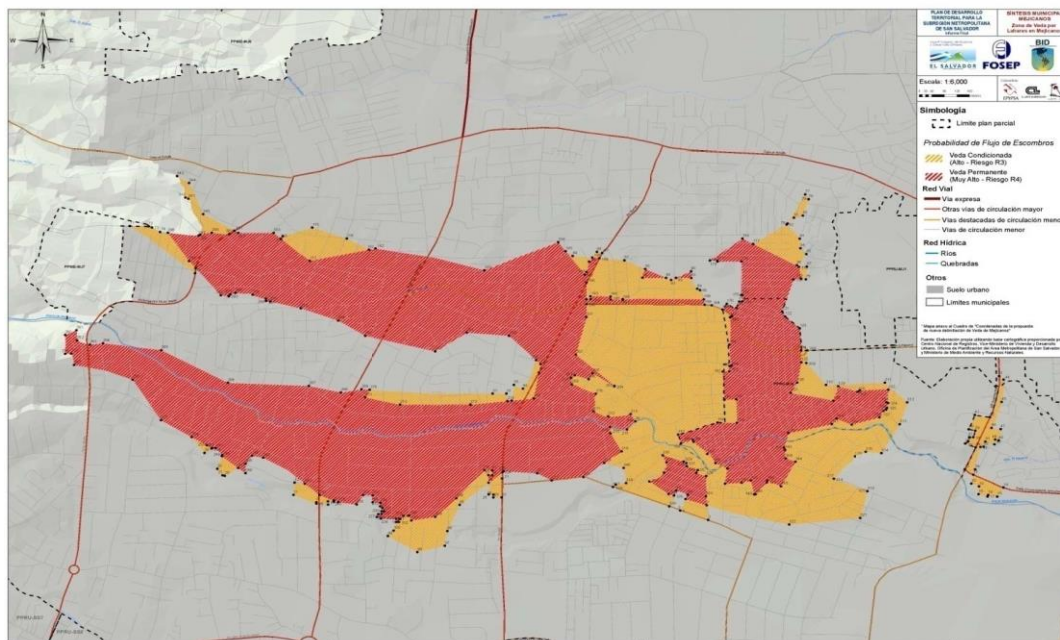
También, existió riesgo por inundación en los cauces de algunas quebradas antropizadas (*intervenidas y modificadas por la acción del ser humano*). En estas áreas el nivel de riesgo fue alto o muy alto.

El municipio de Mejicanos estuvo expuesto a los impactos que pudieron provocar fenómenos naturales como lahares, que son flujos volcánicos de lodo o barro que se depreden y movilizan desde las laderas de los estratovolcanes. (Ver Mapa 9 de la página 77).

En cuanto a riesgo por caída de ceniza, solamente el sur-este del municipio estuvo bastante seguro, mientras que una parte del área urbanizada de la zona este estuvo expuesta a riesgo muy alto.

Mapa 9

Zona de veda por lahares, municipio de Mejicanos



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS). Mejicanos, Síntesis Municipal”, San Salvador, 2011. P. 87.

Sobre vulnerabilidad relacionada con factores de riesgo, el informe de Calidad de Vida (ICV 2018 ESCV), reportó que el 12.0% de los hogares de Mejicanos, estuvo expuesto a sufrir daños por fenómenos naturales o estuvo en alto riesgo de sufrirlos, por encontrarse cerca de alguna cárcava o quebrada que expuso a peligro inminente sus viviendas. La fuente no incluyó otro tipo de vulnerabilidad ambiental.

Riesgo sísmico

Mientras no se realicen las investigaciones apropiadas, será difícil definir y clasificar niveles de peligrosidad, vulnerabilidad y exposición a este tipo de riesgo, aunque la posibilidad de ocurrencia es considerable.

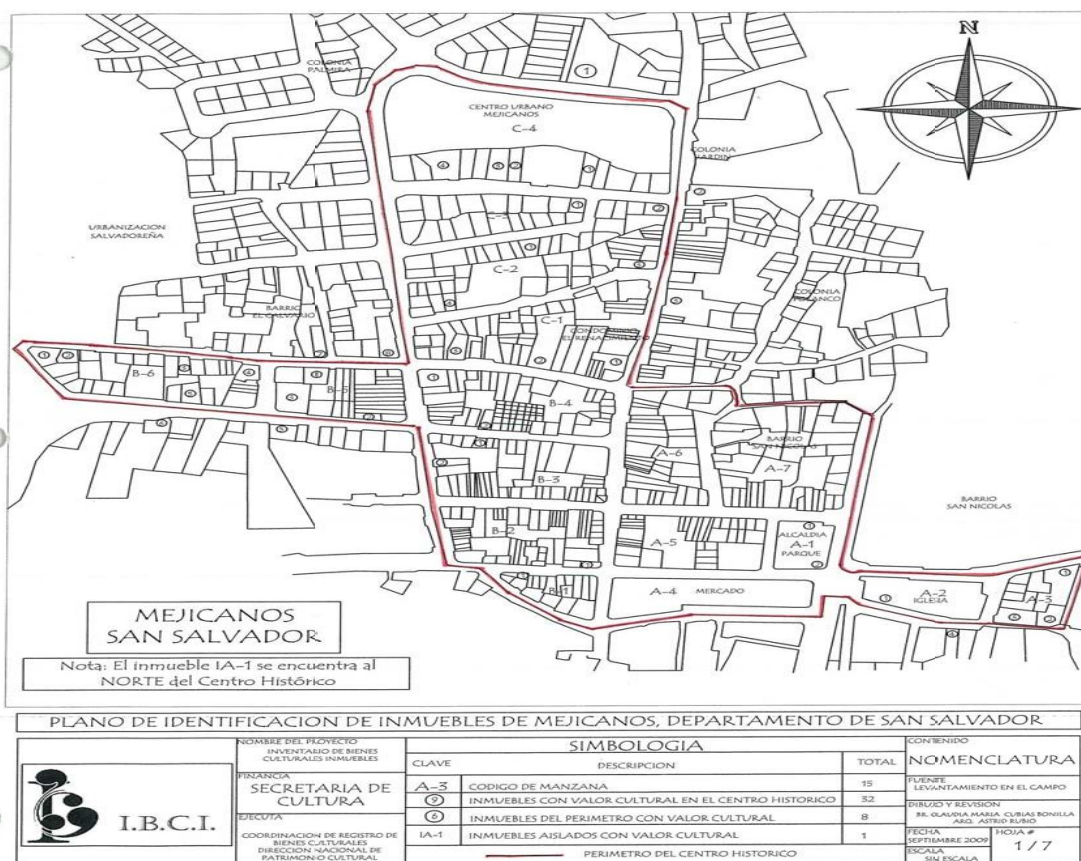
2.7. Expresiones culturales y sociopolíticas

2.7.1. Cultura e identidad

La Secretaría de Cultura, hoy Ministerio de Cultura, informó que se han inventariado 41 inmuebles con valor cultural y no identificó sitios arqueológicos, museos históricos, ni zonas paleontológicas. El Centro Histórico del municipio abarcó 17 manzanas que se ubicaban entre la 1ª calle oriente y la 9ª calle poniente.

Figura 1

PLANO DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLES DE MEJICANOS



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Municipal para la Sub Región Metropolitana de San Salvador, Mejicanos, Síntesis Municipal”. San Salvador, 2011. P. 63.

En cuanto a patrimonio intangible o inmaterial³⁰, el municipio desarrolla el famoso “Festival de la Yuca”, en la segunda quincena del mes de Julio y celebra Fiestas Patronales del 08 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de la Asunción.

Otro evento de singular importancia en Mejicanos, es el de las tradicionales “Luces de Montebello”, que se desarrolla en el mes de diciembre de cada año.

El principal componente o elemento identitario de Mejicanos, catalogado así por el Programa “Un Pueblo un Producto” de la Comisión Nacional para la Pequeña y Mediana Empresa (CONAMYPE), fue la comercialización de la yuca, más no su producción.

La imagen 3 de la página 80, muestra parte del desarrollo de una peculiar actividad relacionada con el Festival de la Yuca.

³⁰ Entre los elementos que conforman cultura e identidad locales se encuentran: a) hábitos de convivencia social b) nivel de articulación y organización social c) existencia de líderes y élites culturales o políticas d) uso y aprendizaje colectivo de lengua propia e) actitud ante las innovaciones y apego a las tradiciones f) asunción de riesgos y actitud emprendedora g) valoración del entorno natural y del medio ambiente y h) valoración moral y ética ante el trabajo, pago de impuestos, solidaridad, etc.

La identidad crea un esquema de auto-sostenibilidad en el contexto del desarrollo endógeno. Así mismo, ofrece las siguientes ventajas: otorga sentido de comunidad territorial y refuerza la solidaridad y la colectividad, hace que los habitantes de una comunidad se comprometan con el proyecto haciéndolo realmente suyo, y rompe el carácter provisional, otorgando la atemporalidad y continuidad en el tiempo.

Las ideas, los valores, los símbolos, la lengua, las pautas de conducta, entre otras, también forman parte de la cultura e identidad locales.

Imagen 3

Festival de la Yuca



Fuente: Unidad de Comunicaciones, Alcaldía Municipal de Mejicanos, 2018.

En ese sentido, se creó la Plaza Típica Municipal, con la finalidad de mejorar la comercialización de yuca y promover convivencia familiar. Dicha plaza funciona en las instalaciones del antiguo Rastro Municipal, edificio en torno al cual se erigió la ciudad de Mejicanos, donde hoy se venden platillos típicos y artesanías.

Se constató, por medio de visitas y entrevistas a las pocas vendedoras instaladas en el lugar, que la medida no había surtido los efectos esperados.

2.7.2. Elementos sociopolíticos

2.7.2.1. Tejido social y organización comunitaria

El Departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal reportó la existencia de 270 organizaciones comunitarias, entre Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) y otras modalidades de organización con lo cual, según personeros de la Alcaldía, se facilitó la integración en los procesos de desarrollo local y fortaleció la cohesión social de la comunidad.

2.7.2.2. Participación ciudadana.

En el Informe de Calidad de Vida 2018, se reportó que el 70.0% de los habitantes del municipio no desarrolló acciones en favor de la comunidad o para resolver problemas que les afectaban a ellos. Un 15.0% presentó alguna queja o se organizó para firmar peticiones dirigidas a la Alcaldía Municipal o al Gobierno Central.

2.7.2.3. Espiritualidad-religiosidad

Sobre este aspecto se realizaron tres entrevistas, dando como resultados lo siguiente:

1. Un emisario de la Iglesia Católica de Mejicanos, que prefirió el anonimato, dijo calcular que un 60.0% de la población del municipio era católico, aunque, enfatizó que entre un 5.0% y 6.0% de éstos no se congregaba regularmente. De acuerdo a su apreciación, un 30.0% de la población era cristiano-evangélico; entre 6% y 7.0% practicaba otra denominación religiosa, y probablemente, entre el 1,0% y el 2.0% era ateo o no creyente.
2. En opinión de un Pastor Evangélico, la situación era un tanto diferente: según él, los cristianos-evangélicos representaban entre el 45.0% y el 50.0% de la población. Sostuvo, además, que los católicos estaban perdiendo adeptos, y que a lo sumo estarían llegando al 46.0% o 48.0% de las preferencias. Comentó, además, que otras denominaciones religiosas podrían alcanzar entre un 3.0% y un 4.0%, y que, a los ateos no quería referirse.
3. Para lograr una apreciación más equilibrada, se consultó a un profesional en Ciencias Jurídicas, residente en el municipio, para quien los católicos representaban el 51.0% de la población; los cristiano-evangélicos, el 32.0%; otras denominaciones, el 12.5% y los ateos o no creyentes, el 2.0%.

2.7.2.4. Coyuntura político-partidaria

En Mejicanos, los únicos Institutos Políticos con presencia permanente en el territorio municipal, fueron Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que mantuvieron abiertas sus sedes en

período electoral y post- electoral. El FMLN lo hizo desde 1993, año a partir del cual se legalizó como instituto político.

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ganó 4 elecciones municipales consecutivas, dirigiendo la comuna entre los años 1997 y 2012, ambos años inclusive. Por su parte, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), gobernó en el período comprendido entre 2012 y 2015; posteriormente, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) recupera la Alcaldía y vuelve a gobernar a partir de 2015.

El listado de Institutos Políticos que han dirigido el Gobierno Municipal en los últimos veinte años, aparece en anexo 4.

La casi totalidad de institutos políticos inscritos en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que participaron en las contiendas electorales del municipio, se retiraron de la localidad, manteniéndose relativamente activos sólo algunos en la modalidad de puertas abiertas, entre ellos ARENA y FMLN.

2.8. Redes de cooperación y alianzas estratégicas

Se reconoció la existencia de un buen número de Organismos Gubernamentales (OG), Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), movimientos ciudadanos, Embajadas, Organismos Internacionales, entre otros, que contribuyeron con el desarrollo económico, social y cultural del municipio, a través de la ejecución de proyectos y de otras formas de ayuda. Algunos ejemplos de estas intervenciones, son las siguientes:

Centro de Referencia Educativa en Cultura de Paz (CRE), que se inauguró formalmente el 20 de junio de 2014 junto al Centro Escolar Japón. Abrió sus puertas con la intención de convertirse en sede de la Cultura de Paz para las comunidades de la región Mérida Anaya Montes, (Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo). Dicho centro pasó a formar parte del Ministerio de Educación; mientras tanto, correspondió al Servicio Social Pasionista (SSPAS) la gestión del espacio para comenzar a albergar procesos formativos como la Escuela de Género de la Colectiva de Mujeres Jóvenes y otras actividades enmarcadas en el convenio que ejecutaba el SSPAS, con el apoyo de

la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con participación de 30 comunidades educativas y 24 comunidades de vida de los tres municipios mencionados, desde 2010.

Otro ejemplo de cooperación y alianza estratégica con el municipio de Mejicanos, lo constituyó la atención brindada por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), que según su informe número 153, benefició a 340 familias, con un total de 1,270 personas, a quienes se les apoyó con mejoras en infraestructura y otras condiciones de vivienda.

Cuadro 12

COMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA MEJORA DE VIVIENDAS AÑO 2010, FUNDASAL.

Núcleo	Comunidad	Número de Familias	Número de Personas
El Porvenir	24 de julio	40	210
	5 de mayo	50	210
	El Progreso	250	850
Total	3	340	1,270

Fuente: Informe N° 153, FUNDASAL, Programa de Mejora de Viviendas.

Adicionalmente, se trae a cuenta que, con la finalidad de brindar apoyo técnico al municipio de Mejicanos, el Rector de la Universidad de El Salvador (UES), Maestro Roger Armando Arias Alvarado, firmó una carta de entendimiento con el Alcalde, Lic. José Simón Paz.

En esa oportunidad, el Alcalde Paz, manifestó que “Esta carta permitirá a nuestro municipio tener acceso a la Universidad de El Salvador en sus diferentes áreas. Nos ayudarán a brindar servicios a la población de Mejicanos”. Paz, citó como ejemplo el proyecto de la Clínica San Oscar Romero, donde se brinda atención a mujeres para

prevenir el cáncer de mama, y que serían apoyadas por estudiantes de la Facultad de Medicina.

Por otra parte, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, junto al secretario de Cultura de la Presidencia, Ramón Rivas, y otros funcionarios de gobierno reinaugaron la Casa de la Cultura y la Convivencia, el 24 de octubre de 2015. La actividad se realizó durante el programa Gobernando con la Gente y el Festival para el Buen Vivir, el cual se llevó a cabo en la cancha número uno de la colonia Zacamil.

El nuevo local de la Casa de la Cultura y Convivencia está ubicado en las instalaciones del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), conocido como ex gimnasio de la colonia Zacamil. Anteriormente, el espacio cultural funcionaba en el local de la antigua Alcaldía Municipal. Existen más ejemplos de cooperación que han permitido dotar de recursos al municipio y contribuir a su desarrollo, lo cual requirió de un aprovechamiento óptimo y transparente de los recursos.

2.9. Análisis de involucrados en el desarrollo del municipio

2.9.1. Involucrados directos

En la tarea del desarrollo económico y social, y, particularmente en la construcción del desarrollo endógeno, se consideran involucrados directos todos los habitantes del municipio; por ello, resulta imprescindible conocer algunos antecedentes de su población.

Según información de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC³¹, en el año 1860 vivieron en Mejicanos, 426 hombres de 15 a 50 años, entre solteros, casados y viudos; 91 niños menores de 10 años; 429 mujeres de 15 a 50 años, entre solteras, casadas y viudas; y 56 niñas menores de 10 años, haciendo un total de 1,002 habitantes.

³¹ Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC. http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf, consultada 180919.

La Tabla 10, contiene un consolidado de la población de Mejicanos en diferentes períodos.

Tabla 10

MEJICANOS: POBLACIÓN POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 1930 – 2007

AÑO	TOTAL	URBANA			RURAL		
		H	M	T	H	M	T
1930	12,866	2,796	3,258	6,054	3,467	3,345	6812
1950	14,406	4,219	5,170	9,389	2,485	2,532	5017
1961	28,491	6,841	7,890	14,731	6,632	7,128	13760
1971	69,359	25,704	29,863	55,567	6,740	7.052	13792
1992	109,863	27,085	29,616	56,701	25,856	27,306	53162
2007	140,751	64,509	76,242	140,751	-	-	-

Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”, Síntesis Mejicanos. San Salvador, 2011. P. 45.

En la Tabla 10 se puede apreciar que, en el año 1930 la población de Mejicanos era de 12,866 habitantes: 2,796 hombres y 3,258 mujeres en el sector urbano y 3,467 hombres y 3,345 mujeres en el sector rural; en 1950, se registraron 14,406 habitantes, de los cuales 4,219 eran hombres y 5,170 mujeres radicados en la zona urbana; mientras que, en la zona rural vivieron 2,485 hombres y 2,532 mujeres. Once años después, es decir, en 1961, la población alcanzó los 28,491 habitantes: 6,841 hombres y 7,890 mujeres en el sector urbano; y 6,632 hombres y 7,128 mujeres en el sector rural.

Para el año 1971, la población ascendió a 69,359 habitantes, de los cuales en el área urbana se reportaron 25,704 hombres y 29,863 mujeres y en el área rural 6,740 hombres y 7,052 mujeres; haciendo un total de 32,444 hombres, y 36,915 mujeres. En 1992, se contabilizaron 109,863 personas, distribuidas de la siguiente manera: en el área urbana, 27,085 hombres y 29,616 mujeres; y, en el área rural, 25,856 hombres y

27,306 mujeres. El Censo 2007, reportó 140,751 habitantes (64,509 hombres y 76,242 mujeres), considerándolos como urbanos³².

En cuanto a la evolución de la población, se afirma que el registro de crecimiento poblacional inició en 1890, presentando una tasa promedio de 3.4% entre ese año y 1930; decreciendo hasta 0.6% entre 1930 y 1950. Posteriormente, entre 1950 y 1961 la población creció hasta alcanzar un 6.4%; sin embargo, su máximo crecimiento de 9.3% lo experimenta entre 1961 y 1971, pero, luego tendió a descender hasta llegar a 3.6% entre 1971 y 1992.

En el periodo comprendido entre 1992 y 2007, el municipio experimentó el mayor descenso en su tasa de crecimiento poblacional, a razón de - 0.2% anual.

Tabla 11

TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL 1930 – 2007. MEJICANOS

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	PERÍODO	TASA DE CRECIMIENTO (%)
1890	3,400	-	-
1930	12,866	1890-1930	3.40
1950	14,406	1930-1950	0.60
1961	28,491	1950-1961	6.40
1971	69,359	1961-1971	9.30
1992	144,855	1971-1992	3.60
2007	140,751	1992-2007	-0.20

Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA - LOTTI - LEÓN SOL. Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador, Mejicanos, Síntesis Municipal. San Salvador, 2011. P. 7.

³² Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Censos Nacionales: V de Población y IV de Vivienda, 1992 y VI de Población y V de Vivienda, 2007.

Según información del VI Censo de Población y V de Vivienda (DIGESTYC, 2007), Mejicanos, se ubicaba en el quinto lugar entre los municipios más poblados de El Salvador, concentrando el 2.45% de la población total del país.

En ese año, la distribución de la población por rango de edad, era la siguiente:

Cuadro 13

POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD, MEJICANOS (EN CANTIDADES Y PORCENTAJES, AÑO 2007)

Rangos de edad	0 - 3	4 - 6	7 - 17	18 - 59	60 y Más	Total
Población	8,942	7,316	29,725	80,013	14,755	140,751
Porcentaje (%)	6.0	5.0	21.0	57.0	10.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Censo 2007. http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf, consultada 180919.

En contraste con los datos anteriores, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, consignó para Mejicanos, una población total de 168,897 habitantes. (Ver Tabla 5 en la página 34 y Anexo 15).

Al comparar los datos del Censo 2007 con los de la EHPM 2018, se observó que, en términos absolutos, el municipio experimentó un aumento de 28,146 habitantes, pasando de 140,751 en 2007 a 168,897 en 2018; lo que podría suponer que el

municipio no fue atractivo para residir, probablemente, por sus elevados niveles de violencia e inseguridad o por razones de migración interna y/o externa

De la comparación anterior, se estableció que Mejicanos, experimentó un incremento poco significativo (0.9%) en la proporción de su población con respecto a la nacional, al pasar de representar el 2.45%, en 2007 al 2.54%, en 2018; condición que le permitió mantenerse en la quinta posición entre los municipios más poblados del país.

A nivel del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), Mejicanos, ocupó la tercera posición en cantidad de habitantes con 168,897, superado por Soyapango, con 284,488 y San Salvador, con 340,686, según la EHPM 2018.

2.9.2. Involucrados indirectos

Involucrados indirectos son aquellas personas naturales o jurídicas e instituciones públicas, privadas o mixtas que, sin pertenecer al municipio, contribuyeron o siguieron contribuyendo al desarrollo socioeconómico, ambiental, cultural y territorial del mismo.

Algunas organizaciones nacionales ejecutaron proyectos en beneficio de los habitantes del municipio, entre las cuales se pueden listar las siguientes: Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES), Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda (FUNDASAL), Servicio Social Pasionista (SSPA), Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), Fundación Círculo Solidario, Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES), Programa Regional de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), Asociación para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES), Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS), Universidad de El Salvador (UES), etc.

También destacaron en actividades de apoyo al desarrollo del municipio algunos cooperantes internacionales, tales como: OXFAM Inglaterra, Catholic Relief Service (CRS), Save de Children, Ayuda en Acción, Fundación Educación y Cooperación (EDUCO), Plan Internacional El Salvador, Asociación Visión Mundial Internacional, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia Española de

Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), USAID del Pueblo de los Estados Unidos de América, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y algunas Embajadas acreditadas en El Salvador, entre otros.

Dos instituciones gubernamentales autónomas y de derecho público, que por mandato de ley están obligadas a contribuir con el desarrollo municipal, son: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

Una de las principales funciones del FISDL es financiar y ejecutar proyectos de desarrollo comunitario; mientras que, el ISDEM, especializado en administración municipal, tiene por objeto brindar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación a los gobiernos municipales para fortalecer sus capacidades y competencias.

La municipalidad de Mejicanos, ha pertenecido a conglomerados o asociaciones intermunicipales por razones de coincidencia y defensa de intereses comunes, proximidad territorial y/o por decisión política, lo que contribuyó al desarrollo local y al progreso del municipio.

Principales conglomerados:

Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)

Es el principal y más estratégico conglomerado intermunicipal del país.

Según el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, la producción territorial nacional se estructuró alrededor de cinco centros de producción ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS): San Salvador, el principal, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Soyapango e Ilopango; seguido por cuatro secundarios, entre ellos, Mejicanos, Apopa, San Martín y San Marcos, con menor contribución.

El ÁMSS concentró el 40.0% de los establecimientos económicos del país, el 27.0% de la población total del país y el 59.0% de la población ocupada. Aportó el 33.0% del PIB nacional y abarcó el 3.0% de superficie del territorio nacional.

En razón de lo anterior, el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), fue catalogada por el COÁMSS, como el “Gran motor político, económico y social de El Salvador”³³

Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS)

En términos geográficos y territoriales, la Subregión se localiza en la franja central del país y está conformada por 28 municipios de los departamentos de La Libertad, San Salvador y Cuscatlán. Poseía una superficie aproximada de 1,217 Km², equivalente a cerca del 6.0% del territorio nacional, albergó al 32.0% de la población nacional (aproximadamente 1.8 millones de habitantes), y presentó una densidad poblacional de 1,496 Hab/Km² (muy por encima del promedio nacional de 243 Hab/Km²)³⁴.

Los municipios del departamento de San Salvador que formaban parte de la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS), eran: Panchimalco, Rosario de Mora, Santo Tomas, Santiago Texacuangos, San Marcos, San Salvador, Soyapango, Ilopango, San Martín, Tonacatepeque, Delgado, Mejicanos, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque, Apopa, Nejapa y Guazapa. Los de La Libertad: Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, Comasagua, Zaragoza, San José Villanueva, Nuevo Cuscatlán y Huizúcar; y los de Cuscatlán: San Pedro Perulapán, San Bartolomé Perulapía, Oratorio de Concepción y San José Guayabal.

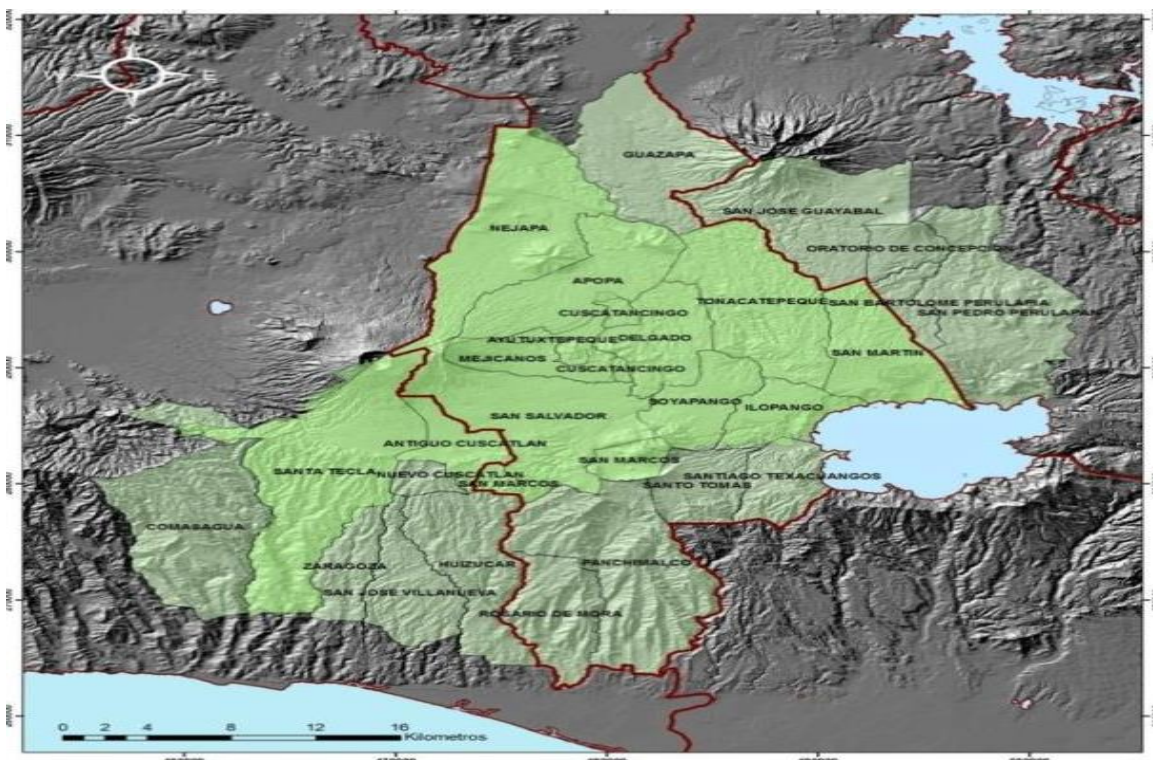
En el Mapa 10 de la página 91, aparecen los 28 municipios que conforman la Sub Región Metropolitana de San Salvador (SRMSS). Los municipios ubicados al interior de los límites color ocre (14), corresponden al Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS).

³³ Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) / Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). Esquema Director. Plan Director 2030 y Apuesta de Hábitat III. diciembre de 2016. Pp. 7 y 8.

³⁴ Los datos de población y densidad tienen como fuente el VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007.

Mapa 10

Municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Zonificación Ambiental de la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS). San Salvador, octubre de 2013.

Subsistema Urbano Cuatro

La Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS), se divide en seis Subsistemas. De ellos, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo Sur y Delgado Sur, forman el Subsistema Urbano Cuatro, que se ubica en la zona peri/urbana del borde norte de San Salvador hasta los cerros de Mariona.

El Subsistema Urbano Cuatro era, casi íntegramente residencial, constituido por ciudades dormitorio, con una mínima dotación comercial e industrial en Mejicanos y Delgado y una escasa disposición de equipamientos; sin embargo, Mejicanos logró establecer mejores y más amplios contactos con los desarrollos modernos del municipio de San Salvador, lo que le benefició con respecto a los demás municipios.

Principales Asociaciones:

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS)

Las municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador, de la cual forma parte Mejicanos, se asocian en el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), que funciona como organismo autónomo, con amplias facultades para impulsar el desarrollo del territorio y cuyas tareas principales son la planificación y control del área metropolitana, a fin de utilizar eficientemente los recursos destinados a los programas de desarrollo. Su órgano técnico y operativo es la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)

La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), es una asociación o entidad gremial no gubernamental de derecho privado, y sin fines de lucro, que tiene por misión promover, fortalecer y defender la autonomía y competencias municipales, en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial.

Microrregión Mérida Anaya Montes.

Mejicanos, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque y el Distrito 6 de San Salvador, formaban la Microrregión Mérida Anaya Montes, la cual funcionó como iniciativa intermunicipal que disponía de un Centro Micro-regional de Formación Ciudadana para impulsar desarrollo económico, social y territorial de los respectivos municipios. En dicha microrregión, Mejicanos tuvo destacada participación, especialmente, cuando ésta estuvo integrada por municipalidades de izquierda; pero, cuando la derecha accede al poder en algunos municipios que la conformaban, por decisión político-partidaria se desintegra esta forma de asociación intermunicipal.

2.10. Confluencia entre factores económicos y extraeconómicos

En el documento “Mapa de Pobreza”³⁵, se informa acerca de algunos indicadores socio-económicos del municipio de Mejicanos, entre los que destacan: Brecha de Pobreza, 6.81; Índice de Carencia Educativa, 6.77; Índice Integrado de Vivienda, 5.56; e Índice Integrado de Marginalidad Municipal, 6.53.

Así mismo, en el año 2005, el PNUD ubicó a Mejicanos en la tercera posición con un puntaje de 0.812 entre los 50 municipios con más alto Índice de Desarrollo Humano (IDH) del país, después de Nueva San Salvador, hoy Santa Tecla (0.826) y Antiguo Cuscatlán (0.870)³⁶.

En complemento a lo anterior, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su documento “Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2005”, reportó que el Producto Interno Bruto (PIB) per/cápita de Mejicanos fue de US\$ 9,187.00 y su ingreso per-cápita de US\$ 175.9; por lo que, el municipio calificó en cuarto lugar después de San Salvador (\$176.8); Nueva San Salvador, hoy Santa Tecla (US\$ 195.4) y Antiguo Cuscatlán (US\$ 315.8). Para 2007, tal como lo reportara el VI Censo de Población y V de Vivienda, el ingreso per-cápita de Mejicanos, bajó un poco, hasta alcanzar US\$ 173.00.

Por su parte, el “Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador, 2009”, destacó que el nuevo Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Mejicanos fue de 0.826 puntos, posicionándolo en cuarto lugar entre los municipios

³⁵ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa El Salvador (FLACSO) y Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). “Mapa de Pobreza: política social y focalización”. San Salvador, El Salvador. Primera edición, 2005, p.189.

³⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador, 2005, Primera edición, San Salvador, enero de 2006, p. 15.

En este Informe, el PNUD se refería a cuatro rangos de desarrollo humano: 1) alto (IDH de 0.800 o más); 2) medio-alto (IDH de 0.700 a 0.800); 3) medio-medio (IDH de 0.600 a 0.700); y 4) medio-bajo (IDH menor de 0.600).

del país con desarrollo humano alto, superado por San Salvador (0.829), Santa Tecla (0.835) y Antiguo Cuscatlán (0.878).

Dicho almanaque presentó, además, importantes datos sobre Mejicanos, entre los cuales se citan: esperanza de vida, 72.6 años; tasa de matriculación combinada, 79.7%; y tasa de alfabetismo adulto, 93.3%. La misma fuente estimó que un 8.9% de los habitantes del municipio recibieron remesas familiares. (Ver Anexo 17).

Con estas referencias generales, se marcaron algunas relaciones entre factores económicos y extraeconómicos; pero para mayor precisión, se describen otras condiciones relevantes del municipio, entre las que destacan:

Población Económicamente Activa

La población de 10 años y más del municipio de Mejicanos, estaba constituida por 116,351 personas (Censo 2007). De éstas, 65,331 formaban la Población Económicamente Activa (33,253 hombres y 32,078 mujeres).

La población económicamente activa ocupada la constituían 58,856 personas (30,363 hombres y 28,493 mujeres); la población económicamente activa desocupada, se componía de 6,475 personas (2,890 hombres y 3,585 mujeres), y la población económicamente inactiva (PEI), la conformaban 51,020 personas (18,902 hombres y 32,118 mujeres). La distribución de la población económicamente activa (PEA) ocupada por categoría ocupacional, era la siguiente: en el sector primario se contabilizaron 755 personas, en el sector secundario 11,276 y en el sector terciario 6,495.³⁷

³⁷ Sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción.

Sector terciario: comercio en general; suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa; planes de seguridad social; enseñanza; servicios sociales de salud; hogares privados con servicio doméstico y otras actividades de servicios sociales y personales.

Además, se reportaron 7,905 empleados públicos y 32,425 trabajadores privados. (Ver información más completa en Anexo 18).

En contraste, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2008, contabilizó para Mejicanos, una población económicamente activa (PEA) total de 63,951; observándose un aumento de 1,380 personas con respecto a la PEA reportada en 2007.

Así también, por esta misma fuente (EHPM 2008) se pudo constatar que el 20.0% de la fuerza laboral de Mejicanos, poseía estudios universitarios, ubicándose por esa condición en el cuarto lugar a nivel nacional, por debajo de San Salvador (23.0%).

Condición de pobreza

El VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, estimó que un poco más de la quinta parte de la población de Mejicanos era pobre.

En 2008, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de ese año, Santa Tecla (85.7%) y Antigua Cuscatlán (85.5%), en primer lugar, junto a San Salvador (78.0%) y Apopa (75.6%), tenían los menores índices de pobreza. La suma de sus niveles de pobreza extrema y relativa variaron entre 14.3% y 24.4%.

Mejicanos (69.7%), Cuscatancingo (69.5%), Tonacatepeque (65.8%), Soyapango (65.4%), Delgado (62.3%), e Ilopango (60.4%), estaban en una situación intermedia, con índices de “no pobres” cercanos a las dos terceras partes de su población.

El 23.4% de la población de Mejicanos, se encontraba en pobreza relativa y el 6.9% en pobreza extrema.

Por otra parte, y con objeto de comparación y complemento, se presentan algunos datos socio-económicos y demográficos de Mejicanos, tomados del “*Informe de Calidad de Vida 2018*”. *El Salvador Cómo Vamos (ICV 2018. ESCV)*, publicado en julio de 2019.

Datos económicos:

Tasa de ocupación

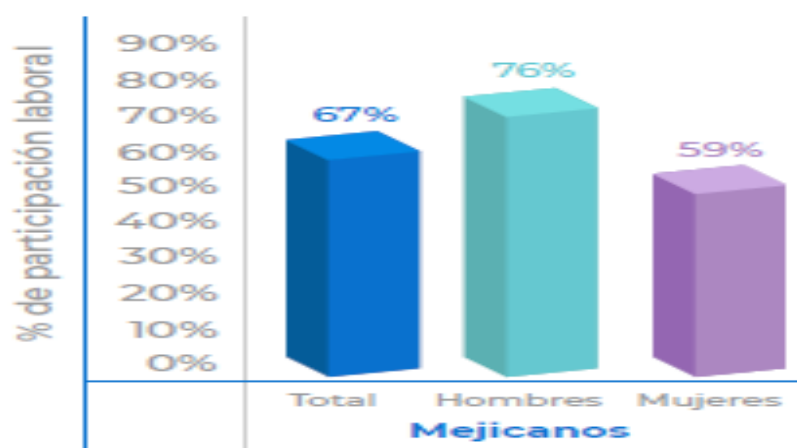
En 2018, la tasa de ocupación fue de 86.0%.

Tasa Global de Participación Laboral (TGPL)

Este indicador relaciona la Población Económicamente Activa (PEA), con la Población en Edad de trabajar (PEA).

Gráfico 16

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN LABORAL (PEA/PET)



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2018 (ESCV), julio de 2019. P. 43.

La Tasa Global de Participación Laboral (TGPL) fue de 68.0, aproximadamente.

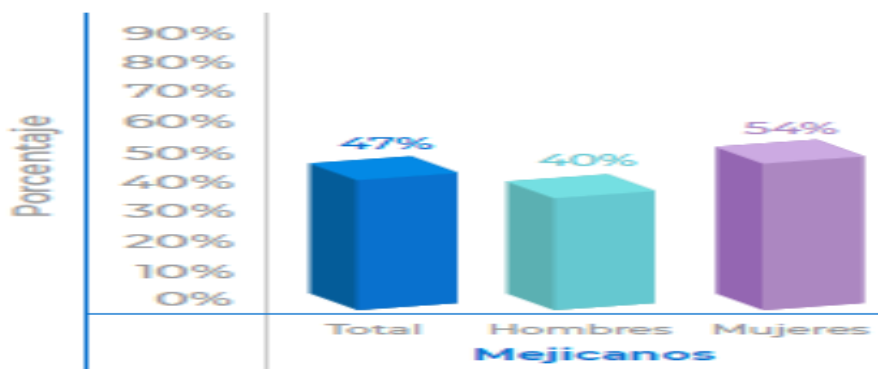
Ocupados que trabajaron en su mismo municipio de residencia

Del total de habitantes que se encontraba trabajando, el 47.0% lo hizo en su municipio de residencia y el 53.0% restante trabajó fuera de él.

Dicho contingente de población se desplazó fuera de los límites municipales para realizar sus actividades laborales, en especial las mujeres.

Gráfico 17

OCUPADOS QUE TRABAJARON EN SU MISMO MUNICIPIO DE RESIDENCIA



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2018 (ESCV), julio de 2019. P. 44.

Del total de personas ocupadas en el municipio de Mejicanos, es decir del total de la PEA ocupada, el 61.0% era asalariado (68.0% en hombres y 53.0% en mujeres).

Recepción de ingresos

De la población ocupada del municipio, una cuarta parte (20.0%) recibió ingresos inferiores a US\$ 300.00 mensuales, situación que volvió vulnerable a sus receptores al no poder cubrir las necesidades más elementales del hogar.

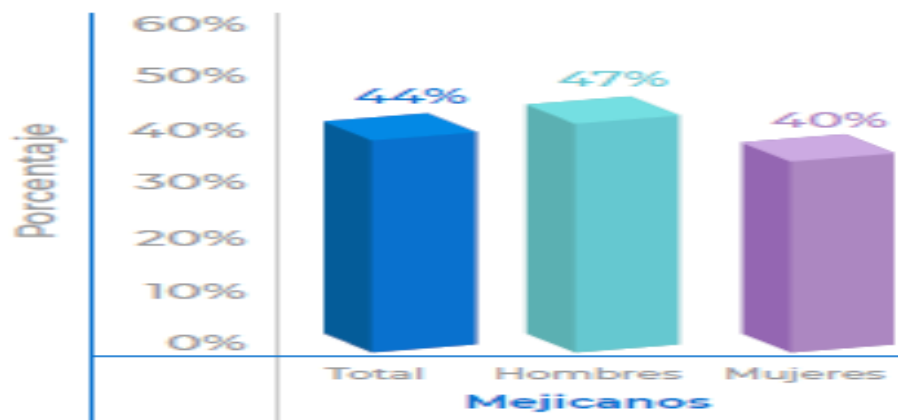
Trabajo formal

El trabajo formal en Mejicanos alcanzó un 44.0%, frente a un 56% de trabajo informal, en el cual las mujeres fueron mayoría.

La brecha entre hombres y mujeres con empleo formal fue de siete puntos porcentuales, 47.0% en hombres y 40.0% en mujeres, tal como se muestra en gráfico 18 de la página 98.

Gráfico 18

TRABAJO FORMAL EN MEJICANOS



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2018 (ESCV), julio de 2019. P. 47.

Trabajo asalariado

De los trabajadores asalariados, un 34.0% era independiente y un 5.0% se dedicó a otra actividad para generar ingresos. De los trabajadores asalariados, el 55.0% tuvo trabajo permanente y el 6%, trabajo temporal.

Trabajo independiente

El 22.0% de trabajadores independientes informó haber sido dueño o patrono, un 11.0% trabajó por cuenta propia y un 2.0% representó a los familiares de apoyo sin remuneración.

Desempleo

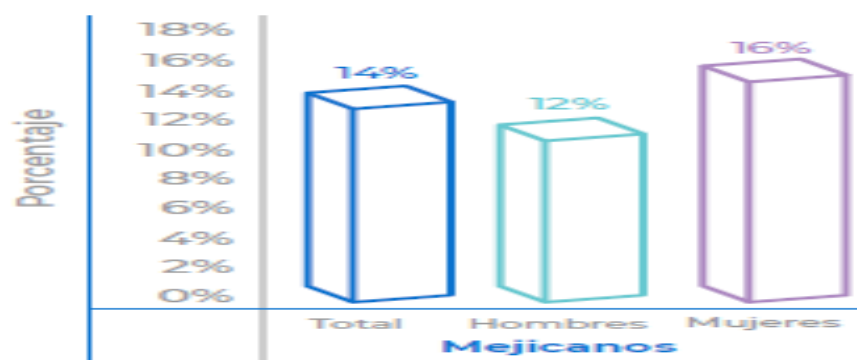
Desempleado era aquella persona que podía y quería trabajar, pero no encontró empleo.

En el municipio de Mejicanos, la tasa de desempleo global fue de 14.0%, estando las mujeres en peores condiciones que los hombres.

El desempleo de las mujeres alcanzó un 16.0%; mientras que, el de los hombres, un 12.0%. Los datos de este indicador mostraron una desventaja de 4.0 puntos porcentuales para las mujeres.

Gráfico 19

TASA DE DESEMPLEO EN MEJICANOS



Fuente: Informe de Calidad de Vida 2018 (ESCV), julio de 2019. P. 48.

Desempleo según edad

Los jóvenes entre 16 y 25 años representaron al sector poblacional con la mayor tasa de desempleo en el municipio. Por cada 100 personas desempleadas, 45 eran jóvenes.

Cuadro 14

DESEMPLEO POR GRUPOS DE EDAD, MEJICANOS

Rango de edad	Porcentaje
De 16 a 24 años	45.0%
De 25 a 34 años	22.0%
De 35 a 44 años	14.0%
De 45 a 59 años	9.0%
De 60 a más años	9.0%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2018 (ESCV), julio de 2019. P. 49.

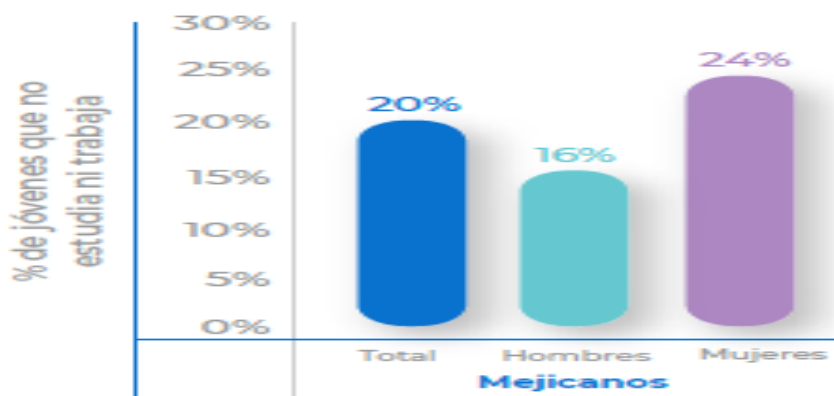
NINIS

En Mejicanos, los Jóvenes que no estudiaban ni trabajaban representaron la quinta parte (20.0%) del total de jóvenes del municipio. Esto significó que, 20 de cada 100 jóvenes entre 15 y 24 años de edad estaban fuera del sistema educativo y del mercado laboral, siendo mayor este porcentaje en mujeres (24.0%) hasta en 8.0 puntos porcentuales con relación a los hombres (16.0%).

El porcentaje de jóvenes del municipio de Mejicanos, que no estudiaba ni trabajaba (NINIS), aunque era menor que el nacional (26.6%), siguió siendo elevado y, por tanto, preocupante.

Gráfico 20

JÓVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2018 (ESCV), julio de 2019. P. 55.

Edad de trabajar

Según la legislación nacional, la edad mínima para trabajar es de 14 años; aunque a partir de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2016, se dio por establecido que 16 años era la edad para trabajar.

Trabajo infantil

Un dato curioso extraído del Informe de Calidad de Vida 2018 (IVC 2018 ESCV) era que, en Mejicanos, menos del 1.0% de niños y adolescentes entre 5 y 13 años se

encontraba trabajando, lo que confirmó que en el municipio se implementaron medidas para contrarrestar esta forma de explotación laboral.

Trabajo no remunerado en el hogar

El Informe de Calidad de Vida 2018 ESCV, mostró que el promedio de horas diarias dedicadas a trabajo no remunerado en el hogar fue de 3.3 horas; aumentando a 4 en el caso de las mujeres, mientras bajó a 2.3 horas para el grupo de los hombres. Esta relación indicó que el trabajo en el hogar no se distribuyó equitativamente entre hombres y mujeres.

Ingresos del hogar

El 9.0% de los consultados dijo poder ahorrar, al 54.0% le alcanzó justo y un 37.0% tuvo dificultades porque el dinero no le alcanzaba.

Condición de pobreza

El Informe de Calidad de Vida (ICV 2018 ESCV), reportó que un 16.0% de la población dijo haber mejorado su situación económica, un 48.0% respondió que se mantuvo igual y un 36.0% manifestó que su situación había empeorado, por falta de empleo y alto costo de la vida.

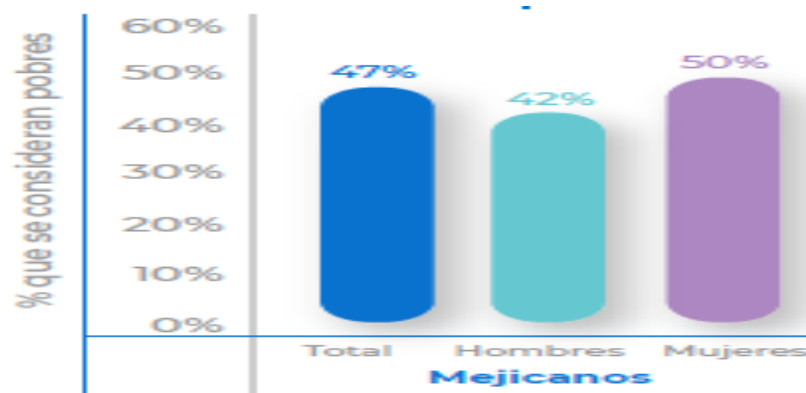
Auto-percepción de pobreza

En el municipio de Mejicanos, el 46.0% de su población se auto-percibió pobre debido a la falta de empleo o alto costo de la vida, lo que dificultó satisfacer sus necesidades. Las mujeres se auto-percibieron más pobres que los hombres, hasta en ocho puntos porcentuales, aproximadamente.

(Ver Gráfico 21 en página 102).

Gráfico 21

AUTO-PERCEPCIÓN DE POBREZA



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2018 (ESCV), julio de 2019. P. 53.

Nota: Error de cálculo en el promedio es falla de origen.

Datos socio-demográficos:

Tasa de homicidios

En Mejicanos se reportó una tasa de homicidios de 75 por cada 100,000 habitantes, lo cual demostró que el municipio permaneció por largo tiempo en epidemia; pues, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), existe epidemia cuando se registran tasas superiores a 10 homicidios por cada 100, 000 habitantes.

De las víctimas de homicidio, el 92.0% correspondió a hombres y uno de los grupos etáricos más afectados fue el de jóvenes entre 15 y 24 años de edad. En esta línea, la Policía Nacional Civil (PNC) reportó que para 2018, del total de homicidios ocurridos en el municipio, 44.0% correspondió a jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

Cifras oficiales de la misma institución reportaron 58 denuncias por homicidio, *número que podría ser mayor si la población denunciara con más regularidad y confianza y con menos temor a represalias.*

Robo y hurto

Son delitos contra el patrimonio económico de las personas, y se conceptualizan de la manera siguiente: robo, consiste en la sustracción de un bien ajeno mediante el empleo de violencia, fuerza o intimidación; y hurto, es la sustracción de un bien ajeno, pero sin hacer uso de violencia, fuerza o intimidación.

Para 2018, según datos de la Policía Nacional Civil (PNC), en Mejicanos se reportaron 114 robos y 154 hurtos.

Extorsiones

Según Decreto Legislativo No. 1030 del año 1974, la extorsión consiste en realizar, tolerar u omitir un acto o negocio en perjuicio de su patrimonio, actividad profesional o económica o de terceros, independientemente del monto o perjuicio ocasionado, con el propósito de obtener provecho, utilidad, beneficio o ventaja para sí o para terceros. Datos del Informe de Calidad de Vida (ICV 2018), revelaron que las extorsiones en Mejicanos, alcanzaron el 7.0%.

Lesiones

Las lesiones personales alcanzaron una tasa de 11 por cada 10,000 habitantes, siendo las mujeres las más afectadas por este delito.

En el año 2018, en el rubro de lesionados por accidente de tránsito, el Vice Ministerio de Transporte (VMT), reportó una tasa de 8 por cada 10,000 habitantes.

Inseguridad

El 20.0% de los hogares de Mejicanos fue víctima de algún delito.

El robo alcanzó el 60.0%, el hurto el 13.0%, las lesiones el 11.0% y las amenazas el 9.0%.

Además, el informe de Calidad de Vida El Salvador Cómo Vamos 2018, reveló que de los hogares que fueron víctimas de algún delito, solamente el 21.0% denunció el

hecho, debido principalmente a miedo o temor a represalias y a la falta de confianza en las autoridades.

Un 33.0% manifestó que en su propia comunidad o colonia fue víctima del delito más grave y un 11.0% dijo creer que un delito puede ser sancionado en su municipio.

Finalmente, se destacó que, el 28.0% de los consultados se sintió seguro; el 26.0%, ni seguro ni inseguro, y el 34.0%, inseguro en su propio municipio.

2.11. Capacidad de retener el talento humano mejor cualificado del municipio

Siendo la población el actor principal y destinatario del desarrollo del municipio, es necesario estudiarla, cuando menos, en su nivel educativo.

Como antecedente educativo se estableció que, según el VI Censo de Población y V de vivienda (2007), el 93.8% de la población de Mejicanos, de 10 años y más, estaba alfabetizada. Así mismo, se pudo constatar que Mejicanos, ocupó la quinta posición entre los municipios con las menores tasas de analfabetismo del país, con un 6.2% (4.3% en hombres y 7.7% en mujeres), abajo de Ayutuxtepeque (5.9%), Soyapango (5.7%), San Salvador (5.5%) y Antiguo Cuscatlán (4.0%).

De un total de 129,379 habitantes de 5 años y más, 118,820 eran alfabetas (91.84%) y 10,559 analfabetas (8.16%). Los hombres alfabetizados sumaron 54,739 y los no alfabetizados o analfabetas 3,991; la situación de las mujeres fue un tanto favorable en cuanto a nivel de alfabetización; pues, de ellas 64,081 estaban alfabetizadas y 6,568 eran analfabetas.

La tasa de alfabetismo adulto en personas mayores de quince años promedió el 93.5%, presentando algunas diferencias por género: 95.4% en hombres y 91.7% en mujeres; siendo mayor el alfabetismo masculino en 3.7 puntos porcentuales sobre el femenino.

En cuanto a porcentaje de cobertura en asistencia escolar de población de 7 a 14 años, Mejicanos, ocupó la posición número 30 a nivel nacional, con el 90.0%, y el quinto lugar en el Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), superado por Antiguo

Cuscatlán (90.9%), Soyapango (91,0%), San Salvador (91.0%) y Ayutuxtepeque (91.2%).

El referido Censo 2007, reportó para Mejicanos, 118,971 habitantes con educación formal en los siguientes niveles: Parvularia, 4,734 (2,355 hombres y 2,379 mujeres); Primer Ciclo, 16,544 (7,377 hombres y 9,167 mujeres); Segundo Ciclo, 21,132 (9,347 hombres y 11,785 mujeres); Tercer Ciclo, 21,344 (10,204 hombres y 11,140 mujeres); Bachillerato, 28,645 (12,791 hombres y 15,854 mujeres); Educación Superior no Universitaria (1,386 hombres y 1,534 mujeres), 1,493 con Formación Técnica no Universitaria (763 hombres y 730 mujeres), 21,602 con Educación Superior Universitaria (10,454 hombres y 11,148 mujeres), 515 con Maestría (275 hombres y 240 mujeres); y, 42 con Doctorado (26 hombres y 16 mujeres).

En 2007, los niveles más altos de educación formal aprobados en Mejicanos, fueron primaria, con 37,676 y Bachillerato, con 28, 645³⁸.

A Centros de Educación no Formal asistieron 18,867 personas (8,659 hombres y 10,208 mujeres), participación que representó un 14,7%. Este porcentaje ubicó a Mejicanos, en el segundo lugar del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS) en dicha modalidad, después de Ayutuxtepeque, que logró un 15.3%.

Además, en ese mismo año, el 9.26% de la población (13,039 habitantes: 7,105 hombres y 5,934 mujeres) de Mejicanos, hablaba otro idioma: 12,682, hablaban inglés; 114, francés y 88, italiano.

En promedio, para el año 2007, el perfil educativo de la población de Mejicanos, fue uno de los más altos del departamento de San Salvador y del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), incluyendo el nivel universitario.

Entre los servicios e infraestructura que aportaron a la mejora de la calidad educativa del municipio de Mejicanos, se tuvieron: 769 aulas en 69 centros educativos (cinco en el área rural y los demás en el área urbana) y una planta docente de 1,182 maestros,

³⁸ Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007. Tomo II, Características Educativas de la Población. San Salvador, octubre de 2009.

Se contó con 111 computadoras para uso administrativo y 591 con fines educativos; 33 escuelas dispusieron de servicio de internet para 618 docentes, 105 administrativos y 11,022 estudiantes. Además, 48 centros educativos poseían biblioteca, 15 tenían laboratorio de ciencias, 17 contaban con aula de apoyo, 51 con espacio recreativo, 5 con cancha propia de futbol, 20 con cancha propia de basquetbol, 33 con salón de usos múltiples, 2 con laboratorio de inglés, 1 con granja agrícola, 1 con taller para bachillerato industrial, 1 con clínica para bachillerato en salud y 17 con clínica para atender a estudiantes y maestros³⁹.

El Censo Inicial 2008, del Ministerio de Educación (MINED), reportó que el equipamiento y docencia estaban compuestos por 69 instituciones educativas, 670 aulas y 1,154 maestros, observándose una inexplicable reducción en la cantidad de aulas, que pasaron de 769 en 2007 a 670 en 2008.

La disminución en el número de maestros, que pasó de 1,182 en 2007 a 1,154 en 2008, podría ser explicado, entre otras razones, por migración interna y externa.

En esa misma línea de análisis educativo, y de acuerdo con el “Almanaque 262 Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009”⁴⁰, las personas de 6 años y más residentes en Mejicanos, lograron un nivel de Escolaridad Promedio de 8.7 (9.0, en hombres y 8.5, en mujeres. (Ver anexo 17).

Según esa fuente, Mejicanos, se ubicó a sólo dos centésimas abajo de la Escolaridad Promedio del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), que era de 8.9, y a 1.7 puntos porcentuales arriba del promedio nacional de 7.0; por lo que el municipio clasificó entre los tres mejores lugares del país en escolaridad.

Con la finalidad de establecer la evolución del número de estudiantes de Mejicanos, inscritos en Centros de Educación Formal, desde Educación Inicial hasta Bachillerato,

³⁹ USAID/RTI. Proyecto para la Competitividad Municipal. Plan de Competitividad Municipal de Mejicanos, 2012 – 2016. San Salvador, febrero de 2013. P. 26.

⁴⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). “Almanaque 262. Estado del Desarrollo en los Municipios de El Salvador, 2009”. San Salvador, mayo de 2009. P.139.

incluyendo Educación de Adultos, se consideró importante analizar los Censos iniciales o matriculares del Ministerio de Educación (MINED), hoy Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), correspondiente a los años 2009, 2016 y 2018.

El Censo Inicial 2009 del Ministerio de Educación (MINED), reportó una matrícula de 26,946 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: Parvularia, 4,269; Primaria, 14,247; Secundaria, 6,448; Bachillerato General, 762; Bachillerato Técnico Vocacional, 1,012 y Educación de Adultos, 208. Así también, informó de la existencia de 69 Centros Educativos.

Según el Censo Matricular 2016, se inscribieron 23,774 alumnos y su distribución por nivel educativo fue la siguiente: Educación Inicial, 314; Educación Parvularia, 4,333; Primaria, 11,005; Secundaria, 5,658; Bachillerato General, 1,447; Bachillerato Técnico Vocacional, 969 y Educación de Adultos, 48. En el referido censo se contabilizaron 73 Centros Educativos, entre públicos y privados.

Y de acuerdo al Censo Matricular 2018, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), se registraron 22,209 alumnos, cuya distribución por nivel educativo fue la siguiente: Educación Inicial, 496; Parvularia, 4,159; Primaria, 10,195; Secundaria, 5,092; Bachillerato General, 1,420; Bachillerato Técnico Vocacional, 814 y Educación de Adultos, 33.

El Censo Matricular 2018, confirmó la existencia de 73 Centros Educativos, entre públicos y privados.

La Tabla 12 de la página 108, muestra la cantidad de alumnos de Mejicanos, inscritos por nivel educativo en años seleccionados.

Tabla 12

ALUMNOS INSCRITOS POR NIVEL EDUCATIVO. MEJICANOS, VARIOS AÑOS.

Año	Nivel educativo						Total	
	Educación Inicial	Parvularia	Primaria	Secundaria	Bachillerato General	Bachillerato Técnico		Educación Adultos
	2009	-	4,269	14,247	6,448	762		1,012
2016	314	4,333	11,005	5,658	1,447	969	48	23,774
2018	496	4,159	10,195	5,092	1,420	814	33	22,209

Fuente: Elaboración propia con base en Censos Iniciales y Matriculares, años 2009, 2016 y 2018. Ministerio de Educación (MINED), hoy Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).

Como se observa en la Tabla 12, la población estudiantil inscrita en los diferentes niveles educativos se redujo en todo el período de estudio (tres años seleccionados), excepto en el nivel de Educación Inicial, pasando de 26,946 alumnos, en 2009 a 22,209 en 2018, lo que significó una disminución total de 4,737 alumnos.

El nivel educativo con mayor número de alumnos inscritos fue Primaria, seguido de Secundaria, pero con menos de la mitad de los inscritos en Primaria.

Sin embargo, ambos niveles experimentaron decrecimiento en la cantidad de inscritos en todo el período de estudio, siendo más notable en el nivel de Primaria.

En cuanto a bachillerato, se observó un incremento en el número de alumnos inscritos en la opción general, pasando de 762, en 2009 a 1,420, en 2018; pero, en la modalidad del Bachillerato Técnico Vocacional, el número de inscritos se redujo, pasando de 1,012, en 2009 a 814, en 2018. En el nivel de Educación de Adultos, fue evidente una marcada disminución, al pasar de 208 alumnos inscritos en 2009, a 33, en 2018.

La disminución en el número de inscritos en los diferentes niveles educativos, a excepción de Parvularia, pudo deberse, entre otros factores, a razones económicas o

de migración, tanto interna como externa. Al revisar los datos en su conjunto, y no obstante la disminución en la cantidad de alumnos inscritos en casi todos los niveles educativos, resultó claro que Mejicanos, se posicionó entre los mejores municipios del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), en materia educativa; logro que fue posible gracias a la valiosa contribución del Gobierno Central, a través del Ministerio de Educación (MINED), hoy Ministerio de Educación, ciencia y Tecnología (MIDEDUCYT), Gobierno Municipal, sector privado y organismos nacionales e internacionales de cooperación.

Otro elemento o factor adicional que contribuyó a mejorar la calidad educativa de la población de Mejicanos, fue la ubicación geográfica del municipio, que se convirtió en verdadera ventaja competitiva por su cercanía a San Salvador, municipio en el cual se asentó una amplia y variada gama de Centros de Educación Formal y no Formal a la que asistió una importante cantidad de mejicanos, en los diferentes niveles de educación; pero, sobre todo, en Formación Técnica no Universitaria, Educación Superior no Universitaria y Universitaria.

Es tal la cercanía de Mejicanos con respecto al municipio de San Salvador, que, por ejemplo, la Universidad de El Salvador (UES) funciona en un terreno compartido por ambos municipios, como lo confirmara la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Municipal de Mejicanos.

A partir del análisis de la información anterior, se confirma que Mejicanos, aun cuando experimentó importantes avances, por ejemplo en educación, salud, y vivienda; no pudo lograr, al igual que otros municipios del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS), retener en el territorio a su mejor talento humano en ciencia, tecnología y otras ramas del saber; porque, no existieron las condiciones suficientes que garantizaran seguridad personal y remuneración adecuadas para este segmento de población.

Por ello, en la mayoría de los casos, las personas altamente calificadas se vieron obligadas a ofertar sus servicios fuera del entorno municipal o a emigrar al exterior en busca de nuevas y mejores oportunidades.

Capítulo III

3.1. Conclusiones y recomendaciones

“El bajo nivel en las condiciones de desarrollo endógeno del municipio de Mejicanos, se debe a la subutilización de sus recursos”.

Este supuesto fue la condición preestablecida o de partida para realizar la presente investigación, el cual se pudo comprobar al definir las potencialidades del municipio a partir del uso de sus recursos económicos, sociales, culturales y medio ambientales; e identificando factores económicos y extraeconómicos que favorecieron o limitaron el desarrollo endógeno descritos en el Capítulo II, denominado “*Diagnóstico situacional sobre condiciones de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos, período 2006-2018*”, y que dieron la pauta para elaborar el Capítulo III, relativo a las conclusiones y recomendaciones, donde se sugieren algunas líneas estratégicas para implementar el modelo de desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos.

3.1.1. Conclusiones

Las conclusiones no son definitivas; sino, y hasta cierto punto, hipotéticas o coyunturales, pero, conscientes, controladas y dirigidas. Así mismo, son verosímiles como para propiciar la acción que se logra gracias a la transitoria superación del supuesto o duda que originó la investigación.

En ese sentido, se planteó la siguiente conclusión principal:

“Mejicanos posee condiciones para impulsar su propio desarrollo”

Con objeto de explicar y/o complementar la conclusión principal, se enunciaron y desarrollaron cinco conclusiones. La última de ellas, aparentemente contradictoria, se ha convertido en motivo de reflexión, pues de no ser atendida con prontitud y responsabilidad, se corre el riesgo de fracasar en el intento de emprender cualquier modelo de desarrollo, incluyendo el endógeno.

1. “La geografía económica del municipio potencializa sus relaciones productivas y comerciales”.

La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), en su VI Censo de Población y V de Vivienda del año 2007, clasificó como urbano al municipio de Mejicanos; sin embargo, en términos catastrales, se pudieron identificar dos grandes áreas: rural (51.30%) y urbana, (49.70%).

En el área rural existió una porción de tierra cultivada con café que pudo haber sido dinamizada y diversificada, prestándosele mayor atención; pero, aparentemente, se ignoró como potencial fuente de desarrollo, al haber considerado como más productiva el área urbana por su relación comercial con otros municipios. En otras palabras, la capacidad productiva del municipio se concentró en el comercio y servicios; no así, en una unidad productiva integral que pudiese haber aportado más al Producto Interno Bruto del municipio, con participación activa del sector agropecuario.

Por otra parte, la ubicación geográfica de Mejicanos, permitió una conectividad directa con otros municipios; aunque existieron algunos sectores desvinculados de la red principal, tales como: Residencial Pórticos de San Ramón, San Roque y El Escorial, entre otros. El municipio dispuso de una red vial que facilitó la conexión rápida con Ayutuxtepeque, Cuscatancingo y San Salvador, a través de calles y accesos pavimentados y adoquinados.

Importantes ejes viales como la Calle El Volcán, la prolongación de la 75 Avenida Norte, la Calle Zacamíl, y el Boulevard Constitución, generaron los cruces más activos del municipio, a través de los cuales se pudo conectar con Apopa, Nejapa y Quezaltepeque.

La prolongación de la 25 Avenida norte constituyó una de las entradas/salidas más importantes con San Salvador, permitiéndole un fácil acceso a diversos servicios que ofrecía la capital, como hospitales de tercer nivel, universidades, centros de educación técnica y superior no universitaria, servicios financieros y de apoyo al empresariado, entre otros.

La geografía económica ubicó al municipio en categoría relevante a nivel de la Subregión Metropolitana de San Salvador, debido a cuatro condiciones que se combinaron dentro de su territorio: 1) contigüidad con la ciudad de San Salvador, 2) excelente conectividad vial a nivel estructurante en dirección sur y norte, 3) red de equipamientos a nivel estructurante y 4) oferta de vivienda en altura y unifamiliar en serie.

Otra condición favorable al desarrollo endógeno del municipio fue disponer de suelos andisoles, con alta fertilidad e importancia ecosistémica por ser sustento de procesos ecológicos y agrícolas; además, porque facilitan el cultivo de alimentos; pero, resultó contradictorio que en el municipio se desarrollaran modelos urbanísticos sin una planificación y con altos impactos negativos sobre dichos suelos. Era necesario, entonces, una política pública que regulara y garantizara el uso respetuoso de los suelos con vocación agrícola, debido a que pudieron haber contribuido, si se manejaban adecuadamente, a la seguridad y soberanía alimentarias; así como, a la conservación de ecosistemas en las cordilleras.

Los suelos andisoles requerían de una figura legal especial que les brindara protección efectiva y permitiera, por un lado, el uso racional de éstos para la producción sana de alimentos y; por el otro, garantizar que no se desarrollaran actividades perjudiciales sobre los mismos.

La Carta Mundial de los Suelos de la FAO (1982), propuso a los países, incluido El Salvador, elaborar una política para una apropiada utilización de las tierras. Esta misma carta, reformulada en junio de 2015, estableció que “Los suelos saludables son un requisito previo básico para satisfacer diversas necesidades de alimentos, biomasa (energía), fibra, forraje y otros productos y para garantizar la prestación de servicios ecosistémicos esenciales en todas las regiones del mundo”.

Para esta organización internacional, la humanidad se enfrenta a presiones sin precedentes sobre el recurso suelo. En particular, diversos tipos de degradación- incluyendo el sellado debido a la rápida urbanización- que están haciendo pagar un elevado peaje, amenazando la seguridad alimentaria y el equilibrio ecológico.

Según la FAO, es fundamental garantizar un manejo sostenible de los suelos con el fin de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible puedan convertirse en realidad⁴¹

En ese esfuerzo deben comprometerse y trabajar de manera coordinada, el Gobierno Central, el Gobierno Municipal y la ciudadanía organizada, entre otros actores.

2. “La red de cooperación y alianzas estratégicas del municipio facilita sus negociaciones políticas y económicas”.

Durante años el municipio mantuvo relaciones de cooperación con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeras, entre las que destacaron: Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES), Catholic Relief Services (CRS), Oxfam Inglaterra, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) e Iniciativa Social Para la Democracia (ISD), entre otras. Estas instituciones se convirtieron en aliados estratégicos del Gobierno Municipal y de la ciudadanía, pues, sus aportes contribuyeron a mejorar condiciones de salud, vivienda, educación y cultura, etc., con lo que se fortaleció el proceso de desarrollo del municipio.

3. “Es posible combinar mejor los recursos socio-económicos, ambientales y culturales, en función de la prosperidad del municipio”.

Según el “Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social”⁴², Mejicanos era el tercer municipio con mayor presencia de Asentamientos Urbanos Precarios a nivel del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS); es decir, el 45.0% de sus hogares tenían dos o más necesidades básicas insatisfechas, y no obstante haberse logrado avances en algunos indicadores económicos y sociales del municipio, se requería una mayor presencia e incidencia colaborativa entre los Gobiernos Central y Municipal, cooperación internacional y nuevas iniciativas ciudadanas para satisfacer estas y otras carencias básicas no cubiertas. Es en este marco que surge la necesidad de crear y

⁴¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Carta Mundial de los Suelos, aprobada en la Conferencia de noviembre de 1981 y reformulada en junio de 2015.

⁴² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social”. Vol. I Conceptos y Metodología. San Salvador, El Salvador, julio de 2015. P.157.

fortalecer nuevas unidades municipales para la gestión de cooperación nacional e internacional, y en efecto, se crea la Unidad de Gestión y Cooperación.

La tierra apta para el cultivo del municipio no fue manejada con visión de eficiencia productiva, lo que redujo significativamente las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la población.

Como caso particular, se trae a cuenta que en este tipo de tierra se cultivó café, pero no en calidad y extensión suficientes; por lo que, sus volúmenes de producción fueron deficitarios. Una de las ventajas del cultivo masivo de café es que favorece las condiciones ecológicas y medio ambientales, con mejores resultados si los cultivos se manejan como un sistema interconectado, pues generan más oxigenación, aun para el área urbana donde se concentra una elevada emisión de gases. Por ello, resulta de vital importancia proteger, defender y promover las áreas rurales.

Una de las mejores y más estratégicas decisiones del municipio fue la adición al Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes - PREP MARN, 2012, que ere el marco político del Plan Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes 2016-2017, con el propósito de restaurar suelos degradados a través de la adopción de sistemas agroforestales resilientes al clima y protectores de la biodiversidad; mejorar ecosistemas críticos, para recuperar servicios ecosistémicos claves, a través de un proceso inclusivo; y establecimiento e integración sinérgica entre infraestructura física y natural para la correcta utilización de los suelos, capturar CO₂, fijar carbono en suelos y vegetación, adecuar la regulación hídrica, reducir el uso de agroquímicos, ampliar la diversidad ecológica, fortalecer las zonas reproductoras de especies animales y vegetales, mantener la capacidad de almacenamiento de nutrientes y agua, proteger ante crecidas e inundaciones e implementar nuevos parámetros de diseño en la infraestructura física, particularmente en la vial.

En otro sentido, en el apartado relativo a cultura, se pudo observar una débil participación de la población en el acontecer local y en la gestión municipal, lo cual limitó el control social de los recursos públicos y redujo los niveles de incidencia y aprovechamiento de espacios democráticos. Así también, se constató un marcado

desinterés por la integración y participación ciudadanas. Un importante porcentaje de la población no generó relaciones de confianza y de cooperación, lo que dificultó el fortalecimiento de la cohesión social y el acompañamiento del desarrollo municipal.

Evidentemente, existió apatía y desesperanza frente a los problemas del municipio y una autolimitada libertad de expresión de la sociedad civil, sector que prefirió participar momentáneamente en proyectos político-partidarios, en lugar de acompañar la formulación de propuestas y estrategias para la solución creativa e innovadora de problemas comunitarios.

Para potenciar el desarrollo endógeno en el municipio se requiere, entre otras condiciones, participación e identificación de la población con el nuevo modelo de desarrollo; disposición de cambio, conocimiento, voluntad política, y conciencia ambiental en los tomadores de decisiones; y, por supuesto, marco legal y recursos financieros.

La experiencia y el contacto directo con diferentes fuentes de información, entre ellas la ciudadanía, permitió concluir que existió voluntad y disposición suficientes por parte de los dirigentes del Gobierno Municipal y de otros actores locales para iniciar un proceso de desarrollo más incluyente, equitativo y resiliente, en función de lo cual se hicieron reiteradas convocatorias y abrieron espacios de participación democrática; no obstante, un buen porcentaje de la población no supo aprovechar esa valiosa oportunidad de implicarse en tan importante proceso.

4. “En Mejicanos es factible iniciar un proceso de desarrollo endógeno, combinando mejor sus factores económicos y extraeconómicos”.

Un factor que impulsa el desarrollo de una economía es su población, y tomando en consideración, por ejemplo, el número de pobladores, niveles de empleo y desempleo, etc., se pudo concluir que en Mejicanos, la conexión entre unidades productivas y mano de obra fue insuficiente, debido a que persistieron las dificultades para superar la condición de municipio dormitorio, a lo cual se sumó el desplazamiento de buena parte de población mejicanense a otros municipios por motivos de trabajo, dado que una significativa cantidad de mano de obra no se logró absorber en el nivel local.

Sin embargo, el municipio presentó una capacidad productiva por habitante que rondó entre 10,000 y 14,000 USD; tasa de alfabetismo, 94.2%; tasa de matriculación combinada, 84.3%; esperanza de vida, 0.78; índice del PIB, 0.770; e índice de desarrollo humano, 0.814.

Otros indicadores favorables de la condición socioeconómica de Mejicanos, fueron los siguientes: porcentaje relativamente bajo de población que no sobrevivirá hasta los 40 años (9.3%); tasa de analfabetismo adulto, 5.8%; población sin acceso a agua potable 2.2%; porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente, 6.3%; e índice de pobreza humana, 7.1%.

Esos buenos indicadores, comparados con los de otros municipios del Gran San Salvador, deben mantenerse y/o mejorarse. Por tanto, es necesario seguir haciendo esfuerzos encaminados a elevar los indicadores de prosperidad, aprovechar las ventajas competitivas e intentar combinar mejor los factores económicos y extraeconómicos, a fin de generar condiciones que favorezcan el desarrollo endógeno del municipio.

5. “Los elevados índices de violencia e inseguridad limitan el desarrollo y prosperidad del municipio”.

Dada la confluencia que existe entre factores económicos y extraeconómicos, el fenómeno social de violencia e inseguridad no pasó desapercibido en esta investigación por su impacto negativo en el desarrollo y prosperidad del municipio.

La violencia e inseguridad frenaron el crecimiento económico y progreso social del municipio y, en consecuencia, la posibilidad de alcanzar una vida plena y saludable para sus habitantes. Así también, afectaron directamente la seguridad humana, que según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es la posibilidad de que la gente pueda ampliar y ejercer la gama de opciones de forma segura y libre.

Sobre esta problemática, un destacado investigador afirmó en el año 2017 que, “dada la retroalimentación que existe entre bajo crecimiento económico y la problemática de inseguridad y violencia, resulta virtualmente imposible llevar a cabo un proceso de

reactivación económica que garantice un mínimo de bienestar para toda la población, bajo cualquier modelo económico imaginable, si no se empieza a desmontar la violencia generalizada que azota al país”.⁴³

En razón de lo anterior, se da por establecido que implementar un proceso de desarrollo endógeno en el municipio sería una tarea sumamente difícil si no se reducen sus actuales niveles de violencia e inseguridad. Dicha reducción se convierte en condición “Sine qua non” para hacer posible la adopción y puesta en marcha de un proceso de desarrollo incluyente, participativo, sustentable y resiliente.

3.1.2. Recomendaciones

Las condiciones antes mencionadas pueden mejorarse haciendo una asignación más eficiente de los recursos del municipio y con ello generar o impulsar proyectos y programas de prevención, más que invertir en costosos programas de recuperación económica y social que, en la mayoría de las veces, quedan inconclusos.

Como producto final y aporte del Trabajo de Investigación, se presentan algunos lineamientos generales que pueden considerarse al implementar el modelo desarrollo endógeno en el municipio de Mejicanos.

Eje 1. Reconocer la existencia y potencialidades de los recursos geoeconómicos del municipio.

Las autoridades locales deben reconocer la existencia y potencialidades de los recursos con que cuenta el municipio de Mejicanos, dado que se poseen capacidades para practicar y mejorar las actividades productivas y comerciales que se desarrollan en él; especialmente, si se utiliza eficientemente el stock de recursos económicos que lo potencialicen.

Objetivo: Establecer la existencia de un stock de recursos económicos que potencialicen la actividad comercial y productiva del municipio.

⁴³ Acevedo, Carlos. Continuidad y transformaciones de la Economía Salvadoreña (1989-2015), en “El Salvador en Construcción”. Istmo Editores, junio de 2017. P. 94.

Acciones:

- ✓ Crear un banco de datos sobre las condiciones de la infraestructura existente en el municipio.
- ✓ Elaborar un Plan de Desarrollo Municipal que tome en consideración el área rural.
- ✓ Promover las potencialidades del municipio.

Resultados esperados:

- ✓ Base de datos actualizada de la infraestructura municipal.
- ✓ Un Plan de Desarrollo de las áreas urbana y rural.
- ✓ Impulsar programas y proyectos de desarrollo integral para el municipio.
- ✓ Exponer, nacional e internacionalmente, las potencialidades productivas del municipio.

Involucrados:

- ✓ Población.
- ✓ Gobierno Local.
- ✓ Instituciones públicas y privadas.

Eje 2. Consolidar las alianzas existentes e impulsar nuevas relaciones de cooperación, a partir del desempeño del municipio.

Si bien es cierto que durante un largo período el municipio ha tenido apoyo de instituciones nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, se vuelve necesario establecer nuevos contactos a fin de identificar otros organismos que pudiesen estar dispuestos a apoyar el desarrollo del mismo.

Objetivo: Elaborar una estrategia de relaciones nacionales e internacionales, a través de los contactos ya existentes y los que deseen sumarse al esfuerzo de desarrollo del municipio.

Acciones:

- ✓ Contactar a personas originarias del municipio que residen en el exterior, que muestren interés en colaborar con el desarrollo de éste.
- ✓ Fortalecer la red de cooperación, sobre la base de los buenos resultados de programas y proyectos ejecutados con anterioridad.
- ✓ Retomar y consolidar aquellas relaciones que han fortalecido el desarrollo del municipio.
- ✓ Publicitar el trabajo desarrollado en el municipio, con participación de agencias de cooperación, como carta de presentación.
- ✓ Desarrollar, al menos cinco proyectos por año, que mejoren las condiciones productivas y comerciales de la localidad.

Resultados esperados:

- ✓ Contar con un banco de datos de agencias de cooperación interesadas en el municipio.
- ✓ Ampliar y consolidar la red de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, de apoyo al municipio.

Involucrados:

- ✓ Población.
- ✓ Gobierno Local.
- ✓ Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Eje 3. Propiciar mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio.

El municipio de Mejicanos cuenta con un stock de recursos que puede y debe utilizar de forma eficiente, a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Objetivo: Diseñar e impulsar proyectos de desarrollo social que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Acciones:

- ✓ Jerarquizar las necesidades de las comunidades en función de fortalecer la economía del municipio.
- ✓ Reforzar y mejorar el sistema de servicios públicos.
- ✓ Crear programas de apoyo a las empresas originarias del municipio.
- ✓ Fortalecer micro y pequeñas empresas locales.
- ✓ Establecer un sistema de medición permanente de necesidades locales (termómetro solidario).
- ✓ Impulsar proyectos de prevención social de la violencia

Resultados esperados:

- ✓ Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) funcionando a plenitud.
- ✓ Unidades activas consolidando el tejido social y productivo.

Involucrados:

- ✓ Población.
- ✓ Gobierno Local.
- ✓ Instituciones públicas y privadas.
- ✓ Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS).
- ✓ Juntas Directivas Locales.

Eje 4. Elevar el nivel de condiciones para el desarrollo endógeno del municipio.

Esta investigación recoge y consolida información referente a las potencialidades del municipio para impulsar mejores condiciones de desarrollo endógeno, permitiendo crear y ejecutar líneas estratégicas capaces de combinar factores económicos y extraeconómicos que impulsen desarrollo desde adentro.

Objetivo: Formular un plan estratégico de desarrollo endógeno que combine factores económicos y extraeconómicos, con capacidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Acciones:

- ✓ Tomar de referencia investigaciones existentes sobre el municipio como punto de partida.
- ✓ Mejorar la prestación de servicios, a través de la integración y cooperación de sus pobladores.
- ✓ Conservar y mejorar la infraestructura patrimonial para impulsar la cultura e identidad locales.
- ✓ Visualizar a los pobladores del área rural, con el propósito de facilitar su participación e integración económica y el disfrute de las bondades del progreso del municipio.
- ✓ Comprometer a las empresas foráneas interesadas en aportar al desarrollo del municipio, a que inviertan en las áreas económica, social, ambiental y cultural.

Resultados esperados:

- ✓ Conservar y fomentar cultura e identidad locales.
- ✓ Lograr que la mayoría de empresas de la localidad apoyen y se comprometan con el desarrollo del municipio.
- ✓ Plan Estratégico en acción.
- ✓ Incrementar los niveles de satisfacción de los pobladores.
- ✓ Un municipio modelo con alto nivel de desarrollo endógeno.

Involucrados:

- ✓ Población.
- ✓ Gobierno Local.
- ✓ Gobierno Central.
- ✓ Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS).
- ✓ Empresas de todo tamaño y naturaleza.
- ✓ Instituciones públicas y privadas.
- ✓ Otras fuerzas vivas de la localidad.

Además de los lineamientos generales arriba descritos, se sugiere atender de manera urgente, las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar políticas o estrategias agresivas e innovadoras que permitan superar los factores intervinientes en el bajo rendimiento económico del municipio, tales como: limitada infraestructura física, bajo nivel de inversión, insuficiente cualificación del recurso humano y debilidades administrativas e institucionales.
2. Hacer las coordinaciones y los esfuerzos necesarios para reducir los niveles de violencia e inseguridad imperantes en el municipio, a fin de propiciar mejores condiciones para la inversión; pero, sobre todo, para reconstruir el tejido microempresarial local, es decir, todos aquellos pequeños negocios que generan la mayor cantidad de empleos en el municipio y que por larga data han sufrido extorsión y otras formas de actividad delincriminal.
3. Adoptar la planificación estratégica como base principal en la articulación del desarrollo endógeno del municipio para ilusionar y comprometer a todos sus habitantes en un proyecto común, teniendo en cuenta que, la planificación estratégica no sólo significa analizar, reflexionar, pensar y debatir sobre un modelo de ciudad; también significa actuar para “crear” la ciudad, favorecer su desarrollo y conseguir lo que la ciudadanía desea: vivir mejor en su ciudad, en los ámbitos económico, social, educativo, cultural, sanitario, etc.
4. Realizar intervenciones eficientes, apropiadas y pertinentes, en vista que las iniciativas de desarrollo endógeno requieren la presencia activa del gobierno local, porque el municipio es un espacio donde los procesos de participación en el diseño, implementación y evaluación de políticas adquieren más peso y presentan un mayor potencial de alcanzar arraigo comunitario.
5. Rendir cuentas con la mayor transparencia posible e informar y comunicar bajo el principio de máxima publicidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Acevedo, Carlos. “Continuidad y transformaciones de la Economía Salvadoreña (1989-2015)”, en Ávalos, Carolina (Coordinadora). El Salvador en Construcción. Junio de 2017. Ismo Editores
- ✓ Boisier, Sergio. El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Serie Ensayos, documento 97/37, CEPAL, Santiago de Chile, 1997.
- ✓ Boisier, Sergio. “Crecimiento y Desarrollo Territorial Endógeno. Observaciones al caso chileno.” Documento preparado para el Seminario Internacional “Desarrollo Endógeno en Territorios Excluidos”, organizado por el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de la Frontera, Chile. Noviembre, 2001.
- ✓ Boisier, Sergio. “Desarrollo Endógeno: ¿Para qué?, ¿Para quién?, mayo de 2014.
- ✓ Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. “Estudio de los Factores de Riesgo y de las Capacidades Locales para prevenir la Violencia en el Municipio de Mejicanos.” San Salvador, noviembre de 2008
- ✓ Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), “Dinámica de las Micro y Pequeñas Empresas 2017”.
- ✓ Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMS), Plan Estratégico 2003- 2013. San Salvador, 2003.
- ✓ Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) / Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Esquema Director. Plan Director 2030 y Apuesta de Hábitat III. diciembre de 2016.
- ✓ Di Pietro Paolo, Luis José. “Hacia un Desarrollo Integrador y Equitativo: una introducción al Desarrollo Local”, en D. Burín y A. I. Heras (comp). Desarrollo local. Una aproximación a escala humana a la globalización. Buenos Aires: Ciccus, 2001.
- ✓ Equipo Técnico El Salvador Cómo Vamos. Proyecto Imagina “El país que queremos”. Informe de Calidad de Vida 2018. Julio de 2019.
- ✓ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa El Salvador (FLACSO) y Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). “Mapa de Pobreza: política social y focalización”. San Salvador, El Salvador. Primera edición, 2005.

- ✓ Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Escenarios de vida desde la exclusión urbana. Una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador”. 2009.
- ✓ Garofoli, Giancomo. “Desarrollo económico, organización de la producción y territorio” en Vásquez Barquero, Antonio y Garofoli, G. (Eds). “Desarrollo Económico Local en Europa.” Colegio de Economistas de Madrid. Colección Economistas Libros. Madrid, España, 1995.
- ✓ Genatios, Carlos y Lafuente, Marianela. “Prevención de Desastres, Prioridad para el Desarrollo”, en Ochoa Arias, Alejandro E. (Editor) “Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno. Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa. FUNDACITE, Mérida y Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 2006.
- ✓ Gil- Ospina, Armando y Jiménez Sepúlveda, John J. “Perspectivas sobre el crecimiento y el desarrollo.” Memorias, 11(19), 9-25. Año 2013. Colombia.
- ✓ González Fontes, Ramón y otros. “La gestión del desarrollo regional en Cuba. Un enfoque desde la endogeneidad”. Economía, sociedad y territorio, vol. III, núm. 12, julio-diciembre, 2002. El Colegio Mexiquense, A. C., Toluca, México.
- ✓ Hernández, Carmen Silvina. “El Desarrollo Endógeno como agente transformador en la economía social venezolana”. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada, Santa Teresa del Tuy, Venezuela. 2012.
- ✓ Hernández Alvarenga, Maritza Yamilet y otras: “Identidades Socioculturales de Panchimalco y el Desarrollo Local Endógeno, 1983-2004”. Tesis para optar al grado de Licenciadas en Sociología, U.E.S., octubre de 2004.
- ✓ Lafuente, Marianela y Genatios, Carlos. “Debilitación institucional y Desarrollo Endógeno”, en “Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno.” Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa, FUNDACITE Mérida y Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 2006.
- ✓ Martínez Gómez, Antonio y Soriano Hernández, Miguel Ángel. “Planes Estratégicos como Base de Desarrollo Endógeno”. Jornadas sobre Modelo de Ciudad para el Siglo XXI: La aplicación del Modelo Municipalista de Desarrollo Endógeno. Ayuntamiento de Elche, España, octubre de 2003.
- ✓ Mediavilla, Mauro y Salvat Melis, Eduard. “Propuesta de un indicador sintético de desarrollo endógeno. Una aproximación para la Región Metropolitana de Barcelona”. Universidad de Barcelona, Postgrado en Desarrollo Local y Regional, 2012

- ✓ Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTYC), Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), varios años.
- ✓ Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007. Tomo II, Características Educativas de la Población. San Salvador, octubre de 2009.
- ✓ Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). “El Salvador, Estimaciones y Proyecciones de Población Municipal 2005 – 2025”. San Salvador, septiembre de 2014.
- ✓ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Zonificación Ambiental y Uso de Suelo de la Subregión Metropolitana de San Salvador, año 2013.
- ✓ Ministerio de Planificación y Desarrollo. “Un modelo explicativo del desarrollo endógeno y su aplicación al Plan SARA. Caracas, Venezuela. 2001.
- ✓ Ochoa Arias, Alejandro E. (editor). “Desarrollo endógeno: Un debate necesario”, en “Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno”. Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa, FUNDACITE Mérida y Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. 2006.
- ✓ Petrizzo Páez, María Ángela y otros. “Pautas para comprender el desarrollo endógeno”, en “Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno.” Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa, FUNDACITE Mérida y Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 2006.
- ✓ Pilonieta, Claudia y Ochoa Arias, Alejandro E. “El desarrollo endógeno sustentable. Una aproximación conceptual”, en “Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno.” Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa, FUNDACITE Mérida y Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. 2006.
- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Salvador, 2005”.
- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador, 2009”.
- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social”. San Salvador, El Salvador, julio de 2015.

- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Informes de Desarrollo Humano 2015 y 2018”.
- ✓ Silva Silva, Alicia. “Ver hacia dentro el desarrollo endógeno”. Universidad de Carabobo, Venezuela. 2011.
- ✓ USAID / RTI “Plan de Competitividad Municipal de Mejicanos, 2012-2016”. San Salvador, febrero de 2013.
- ✓ Vázquez Barquero, Antonio. “Gran empresa y desarrollo endógeno: La convergencia estratégica de las empresas y territorios ante el desafío de la competencia.” EURE, vol. XXIII, núm. 70. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile, 1997.
- ✓ Vázquez Barquero, Antonio. “Desarrollo, redes e innovación: lecciones sobre desarrollo endógeno”. Pp. 19- 21. Editorial Pirámide, España, 1999.
- ✓ Vázquez Barquero, Antonio. “Desarrollo Endógeno y Globalización”. Artículo publicado en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio. (Eds.), “Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de Desarrollo Local”. Editorial Homo Sapiens, Rosario, Argentina, 2001.
- ✓ Vázquez Barquero, Antonio y Bosch, Antoni (Editor). “Las nuevas fuerzas del desarrollo”. Barcelona, España. 2005.
- ✓ Vázquez Barquero, Antonio. “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial.” Universidad Autónoma de Madrid, septiembre de 2007.
- ✓ Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA –LOTTI -- LEÓN SOL. “Plan de Desarrollo Territorial para la Subregión Metropolitana de San Salvador”, Mejicanos, Síntesis Municipal”. San Salvador, 2011.

Páginas web

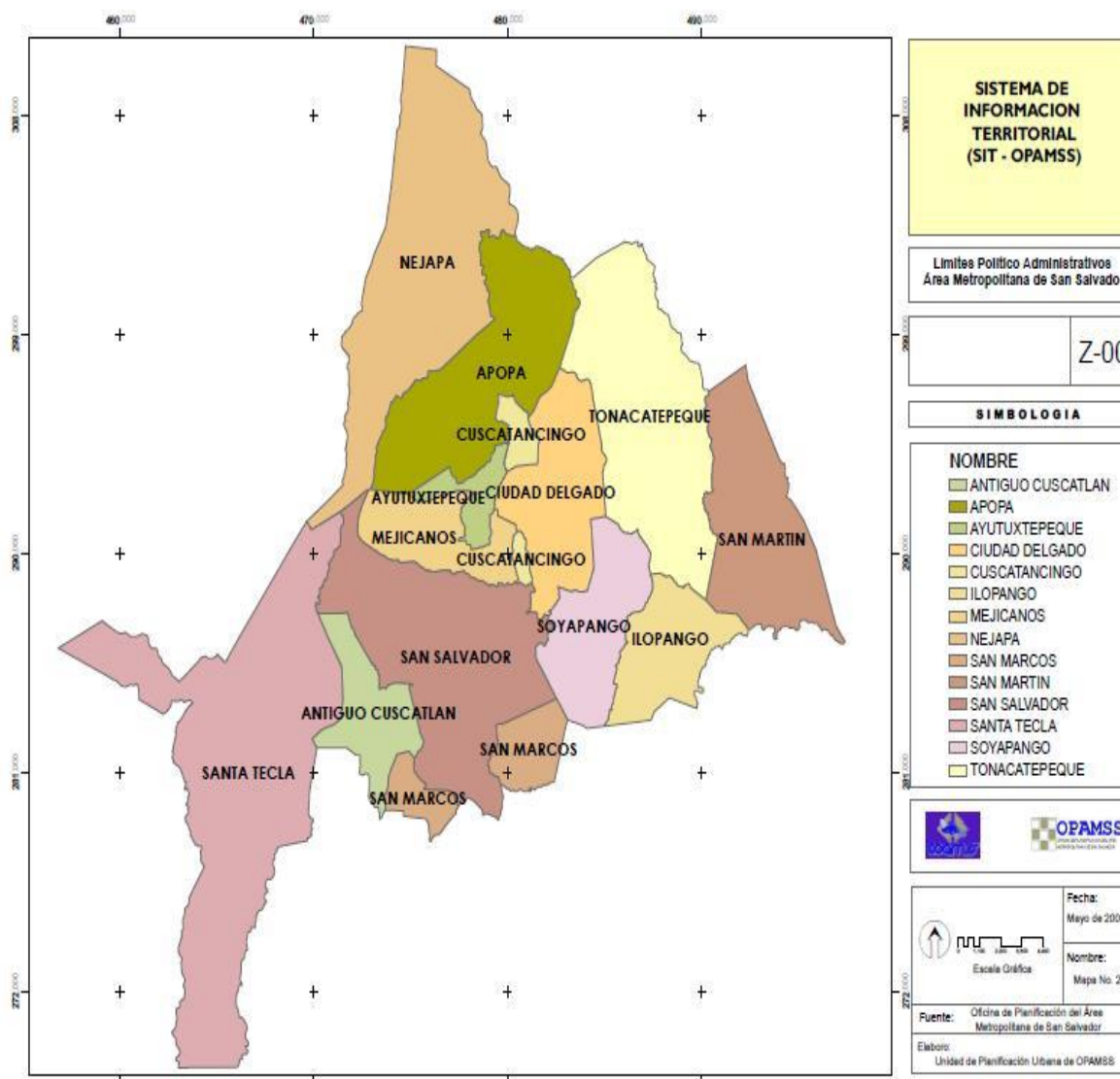
- ✓ **DIGESTYC**.http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf,
- ✓ **Geoenciclopedia**,https://www.geoenciclopedia.com/geografia_economica/.
- ✓ <http://alcaldiamunicipalmejicanos.wordpress.com/author/alcaldiamunicipalmejicanos>
- ✓ <http://www.fisdI.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/san-salvador/653.html>

- ✓ <http://www.snet.gob.sv/Geologia/Deslizamientos/Documentos/levantamiento-deslizamientos-vss/informe%20final.pdf>
- ✓ www.fisdI.gob.sv
- ✓ [http: // www.agruco.org/nuevos artículos](http://www.agruco.org/nuevos_articulos)
- ✓ [www.tuobra.unam.mx/publicadas/060429104912. pdf.](http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/060429104912.pdf)
- ✓ [http: / www. liberlismo.org/autor/ rtermes](http://www.liberlismo.org/autor/rtermes)
- ✓ [www.uvm.cl/csonnline/2004_1/pdf/endógeno.pdf](http://www.uvm.cl/csonnline/2004_1/pdf/endogeno.pdf)
- ✓ [www.eumed.net/libros/2007a/243/.](http://www.eumed.net/libros/2007a/243/)

ANEXOS

Anexo 1

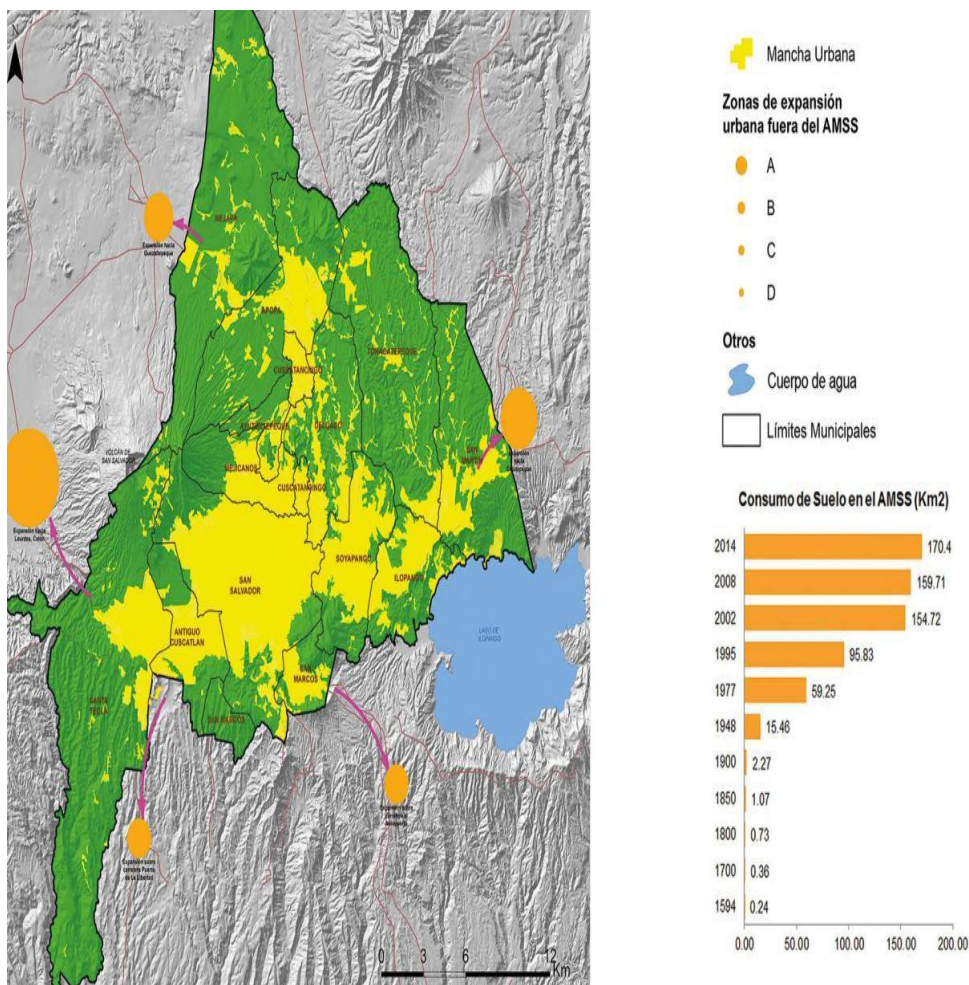
Mapa del Área Metropolitana de San Salvador



Fuente: Sistema de Información Territorial (SIT), Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).

Anexo 2

Zonas de expansión urbana fuera del Área Metropolitana de San Salvador



Fuente: Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) / Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). “Metodología para la participación en el proceso de elaboración del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”. San Salvador, 2015, P. 4.

Anexo 3

Estimaciones y Proyecciones de población. Mejicanos, 2007 – 2018

Año	Población	Año	Población
2007	151,655	2013	148,111
2008	150,986	2014	147,433
2009	150,395	2015	146,672
2010	149,846	2016	145,821
2011	149,299	2017	144,872
2012	148,727	2018	143,811

Fuente: Elaboración propia con base en “El Salvador, Estimaciones y Proyecciones de Población Municipal 2005 – 2025”. DIGESTYC y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). San Salvador, septiembre de 2014.

Anexo 4

Resolución No. 011019, Alcaldía Municipal de Mejicanos

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

- En respuesta a la solicitud de información del señor _____, se recibió respuesta proporcionada por:
 - 1) LA Unidad Ambiental manifiesta que las Áreas Naturales protegidas en el Municipio de Mejicanos son dos:
 - FINCA SANTAMARIA
 - FINCA EL MIRADOR
 - 2) El Departamento de Catastro informa que los principales Barrios del Municipio de Mejicanos son:
 - BARRIO DELICIAS DEL NORTE
 - BARRIO EL CALVARIO
 - BARRIO CANDELARIA
 - BARRIO SANTA LUCIA
 - BARRIO SAN JOSE
 - BARRIO SAN NICOLAS BARRIO SAN ANTONIO

Listado de Principales Cantones:

 - CANTON DELICIAS DEL NORTE
 - CANTON ZACAMIL
 - CANTON CHANCALA
 - CANTON SAN MIGUEL
 - CARNTON SAN ROQUE

Puntos 3 y 4 se anexan como archivo adjunto en Correo Electrónico
 - 5) Partidos Políticos que han gobernado en los últimos 20 años:
 - De 1997 a 2012, partido político FMLN
 - DE 2012 a 2015, partido político ARENA
 - DE 2015 a la actualidad partido político FMLN
 - 7) 6) Estudio de los Factores de riesgo y de las capacidades locales para prevenir la violencia en Mejicanos (documento se anexa como archivo adjunto) y Plan de Competitividad Municipal en Mejicanos (documento inexistente)

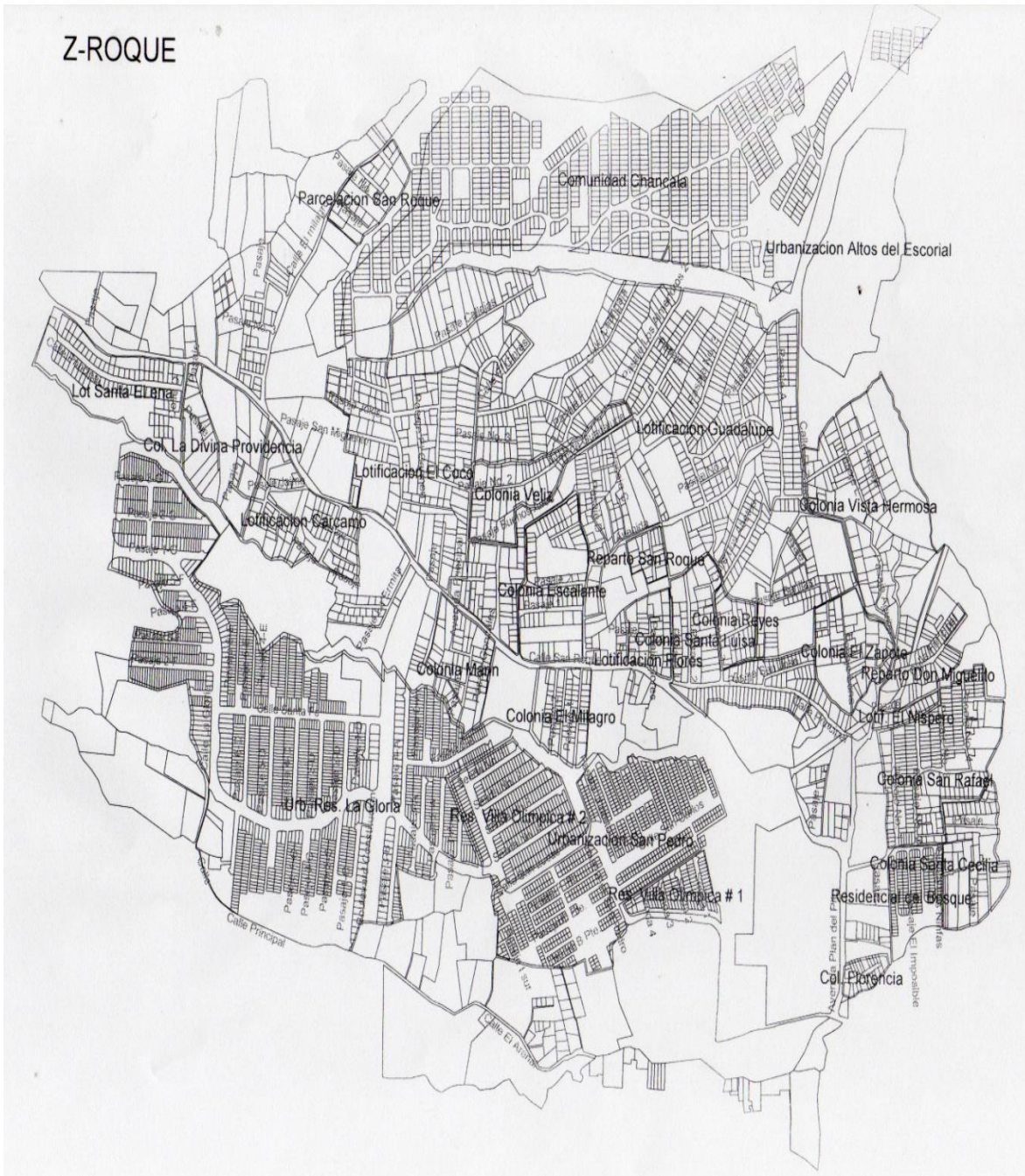
En consecuencia a lo anterior, entréguese la Notificación al señor _____, En la ciudad de Mejicanos a las catorce horas con treinta y cinco minutos, del día dieciocho del mes de octubre del año dos mil diecinueve, a quien se solicita acuse de recibo. **NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.**


 Lic. Carlo A. Martínez Villalobos
 Oficial de Información.



Anexo 6

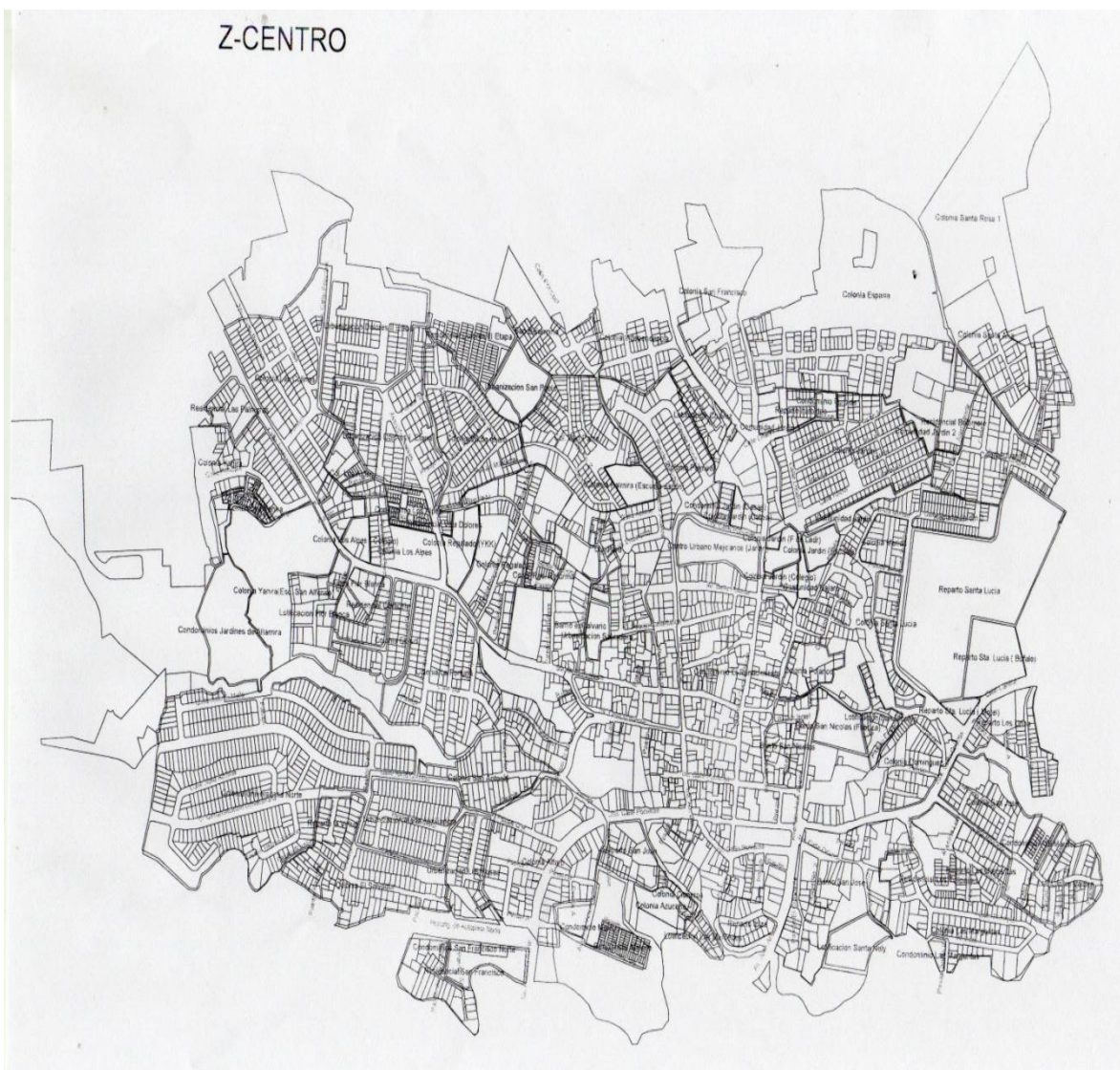
Zona San Roque, Mejicanos



Fuente: Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal, Mejicanos, 2018.

Anexo 8

Zona Centro, Mejicanos



Fuente: Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal de Mejicanos, 2018.

Anexo 9

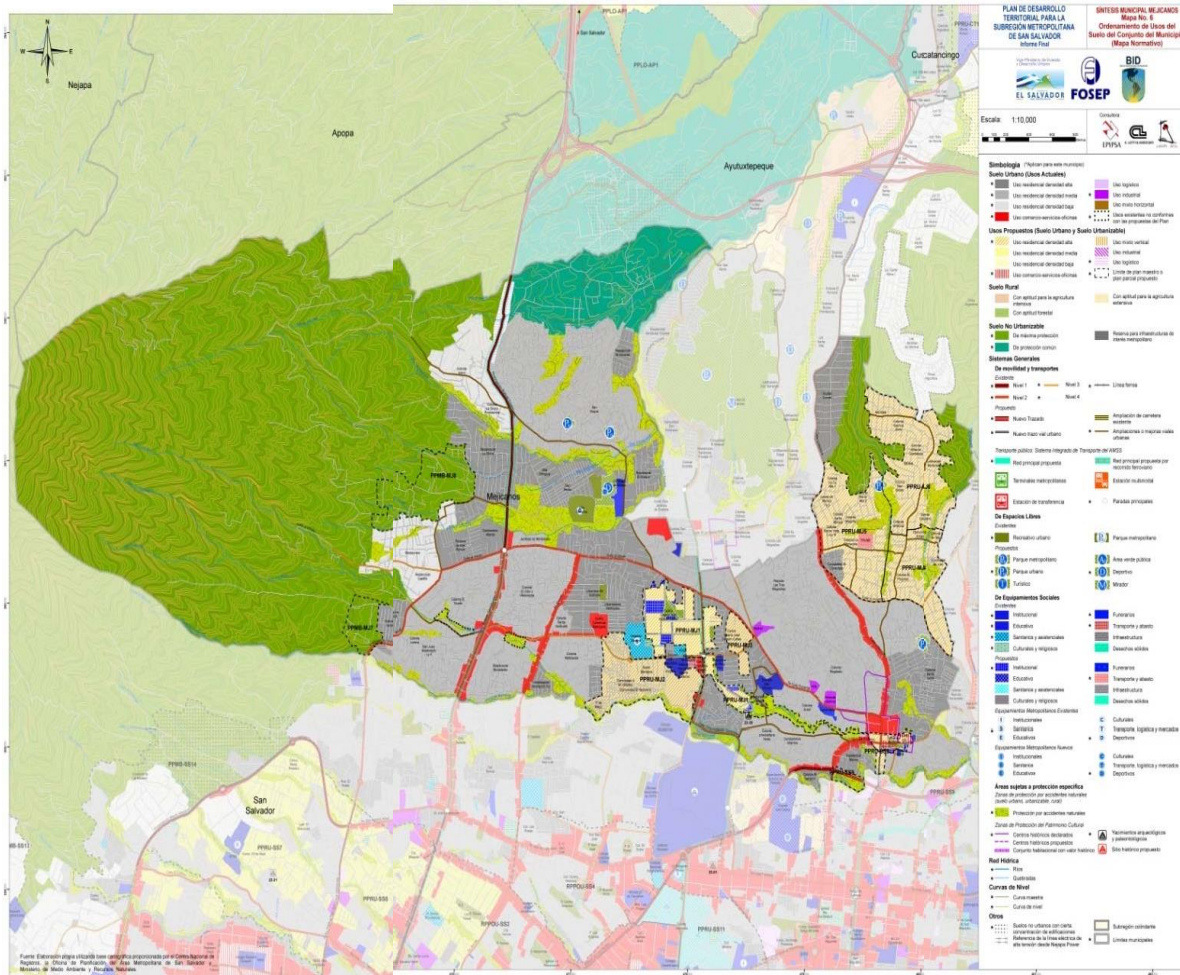
Zona Norte de Mejicanos



Fuente: Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal de Mejicanos, 2018.

Anexo 11

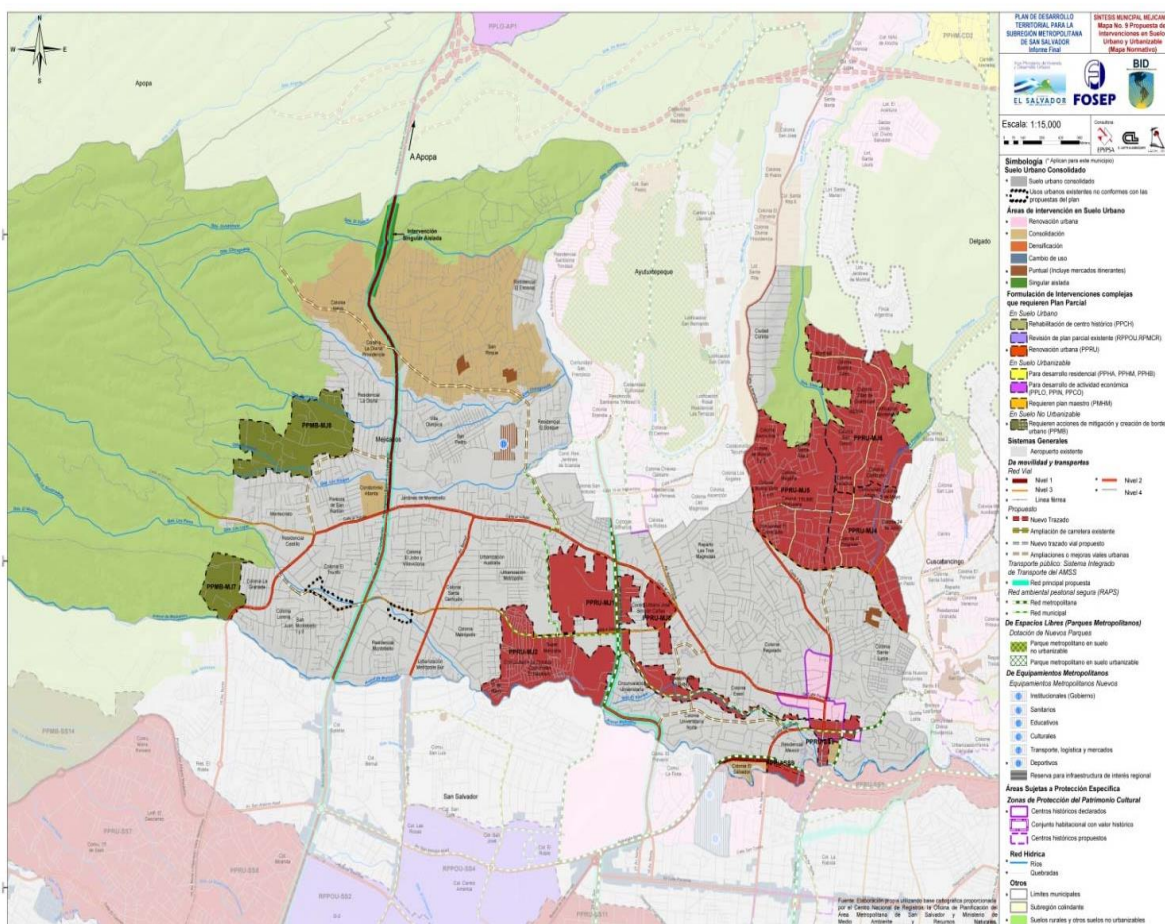
Ordenamiento de usos del suelo, Municipio de Mejicanos.



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL, Plan de Desarrollo Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (ÁMSS). Mejicanos. Síntesis Municipal. San Salvador, 2011, p. 111.

Anexo 12

Propuesta de intervenciones en suelo urbano y urbanizable, Mejicanos.



Fuente: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y EPYPSA – LOTTI - LEÓN SOL, Plan de Desarrollo Territorial del ÁMSS, Mejicanos, Síntesis Municipal. San Salvador, 2011, p. 137.

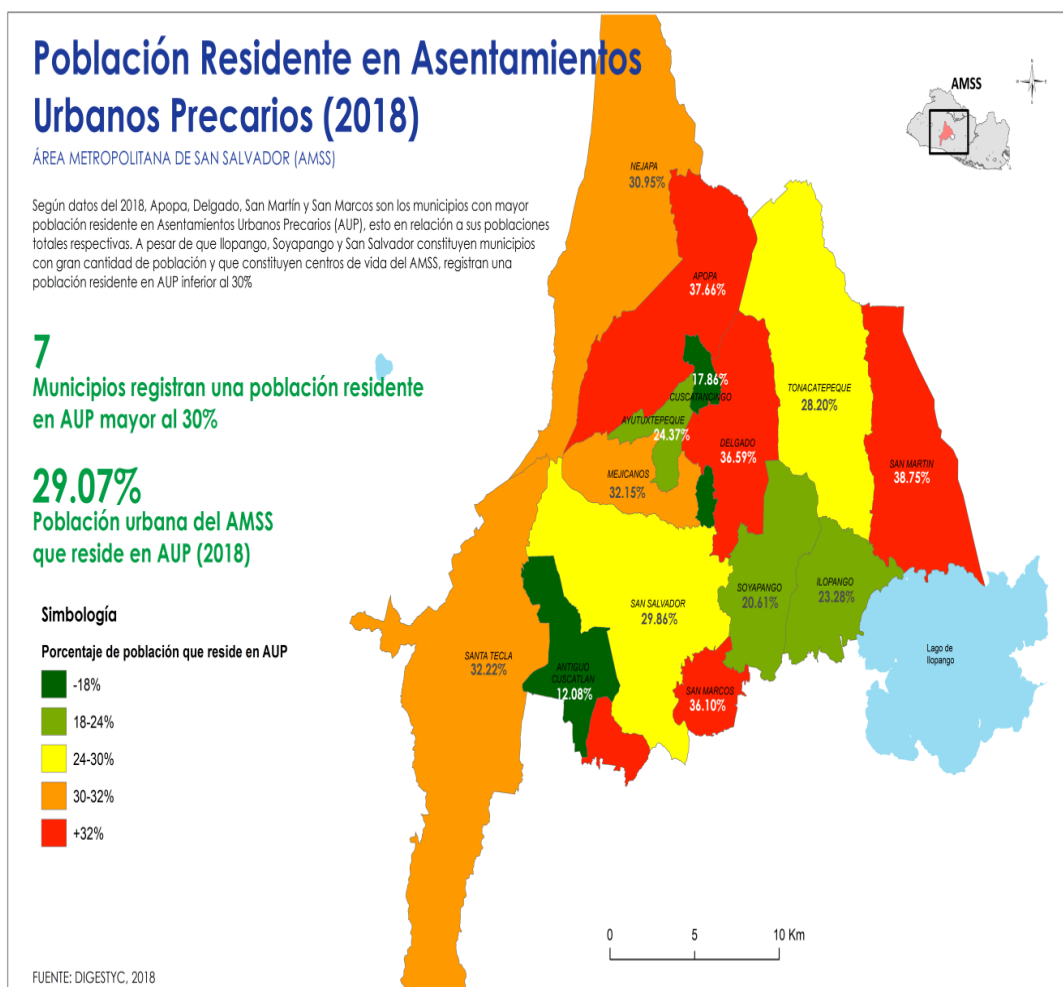
Anexo 13

Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Principales Centros de Atención de Salud, Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), 2018.

MUNICIPIO	CENTRO DE ATENCIÓN		
	CLÍNICA COMUNAL	UNIDAD MÉDICA	HOSPITAL
Antiguo Cuscatlán	2	-	-
Santa Tecla	2	1	-
Apopa	1	1	-
Ayutuxtepeque	1	-	-
Cuscatancingo	1	-	-
Delgado	1	-	-
Ilopango	3	1	-
Mejicanos	2	-	1
Nejapa	-	1	-
San Marcos	1	-	-
San Martín	-	-	-
San Salvador	9	5	5
Soyapango	1	1	1
Tonacatepeque	-	-	-
TOTAL	24	10	7

Fuente: Elaboración propia con base en Portafolio de Servicios de Salud e información provista por otras dependencias del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Junio de 2018.

Anexo 14



Fuente: Comité de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). Política de Desarrollo Urbano y Territorial. P. 10.

Anexo 15

Población Total del Municipio de Mejicanos, 2007 – 2018

Año	Población	Año	Población
2007	140,751	2013	157,188
2008	154,015	2014	156,178
2009	152,600	2015	162,410
2010	158,564	2016	152,453
2011	150,917	2017	155,335
2012	152,973	2018	168,897

Fuente: Elaboración propia con base en VI Censo de Población y V de Vivienda y Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, varios años.

Anexo 16

MUNICIPIOS CON SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (AMSS). AÑO 2018.

Municipio	Número de Servicios zona urbana		Cobertura poblac. zona urbana (%)		Número de nuevos servicios zona urb.		Consumo mensual (miles m ³) 1/
	Ac	Alc	Ac	Alc	Ac	Alc	
Antiguo Cuscatlán	9,598	9,338	75.5	73.5	67	58	242.0
Santa Tecla	37,028	36,684	100.0	100.0	383	363	662.0
Apopa	32,568	30,531	65.4	61.3	265	150	417.2
Ayutuxtepeque	7,488	7,056	55.1	51.9	12	9	112.1
Cuscatancingo	17,730	14,149	80.7	64.4	83	73	212.4
Delgado	15,079	16,904	52.0	58.3	89	51	303.4
Ilopango	53,911	52,395	100.0	100.0	263	109	282.5
Mejicanos	42,366	39,415	100.0	100.0	171	79	647.7
Nejapa	6,229	0	100.0	0	82	0	93.7
San Marcos	15,158	13,460	88.4	78.5	136	48	267.0
San Martín	7,859	5,663	32.6	23.5	38	98	98.1
San Salvador	115,327	112,531	100.0	100.0	88	795	2395.0
Soyapango	68,972	67,827	92.1	90.6	57	50	440.6
Tonacatepeque	9,796	7,798	25.8	20.5	120	120	118.2
TOTAL	439,109	413,751	-	-	2,646	2,003	6,291.9

1/ Datos de consumo de agua de diciembre, 2019.

Ac: Acueducto **Alc:** Alcantarillado

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín Estadístico 2019, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

De acuerdo con reportes de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), a diciembre de 2019, en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), se disponía de **439,109** servicios de acueducto y **413,751** servicios de alcantarillado sanitario y se instalaron **2,646** nuevos servicios de acueducto y **2,003** servicios de alcantarillado.

Anexo 17

Indicadores socioeconómicos del municipio de Mejicanos, 2008

Número de personas	140,751.0
Número de hogares	38,601.0
Escolaridad promedio	8.7
Tasa de alfabetismo adulto	93.3
Tasa bruta de escolaridad parvularia	58.2
Tasa bruta de escolaridad primaria	102.1
Tasa bruta de escolaridad media	77.7
Porcentaje de personas receptoras de remesas	8.9
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	11.9
Porcentaje de hogares con acceso a agua	96.3
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	98.2
Porcentaje de hogares con acceso a recolección de basura	95.3
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado	92.6
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	2.2
Porcentaje de hogares en viviendas sin título de propiedad	29.9
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono	67.6
Porcentaje de hogares con servicio de internet	10.5

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). "Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009". Primera edición, San Salvador, 2009, p. 139.

Anexo 18

Población ocupada de 10 años y más, por categoría ocupacional, Mejicanos, 2007

Sector	Total	Hombres	Mujeres
Primario	58,856	30,363	28,493
Secundario	11,276	7,091	4,185
Terciario	46,825	22,743	24,082

Empleado / obrero

Sector	Público			Privado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	7,905	3,562	4,343	32,425	18,575	13,850
Primario	0	0	0	430	296	134
Secundario	6	4	2	7,339	4,731	2,608
Terciario	7,899	3,558	4,341	24,656	13,548	11,108

Patrón / Empleador

Sector	Total	Hombres	Mujeres
	1,276	750	526
Primario	28	19	9
Secundario	310	189	121
Terciario	938	542	396

Trabajador sin sueldo

Sector	Familiar			No Familiar		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	572	267	305	393	226	167
Primario	19	7	12	6	4	2
Secundario	113	53	60	92	51	41
Terciario	440	207	233	295	171	124

Trabajador por cuenta propia

	Total	Hombres	Mujeres
	13,540	6,884	6,656
Sector			
Primario	272	203	69
Secundario	3,416	2,063	1,353
Terciario	9,852	4,618	5,234

Trabajador de Servicio Doméstico¹

	Total	Hombres	Mujeres
	2,745	99	2,646
Sector			
Primario	0	0	0
Secundario	0	0	0
Terciario	2,745	99	2,646

¹ Incluye trabajo de jardinería.

Fuente: Elaboración propia con base en VI Censo de Población y V de Vivienda 2007.